



TIEMPO y ESPACIO

Vol. XXXVII,
Julio-Diciembre, 2019

Depósito Legal: pp1984020C2832
ISSN:1315-9496

72



Revista
TIEMPO y ESPACIO
Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

espacios e imaginarios en la Venezuela contemporánea
DOSSIER



Portadas de Historia

El Panteón de los Héroes.

Arturo Michelana, artista plástico
venezolano (1863-1898)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Subdirección de Investigación y Postgrado
Coordinación General de Investigación
Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry
Av. José Antonio Páez. El Paraíso, Caracas - Venezuela
Zona Postal 1021

Teléfono: (0212) 915-83 -69 Correo electrónico: revistatiempoespacio@gmail.com

Diseño de cubierta: Luis Fernando Castillo Herrera / castilloluis93@gmail.com

Diagramación y arte final: Luis Fernando Castillo Herrera

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas**

Director • Juan Acosta Boll

Subdirectora de Docencia • Caritza León

Subdirectora de Investigación y Postgrado • Zulay Pérez

Subdirectora de Extensión • Humberto González Rosario

Secretaria • Sol Ángel Martínez

**Centro de Investigaciones Históricas
Mario Briceño Iragorry**

Coordinador • Luis Fernando Castillo Herrera

TIEMPO y ESPACIO

Directora • Haydeé Vilchez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Editor • Luis Fernando Castillo Herrera
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Consejo Editorial

Elina Lovera
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Richard López
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Tarcila Briceño
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Alexander Torres Iriarte
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

José Alberto Olivar
Universidad Simón Bolívar

Froilán Ramos Rodríguez
Universidad de Las Américas, Chile

María Lourdes Villafuerte
Instituto Nacional de Antropología, México D.F

José J. Hernández Palomo
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla-España

Nota del Editor

La investigación científica carece de utilidad si no puede ir más allá del computador del autor. Hoy existen diversas plataformas, medios, redes y formas para divulgar el conocimiento, no obstante, todo tiene su justo lugar, de esta manera, los avances de investigación y los valiosos artículos que anualmente se producen en el mundo son presentados en las llamadas revistas arbitradas e indexadas, y esas mismas publicaciones encuentran en el Open Journal System (OJS) la ventana natural para su divulgación, hoy no existe otro formato tan aceptado y reconocido como éste.

Open Journal System (OJS) es un software de código abierto, mundialmente conocido y utilizado por todas las revistas académicas de prestigio. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador luego de importantes esfuerzos logró adquirir la licencia de dicho sistema y desde 2011 sus revistas se encuentran alojadas en el espacio bautizado como Revistas UPEL, los resultados han sido lentos en algunos casos, porque no todas las revistas han logrado actualizar su contenido. Dificultades técnicas, falta de personal o sencillamente el desdén natural ante una labor de gran envergadura, complejidad y dedicación que no recibe ninguna bonificación en metálico, son algunas de las razones superficiales que explican el decaimiento de las revistas científicas en el país. En la actualidad más allá del amor al conocimiento y la pasión profesional no existe ningún aliciente para quienes día a día colaboran en el trabajo editorial de una revista arbitrada en Venezuela.

Llevar una revista arbitrada en nuestro país implica; gestionar cada Dossier, contactar a los autores, evaluar cada propuesta de artículo, diagramar el contenido de acuerdo a los requerimientos del mundo editorial, monitorear el comportamiento de la revista a través de los diferentes índices internacionales, gestionar nuevos índices y repositorios, planificar eventos que permitan promocionar el contenido de cada edición, es decir, un trabajo inmenso no apto para principiantes o inconstantes. Cada editor de una revista arbitrada debería

tener más allá de la experiencia como autor unos conocimientos editoriales mínimos, pues editar una revista es una labor que definitivamente no puede llevar cualquiera. Los tiempos han cambiado y las exigencias editoriales vigentes superan con creces las apreciadas en décadas pasadas.

Todo el escenario descrito anteriormente es absolutamente despreocupante en un estado donde la universidad reciba el presupuesto correspondiente para desarrollar su labor científica. Sin embargo, en nuestro país ocurre todo lo contrario, presenciamos un constante ataque al conocimiento, al pensamiento crítico y las ideas democráticas, revistas como Tiempo y Espacio cada vez perciben con mayor énfasis la mordaza impuesta por los enemigos de la academia. El cerco presupuestario fruto de las medidas arbitrarias de un gobierno inaceptable, impide contar con los avances técnicos necesarios para sostener los requerimientos mínimos exigidos; en este sentido, las Revistas UPEL llevan cerca de un año sin contar con el acceso a su plataforma OJS, situación que impide la actualización de los diferentes números, corriendo el riesgo de perder su periodicidad de cara a los índices internacionales, quienes deducirán que aquellas revistas que no han actualizado su información es porque sencillamente han muerto, situación que entenderán por el país al que pertenecen; Venezuela.

El sistemático proceso de agotamiento y asfixia al que es expuesto todo el sistema de educación universitaria, va dirigido muy especialmente a su capacidad para investigar, debatir y exponer ante el mundo las monstruosidades que hoy ocurren en la nación, por ello nos dejan sin la ventana institucional que nos comunicaba con el exterior. La maniobra es clara, silenciar, destruir y sustituir nuestro histórico sistema académico por uno colaboracionista, mediocre y enmarcado en una absurda e hipócrita lucha antiimperialista.

Luis Fernando Castillo Herrera

Contenido

Dossier

Análisis iconográfico de la imagería bolivariana actual. p. **13**

El proceso de des democratización en Venezuela (1999-2009). p. **33**

Quiebre institucional en Venezuela: reacciones de la comunidad internacional y posibilidades de transición hacia la democracia. p. **59**

El chavismo en busca de legitimidad: Inauguraciones, propaganda y elecciones . p. **79**

Los iconos urbanísticos de la Revolución Bolivariana. Regresiones del paisaje urbano de Caracas en el Siglo XXI. p. **95**

Ensayos

César González como embajador de Venezuela en México (1943-1946). p. **121**

Las máscaras del totalitarismo en Venezuela:

La ideología socialista en el chavismo. p. **145**

Caracterización de tres perfiles de suelos derivados de la formación Isnotú, Estado Trujillo, Venezuela. p. **169**

espacios e imaginarios en la Venezuela contemporánea
DOSSIER

Análisis iconográfico de la imagería bolivariana actual

Iconographic analysis of the current Bolivarian imagery

Recibido: 03/02/2019

Aprobado: 15/04/2019

María Eugenia Perfetti Holzhäuser

Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades,
Universidad Simón Bolívar (USB).
Directora de la Escuela de Estudios
Liberales de la Universidad Metropolitana.
mperfetti@uniemt.edu.ve

Resumen: El objetivo es el análisis iconográfico de dos representaciones visuales que residieron en la Asamblea Nacional (Caracas) desde 2013 hasta 2016. Se parte del análisis iconográfico propuesto por E. Panofsky, con énfasis en los contenidos simbólicos de éstas. Para profundizar en estos contenidos, se analizan ambas representaciones, primero como objetos culturales que vehiculan significados socio-culturales; y segundo, como parte de una comunicación política que sigue el “modelo propagandista”. Se concluye que ambas hacen parte de la imagería bolivariana compuesta por el binomio Bolívar-Chávez que privilegia el Culto a la Personalidad.

Palabras clave: Iconografía; objeto cultural; comunicación política; modelo propagandista; imagería bolivariana, Culto a la Personalidad.

Abstract: The goal is the iconographic analysis of two visual representations that resided in the National Assembly (Caracas) from 2013 to 2016. It is part of the iconographic analysis proposed by E. Panofsky, with emphasis on the symbolic content of these. To deepen these contents, both representations are analyzed, first as cultural objects that convey socio-cultural meanings; and second, as part of a political communication that follows the “propaganda model”. We conclude that both are part of the Bolivarian imagery composed of the Bolívar-Chávez combination that favors the Cult of Personality.

Key Words: Iconographic; cultural object; political communication; propagandist model; bolivariana imagery, Cult of Personality.

Introducción

El actual Palacio Federal Legislativo fue erigido en tiempos de Guzmán Blanco a finales del siglo XIX en el centro histórico de la ciudad de Caracas. En el área sureste del mismo, adyacente a la esquina de San Francisco, se ubica el Hemiciclo de Sesiones o Plenaria de la Asamblea Nacional. En este salón, los diputados y diputadas elegidos por voluntad popular debaten sobre las leyes que afectan a todos los venezolanos. Junto a su valor deliberativo y eminentemente colectivo, históricamente ha sido el espacio ceremonial de la toma de posesión de los presidentes electos democráticamente en Venezuela a partir de febrero de 1959.

En este espacio, también históricamente y en consonancia con la ley, dos símbolos patrios han acompañado las deliberaciones de los parlamentarios: el Escudo de Armas y la Bandera Nacional, el primero ubicado encima del podio del hemiciclo y el segundo, a un lado del mismo.

Ahora bien, a partir del 2013 dos imágenes se colocaron en el podio: una alusiva a Simón Bolívar y la otra, una fotografía agrandada del otrora presidente Hugo Chávez. Esto fue así hasta el 05 de enero de 2016, cuando el Presidente de la Asamblea Nacional¹, diputado Henry Ramos Allup mandó a desincorporar

¹ En las últimas elecciones parlamentarias celebradas el 06 de diciembre de 2015 en Venezuela,

todas las imágenes del presidente H. Chávez y las representaciones que no se apegaran a la versión “clásica” de El Libertador. Ello incluyó las dos imágenes en cuestión:



Imagen 1: Acto de Juramentación del Presidente Nicolás Maduro
19 de abril de 2013.

Estas acciones tuvieron respuesta inmediata por parte de oficialistas y opositores al régimen. Básicamente, se discutió si el nuevo Presidente de la Asamblea Nacional estaba facultado para tomar dicha decisión, también la forma en que estas imágenes fueron desincorporadas y sus posibles consecuencias. Polémica que fue insistentemente mediatizada en diversos medios de comunicación. Inclusive, motivó la participación en el *Foro Patrimonio Cultural y la Asamblea Nacional* bajo el título: “Iconografía e Identidad Nacional”².

la oposición política obtuvo el 56,2% de los votos. La Mesa de la Unidad (MUD) obtuvo 112 peldaños de los 167 que conforman la Asamblea Nacional. Es la primera vez que la oposición obtiene la mayoría parlamentaria desde principios del siglo XXI.

² Este Foro se celebró en la Universidad Metropolitana el 01 de marzo de 2016. Fue auspiciado por IAM Venezuela (Institutional Assets and Monuments of Venezuela) y coordinado por la Profesora

En esta presentación, se consideró que el problema va mucho más allá de la acción concreta iniciada por Ramos Allup. La pregunta debía ser ¿por qué esas imágenes habían sido colocadas allí? Dado que tradicionalmente, y cónsono con *Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas de la República Bolivariana de Venezuela*³, dicho espacio deliberativo y colectivo nunca había sido acompañado con imágenes particulares.

El presente artículo espera dar respuesta a esta interrogante a través del análisis iconográfico de ambas representaciones.

Fundamentos metodológicos

Partiendo de la propia definición de iconografía como todo estudio que permite la aproximación a las imágenes tanto en sus aspectos formales como en los semánticos; se realizará la discusión de ambas representaciones visuales en base al ya clásico método tridimensional propuesto por Erwin Panofsky en su obra *Estudios sobre Iconología* (1998)⁴. Según Panofsky, una obra de arte debe verse como texto y contexto. Así, el autor establece tres niveles complementarios de aproximación a una obra pictórica: *pre-iconográfico, iconográfico e iconológico*. De los tres niveles de análisis, el iconológico comporta el de mayor interés a la presente investigación.

Dra. María Magdalena Ziegler (Dpto. Humanidades, Universidad Metropolitana). El lector puede consultar nuestra participación en la siguiente dirección <https://iamvenezuela.com/2016/04/06/maria-eugenia-perfetti-iconografia-e-identidad-nacional-video/> El foro completo se encuentra disponible en: <https://iamvenezuela.com/2016/03/09/valorar-el-patrimonio-cultural-de-la-asamblea-nacional-permite-restaurar-la-identidad-del-pais/>

³ La Bandera Nacional debe enarbolarse, entre otros sitios “En el Palacio Federal Legislativo durante las sesiones de la Asamblea Nacional...” (Cap. II, Art. 4). También especifica: “El Escudo de Armas debe colocarse en puesto de honor en todas las oficinas públicas nacionales, estatales y municipales, y en las instalaciones de la Fuerza Armada Nacional” (Cap. III, Art. 9). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Año CXXXIII, Mes V, del jueves 9 de marzo de 2006, Número 38.394.

⁴ Título original: *Studies in Iconology. Humanistic Themes. In the Art of Renaissance*. Primera edición en español, 1972.

Se profundizará en el *análisis iconológico* con los aportes de dos disciplinas o sub-disciplinas del saber, la Historia Cultural y la Comunicación Política. La primera permite considerar cada una de estas imágenes como objetos culturales que vehiculan significados socio-culturales cónsonos con el proyecto político iniciado por Hugo Chávez a partir de 1999. Proyecto que ha tenido, como uno de sus pilares ideológicos, la (*re*)construcción de la Identidad Nacional. En tal sentido, cada una de las representaciones hace parte de la nueva imaginaria bolivariana que ha servido de base para la promoción y difusión de los nuevos valores, creencias y mitos identitarios. A su vez, esta promoción y difusión sigue el “modelo propagandista” propuesto por Gilles Achache (2012). Modelo de comunicación política que se ha desarrollado insistentemente desde el Ejecutivo Nacional a lo largo del presente siglo.

Esta visión multidisciplinar permitirá ahondar en los valores políticos, sociales y culturales de cada una de estas representaciones, así como la significación del binomio: Bolívar-Chávez dentro de la imaginaria bolivariana en el contexto venezolano actual.

El Libertador Simón Bolívar en la nueva imaginaria bolivariana

El primer nivel de análisis o *nivel pre-iconográfico* comporta la *significación primaria* o *natural* de la obra. En esta se aprenden formas puras (color, textura, dimensiones), así como ciertas cualidades expresivas de las imágenes. Lo que se espera en este primer nivel de análisis es una *descripción* “...que se mantiene dentro de los límites del mundo de los *motivos* que pueden ser fácilmente identificados (...) basándonos en nuestra experiencia práctica” (Panofsky, 1998, p. 5).

A su vez, este primer nivel de análisis se subdivide en *significación fática* y *significación expresiva*. Por fática, se entiende una significación elemental y de fácil accesibilidad. La segunda está asociada a la reacción del observador ante la obra, es decir, alude a la “empatía” que pueda provocar en el espectador dicha obra.

Sí bien Panofsky sugiere que durante el análisis de la *significación fática* el espectador debe despojarse de todo conocimiento previo sobre la imagen, sería incongruente que, como venezolanos, se ignore lo que es obvio en la representación de Simón Bolívar que se analiza. Por ello, para cualquier

venezolano que la observe, esta representación no alude a un “hombre” cualquiera; sino a Simón Bolívar. Igualmente, la característica más resaltante, al menos a primera vista, es que el personaje histórico aparece en un primer plano y porta uniforme militar, y en el ejercicio del poder político (aparece en salón o despacho con escritorio, sillas, libros, etc.). En primera instancia se puede decir que la imagen es una representación cívico-militar de Simón Bolívar.

En cuanto a la “empatía” (*significación expresiva*), esta representación cumple con los cánones tradicionales asociados a su imaginería, conformando parte del “universo ultrapráctico de las costumbres y tradiciones” (Panofsky, 1998, p.46) pictóricas de los venezolanos⁵. Lo que nos lleva al *nivel iconográfico* que alude a la *significación convencional*.

En este nivel se reconoce que tal motivo se representa de una manera típica y detrás de esto hay un concepto aceptado y conocido por quienes observan la obra de arte. En tal sentido, se puede decir que el *motivo artístico* es Simón Bolívar, y que la composición alude a un *concepto*: Simón Bolívar, “El Libertador”. Es la *imagen* por excelencia mediante la cual es reconocido este personaje histórico por los venezolanos. Su traje militar, la espada al cinto, la pose, todo lo denota.

Por último, la revisión de la imaginería asociada al Libertador obliga a profundizar en el *análisis iconológico*. Éste implica la aproximación a la *significación intrínseca o de contenido* de la imagen. En este nivel de análisis, se analiza el mundo de los valores «simbólicos», es decir, “... aquellos supuestos que revelan la actitud básica de una nación, un periodo, una clase, una creencia religiosa o filosófica” (Panofsky, 1998, p.5). Develar estos contenidos simbólicos implica un abordaje más profundo del texto (la imagen en tanto “discurso”, puede considerarse texto) y del contexto en el cual ha tenido lugar esta imagen. Ayuda a este abordaje una aproximación multidisciplinaria.

⁵ La imaginería asociada a Simón Bolívar se estableció desde el siglo XIX, en el que insistentemente -aunque no exclusivamente- se representó a este personaje histórico portando uniforme militar. Particularmente relevante fue la obra realizada al natural por el pintor limeño José Gil de Castro en 1825, ubicada actualmente en el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo. Precisamente, esta es la obra considerada “clásica” por ser, según afirmaciones del propio Bolívar, uno de los retratos más apegados al original.

Desde los postulados básicos de la Historia Cultural, especialmente en relación a la historia material de los pueblos, se puede contemplar esta imagen como un objeto cultural, es decir, como parte de la cultura material del pueblo venezolano o de un grupo de éste (en este caso el oficialista) que la creó y reproduce para consumo de todos los venezolanos. A su vez, como toda imagen, ésta *vehicula* ciertos significados relacionados con “el ambiente cultural y político general, (...) también las circunstancias concretas en las que se produjo el encargo de la imagen y su contexto material” (Burke, 2006, p. 227).

Partiendo de estas consideraciones, es válido preguntarse ¿cuáles son los valores, creencias y/o intenciones detrás de esta imagen?, ¿cuáles fueron las circunstancias políticas y socio-culturales que motivaron la realización de la misma?, ¿cuándo y por qué fue encargada?, ¿por qué fue colocada en el podio del Hemiciclo de Sesiones del Palacio Federal Legislativo?

Ya se ha señalado que, en general, uno de los motivos o temas patrios más recurrentes en la historia del arte venezolano es la representación pictórica del Libertador. No obstante, al detallar la imagen en cuestión se observa que su rostro se aleja de las facciones “clásicas” asociadas a él. Este cambio no es aislado, ni es producto del capricho. Antes bien, se enmarca en un proceso de *reconstrucción* de la identidad nacional planificada desde el Ejecutivo a partir de 1999. Para comprender en esto, se deben revisar algunos conceptos.

Por identidad nacional se entiende “el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un mismo grupo social (...) reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente” (Montero, 1991, pp. 76-77). Entonces, la identidad nacional constituye un *constructo socio-histórico* de significaciones comunes que permiten la identificación, por ejemplo, como venezolanos (Montero, 1991). A su vez, esta construcción es en sí misma una ideología “...legitimadora de un modelo político” (Bjord, 2014, p. 218).

En este proceso ideológico, el pasado común -reforzado por la historia oficial- ha sido y sigue siendo referente esencial para los venezolanos. Según Horacio Biord (2014), durante el siglo XIX la primera formulación de la identidad nacional estuvo notablemente influida por la visión heroica de la gesta emancipadora y el proceso fundacional del nuevo estado nacional. Como

consecuencia, se generalizó la creencia de una identidad única (“venezolana”) basada en la idea del mestizaje como rasgo esencial (y único) de la cultura⁶ y la formación social venezolana, en la que predominó la caracterización hispano-occidental. Durante su desarrollo, esta identidad fue asimilada al llanero y lo llanero, pero sin desvincularse de los valores occidentales de civilización. La *fase secundaria* correspondió a reelaboraciones progresivas de esta primera identidad. Aunque se comenzaron a cuestionar los valores, principios, creencias y mitos asociados a la misma, en esta segunda fase no se obtuvieron mayores cambios conceptuales.

Desde finales del siglo XX y hasta el presente, se asiste a una tercera fase de elaboración que bien se puede describir “...como el desmontaje, precisión, y superación, si no negación, de las formulaciones primarias y secundarias...” (Biord, 2014, p. 204). Este nuevo proyecto de identidad nacional busca “...mostrar la diversidad sociocultural y lingüística del país, principalmente mediante la aceptación de hecho de la pluriétnicidad, el multiculturalismo y el multilingüismo” (Biord, 2014, pp. 205 – 206); lo que trajo consigo nuevos protagonismos radicalmente opuestos a los occidentales que habían predominado desde finales del siglo XIX.

Para dar cabida a estos nuevos protagonismos, había que crear nuevos vínculos con el pasado histórico; toda vez que, es en la memoria o historicidad colectiva que un constructo social cobra significación real (Berger y Luckmann, 2001). Sin poderse deslastrar por completo de una visión heroica, romántica y decimonónica, la nueva Patria cuenta ahora con nuevos héroes (los hermanos Monagas y Ezequiel Zamora, por ejemplo), mientras se satanizaron o quedaron en el olvido otros (José Antonio Páez, el doctor José María Vargas o el intelectual Andrés Bello) (Biord, 2014).

Aunque escaparía al objetivo de la presente investigación hacer una relación pormenorizada del proceso de reformulación de la historia patria abordada desde 1999, es pertinente destacar que ésta ha tenido en la re-elaboración iconográfica un importante soporte. Toda vez que las imágenes son “productos culturales

⁶ El mestizaje como el rasgo definitorio de lo americano, que no es ni indio ni europeo, sigue los términos establecidos por Simón Bolívar en la Carta de Jamaica.

creados para la comunicación visual” (Gubern, 1987, p. 44 citado por González, 2015, p.14) y en la “era digital” las imágenes han cobrado aún mayor relevancia. Por ello, la nueva República Bolivariana de Venezuela ha contado con un nuevo Simón Bolívar, figura emblemática de la génesis republicana.

Como se recordará, en el año 2008 se creó la “Comisión Presidencial para la Planificación y Activación del Proceso de Investigación Científica e Histórica, Sobre los Acontecimientos Relacionados con el Fallecimiento de El Libertador Simón Bolívar y el traslado a la Nación de sus restos mortales”⁷. Una de las consecuencias más relevantes de esa investigación fue la imagen obtenida a través de un proceso de reconstrucción facial en tercera dimensión (3D), la cual fue develada en cadena nacional por el entonces presidente Hugo Chávez, el 24 de julio de 2012 en el marco de la conmemoración del 229 aniversario del nacimiento del Libertador.



Imagen 2: Reconstrucción facial 3D de El Libertador Simón Bolívar.
De izquierda a derecha, vista frontal y vista de perfil.

⁷ Las conclusiones sobre las razones del fallecimiento del Libertador aparecieron publicadas en el año 2012. El lector puede consultar el informe completo en la siguiente dirección: <http://www.catedraideologiabolivariana.net/cib/index.php/2012-02-28-13-25-18/investigaciones-cientificas/informe-de-las-causas-de-su-muerte>

Oficialmente, éste se consideró el verdadero rostro de Simón Bolívar. La polémica no se hizo esperar pues, polarizada como está la sociedad venezolana, los oficialistas se apuraron a señalar su veracidad; mientras que personalidades de la oposición lo censuraron. Escaparía a la presente investigación analizar los argumentos, opiniones y más que acompañaron ambas posiciones. Sin embargo, es propio señalar que este nuevo rostro de Bolívar -cuyas facciones lucen visiblemente menos mantuanas- se constituyó en nuevo marco referencial de la identidad nacional, tanto en Venezuela como a nivel internacional⁸. Rostro que inspiró las sucesivas representaciones pictóricas, bustos, afiches, etc. del Libertador.

Para Juan Romero (2012), la reproducción y exposición pública de esta imagen en aquel año de 2012 reviste un significativo contenido simbólico⁹. Así, lo que para algunos puede considerarse manipulación ideológica e histórica, para este autor es fruto de una genuina preocupación de H. Chávez por la soberanía del país en tiempos de “transnacionalización” y “globalización”. Juzgue el lector; pero recuerde que *la construcción de identidad nacional es en sí misma ideológica*.

Un posible cierre a aquel año electoral 2012, lo puede constituir la representación iconográfica del Libertador colocada en el podio del hemiciclo. Específicamente, ésta se colocó el 05 de enero de 2013 cuando se instaló la Asamblea Nacional que, en aquél entonces, era numéricamente favorable al oficialismo. Así, el nuevo Bolívar –con la carga simbólica señalada- venía a acompañar a los diputados oficialistas en sus deliberaciones.

⁸ En la ciudad de Caracas, centro de todos los poderes públicos de Venezuela, fachadas y oficinas públicas se decoraron con réplicas de esta imagen 3D; inclusive en espacios públicos como parques, estaciones de transporte público (Metro de Caracas), fachadas de viviendas comunales, etc. Igualmente, en el extranjero se dio a conocer el rostro “oficial” de Bolívar. Por ejemplo, el 19 de diciembre de 2013 se inauguró una exposición de retratos en homenaje al Libertador en la ciudad de Pekín, en coincidencia con el 183 aniversario de su fallecimiento. La foto “oficial” del evento tiene como protagonista la imagen aludida. El lector puede revisar la noticia completa en la siguiente dirección: <http://www.notitarde.com/Cultura/Una-exposicion-de-retratos-de-Simon-Bolivar-homenaje-a-libertador-en-pekín-/2013/12/19/291140/>

⁹ Reproducciones de esta imagen acompañaron los comicios electorales de 2012, tanto las elecciones presidenciales del 7 de octubre cuando H. Chávez fue reelecto para el período 2013-2019, como los comicios regionales del 16 de diciembre en los cuales el partido oficialista alcanzó 20 gobernaciones.

Esta nueva imagería no es poca cosa si se toma en cuenta el Culto a la Personalidad del que ha sido objeto este personaje histórico. Tanto así que la identidad nacional ha tenido en esta figura el elemento aglutinador y referencial por excelencia desde los tiempos de Guzmán Blanco (Carrera Damas, 1969; Franceschi, 1999; Pino Iturrieta, 2003; Hebrard, 2006). Ello puede constituirse en una de las razones por las cuales el Ejecutivo nacional no pudo (o no quiso) deslastrarse de la figura central de nuestra identidad. Pero sí pudo *reconstruirla* de tal manera que se ajustara mejor a la nueva historia oficial y al nuevo proyecto político bolivariano. Otros podrían decir que no se “ajusta”, sino que es la “verdadera” historia y el “verdadero” rostro.

El culto a la personalidad y la imagería asociada a Hugo Chávez Frías

Pasaremos ahora al análisis *pre-iconográfico* de la fotografía agrandada del fallecido presidente Hugo Chávez. Atendiendo a la *significación fáctica*, la imagen en cuestión presenta al personaje histórico en primer plano. Luce traje civil con la banda presidencial atravesando su torso. Sonríe y tiene brazo y mano derechas levantadas en señal de saludo militar. Detrás de él, aparecen otras personas difíciles de identificar (sin embargo, uno de ellos luce gorra militar). Para el año 2013, cuando esta foto fue colocada en el podio del hemiciclo, el presidente Chávez había fallecido luego de padecer meses de enfermedad; por lo que, la misma alude a tiempos anteriores cuando el presidente gozaba de salud y se encontraba en pleno ejercicio del poder.

Como parte de la composición fotográfica, junto al personaje protagónico aparecen algunas frases. Una reza: “Hasta la Victoria SIEMPRE Comandante”, y la otra frase dice: “COMANDANTE SUPREMO/PRESIDENTE/República Bolivariana de Venezuela/HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS”. Estas frases, junto a su imagen, aluden al rol político que desempeñó y que se podría resumir de la siguiente manera: Hugo Rafael Chávez Frías=Presidente=Comandante=Supremo=Victorioso. Lo que lo coloca como Jefe militar y civil de Venezuela, victorioso aún después de muerto. Si bien este segundo nivel de análisis no debe ir más allá, se puede vislumbrar que estas frases son parte de una comunicación política planificada.

En cuanto a la “empatía” que puede despertar en el espectador una imagen, Panofsky alude a cierta personalidad del retratado. Parte del imaginario colectivo alusivo a Hugo Chávez está asociado con la idea y experiencia de un “líder carismático” y cercano a la gente, tal vez por esta razón se escogió una foto en la cual él aparece sonreído y afable:



Imagen 3: Fotografía agrandada del Presidente Hugo Chávez.

Fuente: Efemérides venezolanas, mes de agosto

Si contrastamos ambas imágenes, podríamos decir que el Libertador Simón Bolívar refleja una personalidad sobria, en reposo, y muy seria (ver: Imagen 1) frente al rostro sonreído y hasta “cercano” del presidente Hugo Chávez (ver: Imagen 3).

Pasando al segundo nivel de análisis, el *concepto* detrás de la imagen (que incluye pose, sonrisa afable, vestimenta, cinto presidencial y saludo militar) lleva a pensar en el presidente Hugo Chávez como el “líder carismático” de todos los venezolanos (civiles y militares). Si a esta imagen se agregan las frases antes señaladas, se diría que Hugo Chávez, a través de esta fotografía agrandada, se hace presente aún después de fallecido.

Finalmente, retomando los postulados teóricos ya señalados sobre el tercer nivel de análisis, se debe considerar que el culto a Bolívar –presente en la cultura venezolana desde finales del siglo XIX- ha venido acompañado del culto a Hugo Chávez en los últimos años (Koenke, 2007). Desde el momento en que el otrora presidente se autodenominó “hijo de Bolívar”, se fortaleció la idea de que Chávez seguía el legado de su padre, y por lo tanto, tenía la misión salvífica de *refundar* la República. En el siglo XIX, el Libertador hizo su parte liberando a estos pueblos de la dominación española; en el siglo XXI, Hugo Chávez tenía que salvar a Venezuela de los enemigos externos e internos –reales o imaginarios- de la Revolución Bolivariana (enemigos a los que tantas veces aludió en su programa dominical “Aló Presidente”).

Sobre este tema ha trabajado el profesor y coordinador del postgrado de educación de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Tulio Ramírez. Particularmente esclarecedor es su estudio *La iconografía como Instrumento para el Culto a la Personalidad. El caso de la “Constitución Ilustrada”* (2015). En dicho estudio, el autor presenta un análisis iconográfico de las ilustraciones insertas en la edición para niños de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999), distribuida gratuitamente por el gobierno venezolano en las escuelas oficiales.

El profesor comienza su disertación exponiendo los atributos que tradicionalmente se le han arrogado a un líder carismático, pero aclara que “En la sociedad del conocimiento y la información el carisma no solo depende de los atributos o cualidades del líder, sino de la capacidad de construir una imagen haciendo uso de todos los medios tecnológicos disponibles” (Ramírez, 2015, p. 4). Es el nuevo tipo de líder político que ha sido definido por los estudiosos norteamericanos como *showman*, cuya imagen es en gran parte construida por sus asesores políticos y es objeto de mediatización (Rábago, 2002).

Junto al carisma y al apoyo mediático, este líder carismático necesita la conexión emocional con un pasado glorioso, y en tal sentido, el autor recuerda lo que para Maquiavelo estaba muy claro: “...la conducta de El Príncipe debe inspirarse en un personaje histórico que haya sobresalido por sus dotes y de cuya actitud pueda tomar ejemplo” (Ramírez, 2015, p. 6). Una razón más para que el Culto a Chávez haya tenido sus inicios en el Culto al nuevo Bolívar.

Para perpetuar el culto, el líder carismático es re-inventado cada cierto tiempo (Ramírez, 2015). De allí que, a partir de su fallecimiento, la imaginería asociada con H. Chávez fuese cada vez más profusa y tanto en oficinas públicas como en diversas instalaciones militares, aún hoy se pueden encontrar gigantografías, murales y/o fotografías que aluden a este líder como el “Comandante Eterno”, “Comandante Supremo”, “Inmortal”, etc., junto a otras frases como “Victorioso”, “Siempre Victorioso”, por mencionar solo algunas.

Volviendo a la imagen que aquí se analiza, y siguiendo a Burke (2005), hay que considerar el ambiente político que acompañó la reproducción y colocación de esta fotografía en el podio del Hemiciclo de Sesiones de la Asamblea Nacional, a partir del 19 de abril de 2013, fecha en la cual el nuevo Presidente Nicolás Maduro era juramentado. Una posible explicación es que esta imagen hace parte del “aparato comunicacional [del nuevo gobierno, el cual tiene que ver] con la necesidad de aferrarse a la figura del líder difunto para garantizar la continuidad de los apoyos necesarios que tiene un gobierno electoralmente débil, con un líder sin el carisma ni el magnetismo de su antecesor...” (Ramírez, 2015, p.18). Este “aparato comunicacional” al que alude el autor es evidentemente político. En otras palabras, se está hablando de una *comunicación política* cuyo epicentro sigue siendo H. Chávez.

Gilles Achache (2012) distingue tres modelos de comunicación política en nuestras sociedades. De los tres, interesa destacar el “modelo propagandista” por considerarlo el más adecuado a la realidad política venezolana de la actualidad. Tal modelo “...organiza su comunicación planteando como instancia final una realidad trascendente al espacio mismo de la comunicación” (Achache, 1992, p.3). Por ello, este tipo de comunicación política hace referencia a realidades y/o ideas trascendentales como la Tierra Prometida, el Reich “milenario”, o la sociedad sin clases. Es, por tanto, un modelo con una fuerte carga ideológica.

En el caso que aquí se presenta, dos detalles de la fotografía de H. Chávez (ver: Imagen 3) llaman fuertemente la atención. En primer lugar, el líder fallecido porta el cinto presidencial. En términos del “modelo propagandista”, se podría decir que el actor-emisor de la comunicación política sigue siendo H. Chávez; y que, desde el 2013 hasta enero del 2016, tanto los diputados que asistían al hemiciclo cada sesión como los miles de televidentes que seguían el

debate parlamentario a través de sus pantallas televisivas, estaban recibiendo el mensaje de permanencia del líder y de su proyecto político revolucionario, aún después de su muerte. No se olvide que el *showman* se constituye en el actor por excelencia de la comunicación política (Rábago, 2002; Campus, 2012). Así, es Hugo Chávez -y no Nicolás Maduro - el portador del mensaje político.

En segundo lugar, pero no menos importante, se debe considerar la postura del mandatario. Como se mencionó anteriormente, en esta fotografía se muestra su “personalidad carismática” al sonreír a la audiencia y saludarla. Obviamente, la fotografía corresponde a un momento anterior al año 2013. Acaso ¿ello retrotrae a los diputados y espectadores, especialmente a los oficialistas, a los “buenos” tiempos de la Revolución, cuando ésta era la “Revolución Bonita” ?; acaso, ¿podría considerarse que su “presencia” en el podio (desde el cual parece saludar y sonreír a los diputados), es una manera de comunicar que su ideología revolucionaria, y con ello, su proyecto político bolivariano sigue vigente?

Si se considera que la *política es comunicación*¹⁰, la imagen en cuestión podría considerarse una forma, entre tantas, de mantener vigente el orden revolucionario liderado por H. Chávez. A esto se debe agregar que el poder, la autoridad, el control, la influencia y otros elementos propios de la política en general (Canel, 2006), han tenido en Venezuela en los últimos años un sentido eminentemente comunicativo (tanto verbal como visual), que ha servido para sustentar o mantener vigente el Culto a la Personalidad de H. Chávez. Así mismo, se puede entender que *la comunicación adquiere carácter político*, en gran medida, por las *consecuencias que tiene en el sistema político*. En general, esta teorización de la comunicación política pone énfasis en el papel protagónico del líder político y en la intencionalidad de su mensaje (Canel, 2006)¹¹.

¹⁰ Porque es en la transacción de símbolos entre los miembros de la comunidad que se asegura el orden social al que el ejercicio de la política aspira (Canel, 2006)

¹¹ Este enfoque sobre comunicación política tiene su génesis en la obra *Political Behavior* (1956) de Eulau, Eldersveld y Janowitz. A partir de entonces, siguen esta corriente interpretativa Fagen (1966), Arora y Lasswell, (1969), Chaffee (1975), Blake y Haroldsen (1975), Nimmo (1978), Meadow (1980), Trent y Friedenberg (1995), entre otros (Canel, 2006, pp. 19-21).

Ambas aproximaciones pueden servir para comprender que en Venezuela se ha reforzado, entre otras formas a través de la comunicación visual, un sistema político de corte personalista en el cual la voluntad del líder es preponderante. Inclusive, durante las deliberaciones de los parlamentarios. No se olvide que, desde principios del siglo XXI, cuando la Asamblea Nacional era mayoritariamente oficialista, el Ejecutivo Nacional gozó no sólo de la anuencia de la mayoría parlamentaria para que sus proyectos de ley fuesen aprobados, sino también contó con el apoyado nada desdeñable de Leyes Habilitantes que le permitieron ahondar en su proyecto político revolucionario a lo largo de su mandato. Así, colocar una imagen de Hugo Chávez -portando la cinta presidencial, sonriendo y saludando a los diputados- puede verse como una manera de perpetuar y mantener vigente el poder comunicacional de un gobierno personalista y cuya voluntad se impuso por varios años.

Sumado a esto, se debe considerar el discurso escrito que acompaña la figura del líder fallecido. Explica Achache (2012) que en el “modelo propagandista” este discurso “...se halla contaminado por el poder que se le reservaba a la imagen”. Con esto en mente, hay que aproximarse a las frases que la acompañan. La primera que llama la atención dice: “COMANDANTE SUPREMO”. En primer lugar, ésta podría aludir a una disposición constitucional según la cual, entre las atribuciones del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela está “Dirigir la Fuerza Armada en su carácter de Comandante en Jefe, ejercer la suprema autoridad jerárquica de ella...”, así como “Ejercer el mando supremo de la Fuerza Armada Nacional...” (*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, 1999, pp. 114-115). Lo que de por sí coloca al Presidente de la República, sea quien sea, en el nivel jerárquico más alto del gobierno militar¹². En este punto, se debe considerar la carga semántica de ambos términos: el *Comandante* es el “Jefe Militar” y *Supremo*, es el “Altísimo o enorme”, el que “...no tiene superior en su línea” (DRAE). Junto a los vocablos mencionados, aparece el término PRESIDENTE, es decir, *el que preside*, seguido del nombre completo del fallecido. Elementos que en su conjunto refuerzan la idea de

¹² Poder que es acompañado por otras atribuciones a nivel del gobierno civil y de las relaciones internacionales (*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, 1999, Título V, Capítulo II, Sección Segunda, Artículo 236, 1 al 4 y 7 al 24, pp. 114-116).

que el Presidente de la República de Venezuela fue y sigue siendo H. Chávez; al menos desde un punto de vista emocional. No se olvide que, el modelo propagandista de la comunicación política alude, precisamente, a la carga emocional del mensaje, y a una interpretación, también emocional, por parte de los receptores dejando a un lado lo racional (Achacaha, 2012). La segunda frase aparece en el extremo superior derecho de la imagen (izquierdo del espectador) y reza: “Hasta la Victoria SIEMPRE Comandante”. Todo lo cual, no hace sino reforzar la idea de que el proyecto bolivariano y revolucionario liderado por Chávez, sigue vigente (o dicho de otra forma, sigue “victorioso”, y “siempre” lo será).

En resumen, los elementos presentes en esta fotografía agrandada expresan que H. Chávez no tiene otro igual en el discurso ni en la imaginaria oficial, ni en el gobierno; pues, está por encima de todos, incluyendo del nuevo presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro. Cuando se dice “todos”, se hace referencia tanto a los civiles como a los militares venezolanos.

Reflexiones finales

La presente aproximación estaría incompleta si no contempla ambas imágenes en conjunto, lo que se ha denominado el binomio iconográfico: Bolívar-Chávez. Ya se ha comentado que ambos personajes han sido objeto de un verdadero Culto a la Personalidad y lo que ello ha significado en cada caso. A esto, se agrega el hecho que ambas imágenes suelen aparecer juntas en el aparato comunicacional oficialista como parte fundamental de la nueva imaginaria bolivariana (que incluye no sólo a Bolívar, sino también a Chávez). En tal sentido, el Hemiciclo de Sesiones de la Asamblea Nacional no fue la excepción. Siguiendo a Panofsky, podríamos preguntarnos ¿cuál es la *historia* que se quiere contar al colocar ambas imágenes *juntas*?

Como se recordará, éstas fueron colocadas allí en el año 2013. En enero, la imagen del Libertador y en abril la de H. Chávez. Franqueado por este poderoso binomio iconográfico, el nuevo presidente de la República Bolivariana

de Venezuela, Nicolás Maduro es Juramentado en una fecha patria que tiene valor fundacional: el 19 de abril. Ambas imágenes -colocadas a un mismo nivel, en extremos opuestos del podio y visibles a todos los asistentes- acompañan, y hasta se podría decir que “apoyan”, al nuevo Presidente. Ambas imágenes quieren perpetuar el Culto a la Personalidad y recordarles a los espectadores (tanto oficialistas como opositores) y al público en general que el proyecto revolucionario y bolivariano tiene en este binomio su liderazgo y fundamentación.

Porque, si inicialmente la imagería revolucionaria que acompañó al presidente Chávez se centró en el líder venezolano por antonomasia. Con el tiempo, a la par que se reconfiguraba el personaje histórico-mítico Simón Bolívar (su historia, sus logros, sus ideas y su rostro), se enaltecía a su “hijo” (Hugo Chávez), inclusive después de su muerte.

En otras palabras, se ha asistido a un nuevo Culto a la Personalidad, entre otras cosas reforzado por un nuevo arsenal de imágenes del que las representaciones que aquí se analizaron son sólo una pequeña muestra. Han pasado a formar parte de lo que Emily Avendaño denominó “la lógica del espectáculo”. Desincorporar estas imágenes del hemicycle de Sesiones de la Asamblea Nacional fue una forma de “bajar el telón” por parte de los diputados opositores que ahora son mayoría parlamentaria. Al menos, el telón revolucionario; pues, cuatro días después de la desincorporación de las imágenes estudiadas, la fachada del Palacio Federal Legislativo, ahora está decorada con dos gigantografías de la “clásica” representación de Simón Bolívar.

Fuentes

- Achache, G. (1992). “El marketing político”, en Ferry, J.M. et al. (Eds.). **El nuevo espacio público**. Editorial Gedisa, Barcelona, pp 112-123.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). **La construcción social de la realidad**; Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Biord, H. (2014). “Reflexiones sobre identidad nacional en tiempos de Globalización y Particularización. Hipótesis sobre el caso venezolano”.

- Anuario GRHIAL.** Universidad de Los Andes, Enero-Diciembre, Nº 8, pp. 189-222.
- Burke, P. (2006). **¿Qué es la Historia Cultural?** Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Campus, D. (2010). “El lenguaje populista en el poder”. **Revista de Sociología**, Nº 24: pp. 151-164.
- Canel, M.J. (2006). **Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica.** Editorial Tecnos, Madrid.
- Carrera Damas, G. (1969). **El Culto a Bolívar.** Instituto de Antropología e Historia (UCV), Caracas.
- Franceschi, N. (1999). **El Culto a los Héroes y la Formación de la Nación Venezolana 1830-1883.** Editorial Litho-tip, Caracas.
- González, P. (2015). **El imaginario social femenino en la publicidad: una visión desde la prensa venezolana y estadounidense 1945 y 1955.** Trabajo de Grado inédito. Universidad Metropolitana, Caracas.
- Hebrard, V. (2006). “El hombre en armas: De la heroización al mito”, en Carrera Damas et al. **Mitos políticos en las sociedades andinas Orígenes, invenciones y ficciones.** Equinoccio. Editorial de la USB/Université de Narme de Vallé /IFEA, Caracas: pp 281-300.
- Koeneke, H. (2007). “Hugo Chávez y el culto a la personalidad”. **Revista electrónica VenEconomía. Gobierno y Política**, nº 24 (9). Recuperado de: http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp4597_3214.PDF. Consultado el 15/07/2016.
- Montero, M. (1991). **Ideología, alienación e identidad nacional.** Ediciones de la Biblioteca (UCV), Caracas.
- Rábago, J. (2002). “El populismo como herramienta eficaz en la contienda electoral: en busca de la identificación popular”, en Cabezas, J. et al. **Lingüística, semiótica y discurso.** Ediciones Astro Data (Universidad Católica Cecilio Acosta), Maracaibo: pp. 182-192.
- Ramírez, T. (2015). **La iconografía como Instrumento para el Culto a la**

Personalidad. El caso de la “Constitución Ilustrada”. Recuperado de http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/EDUCALIDAD%20N%C2%BA%203-%20La%20Constitucion%20ilustrada%20-%20Investigacion%20de%20Tulio%20Ramirez.pdf Consultado el 02 de febrero de 2016.

Panofsky, E. (1998). **Estudios sobre iconología.** Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/9/AyE_Panofsky_Unidad_2.pdf Consultado el 23/07/2016.

Pino Iturrieta, E. (2003). **El Divino Bolívar.** Editorial Alfa, Caracas.

Rodríguez López, M. (2005). *Introducción general a los estudios iconográficos y su metodología.* Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento4795.pdf> Consultado el 13/08/2016.

Romero, J. (2012). “El rostro de Bolívar en el siglo XXI”. Aporrea digital. Recuperado de: <http://www.aporrea.org/actualidad/a147429.html>. Consultado el 15/03/2016.

El proceso de des democratización en Venezuela (1999-2009)

The democratizaion process in Venezuela (1999-2009)

Recibido: 11/11/2018

Aprobado: 11/03/2019

Alberto Hoyos

Licenciado en Historia (Universidad de los Andes),
Magister en Relaciones Internacionales, Universidad
Andina Simón Bolívar sede Quito, cursante del
Doctorado en Ciencia Política (Universidad Simón
Bolívar), profesor adscrito al Departamento de Ciencias
Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas.
ahoyosv@usb.ve

Resumen: Desde 1999 comienza un proceso de des democratización en Venezuela. La democracia venezolana se encontraba bajo presión en las últimas décadas del siglo XX; con la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999, y su llamada a la constituyente, se inicia el proceso de eliminación de la separación de poderes, el control sobre las instituciones electorales y la creación de gobiernos paralelos donde la oposición ganó. Chávez logró afirmar su poder apoyado por contundentes triunfos electorales, una bonanza petrolera pero dirigiendo un proceso de concentración de poder en detrimento de la democracia.

Palabras clave: Democracia, Des democratización, Revolución Bolivariana, Venezuela

Abstract: Since 1999, a process of democratization in Venezuela has begun. Venezuelan democracy was under pressure in the last decades of the 20th century; With the arrival of Hugo Chávez in power in 1999, and his call to the constituent, the process of eliminating the separation of powers, the control over the electoral institutions and the creation of parallel governments where the opposition won. Chávez managed to affirm his power supported by strong electoral triumphs, an oil bonanza but leading a process of concentration of power to the detriment of democracy.

Key word: Democracy, Dedemocratization, bolivarian Revolution, Venezuela, Hugo Chávez

Introducción

En 1999 pocos imaginaban que luego de algún tiempo se hablaría en Venezuela de *dictadura, tiranía y autoritarismo*; así como se emplearían expresiones afines para referirse a un gobierno intolerante y despótico. Ese año representó para muchos la oportunidad de reformular las instituciones políticas. Se esperaba la apertura de cambios correctores de la problemática presentada por el sistema político venezolano durante años. Parecía que bajo la promesa de convocar una Asamblea Constituyente y redactar una nueva constitución, se *refundaría* el Estado, y se cumpliría el anhelo de mejorar la democracia. Muchos pensaron que había llegado el momento de reparar el daño por el abandono al que fue sometido un sector importante de la población. La llegada de Chávez fue percibida como una posibilidad para superar ese abandono y resarcir a los menos favorecidos, los olvidados y relegados del sistema político. Incluso, amplios sectores medios de la población, grupos sociales pudientes, empresarios y medios de comunicación, apoyaron a Chávez, movidos por la idea de introducir cambios y combatir la corrupción.

¿Qué ocurre en la Venezuela de inicios del siglo XXI para pasar de una democracia estable a un régimen con déficit democrático? El empuje que tenían aquellas figuras académicas y políticas que desde la década de los ochenta

participaron en la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), cuando fue convocada por el presidente Jaime Lusinchi (1984), muchos de sus diagnósticos y propuestas fueron desoídos y sólo algunos llevados adelante de manera muy timorata. Como el caso de las elecciones de gobernadores y alcaldes, celebradas las primeras en 1989.

En este trabajo se verá qué factores inician el proceso de desdemocratización, basándose en el concepto del sociólogo e historiador Charles Tilly de su libro *Democracia*, en el cual se transita de una democracia con características liberales, a un régimen híbrido, con tendencias cada vez más autoritarias, y cómo se inicia con el proceso constituyente en 1999 desde su convocatoria y bases comiciales.

El asunto del nombre: democracia, desdemocratización y régimen híbrido

Las consideraciones para definir a un tipo de régimen híbrido es que para algunos se encuentran a mitad de camino entre los autoritarismos y las democracias, es decir, que muchos tienen un origen electoral, sin embargo, no cumplen con todos los criterios democráticos, puede encontrarse: que se borra la separación de poderes y el Ejecutivo controla al Poder Judicial y Legislativo, evitan la rendición de cuentas horizontal, incluso el control de instituciones electorales, lo que lo lleva a participar a quien está en el Poder Ejecutivo con ventaja en los procesos electorales, logran cooptar a los organismos de seguridad y militares. Estos logran tener una mayor difusión luego de la ola democratizadora, que comienza con el fin de las dictaduras latinoamericanas a inicios de la década de los 1980's y la caída de la Unión Soviética en 1991, con la tercera ola de democratización.

Por otro lado, los nombres de los regímenes híbridos van desde 'dictablanda', democracia de fachada, democracia autoritaria y democratadura. Autores como Steven Levitsky y Lucan A. Way lo denominan Autoritarismo competitivo¹, en su trabajo *Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo* señala que

¹ Steven Levitsky y Lucan A. Way. 'Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo'. en: *Estudios Políticos*, Medellín: Universidad de Antioquía, ene-jun 2004, N° 24, pp. 159-176.

la posguerra fría ha llevado a la proliferación de regímenes híbridos y que incluso algunos que estaban en transición hacia la democracia se habían estancado o dirigido al autoritarismo².

Aunque en el caso venezolano, la democracia estaba desde 1958, autores como Leonardo Morlino en su estudio (2012) *Changes for Democracy. Actors, Structures, Processes* sobre democratización señala que, desde 1989, ésta entraba en un proceso de ‘regresión’, donde aquellos elementos y acciones que sirven de índice para señalar el estado de una democracia, empiezan a cambiar. El texto de Morlino indica que la democracia venezolana comienza a ceder con la explosión social denominada el “caracazo”, en febrero de 1989.

Para el sociólogo e historiador Charles Tilly la democracia se explica como un proceso donde ocurre la democratización y des democratización, él nos dice que:

Un régimen es democrático en la medida en que las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos demuestran una consulta mutua vinculante, amplia, igual y protegida. La democratización significa, por consiguiente, el movimiento neto hacia una consulta más amplia, igual, protegida y mutuamente vinculante y des democratización significa el movimiento neto hacia una consulta menos amplia, igual, protegida y mutuamente vinculante³.

Las cuatro características mencionadas por Tilly que deben encontrarse en el régimen democrático dice que la Amplitud: es la cantidad de personas o segmentos de la población que tienen derechos; Igualdad: mide el grado de interacción entre ciudadanos en deberes y derechos; Protección: mecanismos para que el ciudadano se defienda de la arbitrariedad del Estado y Consulta mutuamente vinculante: en este punto si se cumplen las obligaciones claras que tienen los agentes del Estado para beneficiar al ciudadano o si los ciudadanos deben tomar caminos ilegales o poco transparentes para poder obtener beneficios de la autoridad estatal⁴.

² *Ibíd.*, p. 160.

³ Charles Tilly, *Op. Cit.* p. 437.

⁴ Charles Tilly, *Ibíd.*, pp. 207-212.

Entonces la democratización y “des democratización” para Tilly sería: «... el movimiento hacia una consulta más mutuamente vinculante, más protegida, más igual y más amplia. La des democratización, obviamente significa entonces el movimiento neto hacia una consulta menos mutuamente vinculante, menos protegida, menos igual y menos amplia⁵.»

A medida que se cumplan las cuatro cualidades o se avance en ellas se hablará de democratización, pero si se aleja de ellas ocurre la des democratización.

Los años 1990 la democracia venezolana entre reforma y presión

En este sentido, el politólogo Leonardo Morlino dice que desde 1989 el régimen venezolano presenta un déficit democrático debido a que sucesos como el *Caracazo*, daban a entender que la democracia enfrentaba un déficit. Posteriormente, en el año 1992 se presentaron las insurrecciones militares, la del 4 de febrero y la del 27 de noviembre, estos intentos de golpe aunque fueron controlados indicaban que los militares que llevaban desde 1958 sujetos al control civil, estaban descontentos y con la pretensión de volver a tener injerencia en los asuntos políticos. Siguiendo lo señalado por autores como Leonardo Morlino y Juan José Linz, las reglas del juego democrático no son asumidas por todos los actores⁶.

Lo que lleva a pensar en esos hechos que estos autores recogen para indicar cómo la democracia venezolana estaba bajo presión en la década de los 90's del siglo pasado. A partir de 1999, luego de las elecciones donde resultó ganador Hugo Chávez, este aboga por refundar el Estado, profundizar la democracia y luchar contra la corrupción encarnada en los partidos políticos.

⁵ Charles Tilly, *Ibid.*, pp. 204-205. El autor ejemplifica con el caso de Alemania durante la República de Weimar como un caso de democratización, pero la llegada de Hitler en 1933 es un caso severo de des democratización.

⁶ Leonardo, Morlino. *Changes for Democracy. Actors, Structures, Processes*, Nueva York: Oxford University Press, pp. 26-29. También ver: Linz, Juan. y Alfred Stepan, “Toward consolidated democracies”. en: Diamond, Larry y Michael Plattner *The Global Divergence of Democracies*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2001.

El anuncio de una nueva constitución, o cambiarla, no era nuevo, ni exclusivo de Chávez. Desde inicios de los 1990's se habló de convocar una constituyente, o reformar la constitución de 1961; era otra propuesta que se había señalado en 1989; el Congreso de la República designa una comisión bicameral para reformarla. Hasta ese momento era la constitución que había tenido mayor duración desde el inicio de la vida republicana en 1811.

La comisión bicameral fue presidida por Rafael Caldera y el objetivo era ampliar los derechos de participación de la ciudadanía, sin embargo en marzo de 1992, cuando se entregó el informe para que se discutiera en el Congreso Nacional, la discusión en la cámara baja no avanzó, aparte de ello varios grupos sociales, intelectuales y académicos señalaban que la redacción de un nuevo texto constitucional pasaba por la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

El problema de seguir avanzando en la reforma constitucional, estuvo en la inestabilidad política por los dos intentos de golpe y el problema de convocar una asamblea constituyente, ya que la constitución de 1961 no contemplaba ese mecanismo. Aun así parte del proyecto de reforma constitucional que presidió Rafael Caldera como senador vitalicio del Congreso, recogió varias de las propuestas de la COPRE como: derecho a la información, a la democratización de los partidos políticos, referéndum revocatorio para cargos de elección popular, la creación del cargo de primer ministro y la reforma del Poder Judicial, buscando su eficiencia y transparencia. Existían otras propuestas que no se discutieron, aun cuando estaban en la agenda, entre ellas la transferencia de competencias a los estados, derechos de las etnias indígenas y la propiedad de los yacimientos mineros y petroleros⁷.

Como puede leerse anteriormente muchas de las reformas sugeridas para esa reforma constitucional entraron en la constitución de 1999, entre algunos de los que habían participado en las mesas de trabajo de la COPRE, como Ricardo Combellas, se convirtieron en constituyentistas. Para este grupo era una necesidad imperativa oxigenar el sistema político venezolano, debido al

⁷ Miriam Kornblith, *Venezuela en los 90's. La crisis de la democracia*, Caracas: Ediciones IESA, 1998, pp. 61-115.

desprestigio que habían acumulado los partidos políticos tradicionales como Acción Democrática (AD) y COPEI.

Los intentos de cambio de los partidos políticos con las reformas económicas o los tímidos avances en la descentralización, no lograban entusiasmar de nuevo a la sociedad venezolana. El descontento de los sectores sociales menos beneficiados se sentía y luego del *Caracazo* se incrementaron durante la década siguiente⁸. Las políticas económicas implementadas por los gobiernos desde 1989 hasta 1998 no lograban generar el ansiado bienestar que esperaban los venezolanos.

Las expectativas de modernización y crecimiento económico que había sentido la sociedad venezolana gracias a la distribución de la renta petrolera se paralizaron, con el declive de éste, los venezolanos comenzaron a cuestionar a los actores políticos y esos fueron perdiendo su preferencia dentro de la sociedad⁹.

En este punto es importante detenerse porque en los años que se aplicaron las políticas económicas (1989) los datos macroeconómicos registran una caída del crecimiento económico, pero en los siguientes años se registra un crecimiento sostenido, como entre los años 1990 y 1991, los indicadores económicos se muestran positivos. De la misma manera se ve que en el año 1996, cuando se aplica el ajuste macroeconómico con el nombre de “Agenda Venezuela”, hubo una contracción económica, pero en el año 1997 presentó una recuperación en cuanto a control de la inflación y crecimiento, pero esta recuperación terminó siendo eclipsada por la caída del precio del barril de petróleo en 1998.

Las reformas económicas presentaron resistencia por parte de la sociedad, por lo que su aplicación no fue integral, las condiciones de vida de los sectores menos beneficiados se deterioraban acentuadamente. Los pocos lapsos de crecimiento económico, hacían que la población no se entusiasmara por ellas, o dicho de otra manera: no volvían los tiempos de bonanza.

⁸ Margarita López Maya, *Del viernes negro al referendo revocatorio*, Caracas: Alfa, 2006.

⁹ Miguel Hidalgo Trenado, “Liderazgo, reforma económica y cambio político en Venezuela, 1989-1998”, en: Alfredo Ramos Jiménez (ed.), *La transición venezolana: aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida: Centro de investigaciones de Política comparada, Universidad de Los Andes, 2002, pp.38-62.

Las características de las reformas les indicaban a los venezolanos que el Estado abandonaba toda una serie de espacios a los sectores privados y que ahora en muchos aspectos, los ciudadanos debían valerse por ellos mismos. Esto generaba una sensación de desapego y hostilidad ante la relación que se había creado entre ciudadanos y Estado desde 1959.

Además debe agregarse que un tema pendiente era el Poder Judicial, las reformas para hacer que se tornara más eficiente y transparente, con las diferentes iniciativas en el Congreso durante esos últimos años, no lograron prosperar, ejemplo de ello es que las acusaciones contra el ex presidente Lusinchi terminaron prescribiendo. Existía la percepción que las instancias judiciales así como las administrativas eran ineficientes y corruptas.

Otro aspecto importante eran temas como la mayor participación y democratización en las organizaciones sindicales y partidistas, al igual que los ciudadanos pudieran participar en las decisiones sobre los locales. Desde los 80's en el seno de la COPRE se presentaron diagnósticos y propuestas en estos temas. Sin embargo, se desplegó mucha resistencia por parte de los partidos, ejemplo de ello fue que no se avanzó mucho en la discusión y aprobación de la Ley que regulara la participación democrática en los Sindicatos o las leyes electorales. A esto dice la profesora López Maya:

La candidatura de Chávez y las fuerzas que se aglutinaron a su alrededor introdujeron en la contienda la esperanza de un cambio profundo, tanto de la clase política como de las propuestas de país hasta entonces presentadas. Su discurso, además fue el único que le dio preeminencia a los sectores empobrecidos y excluidos, y los valoró como sujetos del sistema político democrático. Así, la polarización social creciente encontró en Chávez su expresión política. Por otra parte su hábil manejo de los emblemas y símbolos patrios, estimuló una muy necesitada autoestima entre los venezolanos quienes llevaban cuatro lustros asistiendo a una regresión de su proceso de modernización en el siglo XX¹⁰.

Chávez durante su campaña presidencial, así como en sus primeros meses de gobierno, se dedicó a la promoción de la ANC, cosa que logró finalmente

¹⁰ Margarita López Maya. *Op. Cit.*, p. 231.

con la decisión de la Corte Suprema de Justicia, aun cuando la constitución vigente para ese momento, no contemplaba ese mecanismo, Pero fue convocada a través de un referendo aprobatorio al igual que sus bases comiciales. Algunos de los grupos y personalidades que acompañaban a Chávez en la creación de un nuevo documento constitucional, venían desde la COPRE y eran los que habían elaborado propuestas para profundizar la democracia y la creación de nuevas formas de participación, que quedaron plasmados en la nueva constitución.

La constitución de 1999 logra incorporar la profundización de las luchas que desde 1984 se habían venido gestando en espacios institucionales, políticos y académicos. En otros casos también los expuestos por aquellos sectores de lucha popular como Patria Para Todos (PPT), grupo escindido de La Causa R, que planteaban sustituir la democracia representativa por la participativa y protagónica.

Podría preguntarse entonces, si se buscaba mayor democratización, consolidar nuevos espacios de participación, corregir las fallas que arrastraba la democracia desde los años 1980's ¿Qué ocurrió en Venezuela para que la democracia se encaminara a una regresión o se iniciara el proceso de des democratización? Este proceso comienza con la convocatoria a la Constituyente; esta abrió el camino para desmontar las instituciones y los mecanismos de control horizontal y vertical, así como intervenir posibles controles institucionales, esto sucede paradójicamente en nombre de refundar el Estado y llevar adelante la implementación de la democracia participativa, pero deriva concentrando mayores poderes en manos del Ejecutivo.

Sin embargo, a pesar de lo ya dicho hasta este momento sobre la importancia que había tenido la convocatoria a la constituyente como una forma de oxigenar el sistema político y profundizar la democracia, contradictoriamente, la convocatoria de ésta, implicaba acciones antidemocráticas. Más allá de mencionar el tema de discusión sobre las sentencias de la antigua Corte Suprema de Justicia para hacer el llamado a la consulta electoral para la constituyente, en este punto existía un antecedente que era la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política de 1998, la cual incorporaba la figura de los referendos consultivos¹¹.

11 Artículo 181: El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, el Congreso de la

Las elecciones para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, se realizaron bajo unas bases comiciales en las que el movimiento político dirigido por Chávez, obtuvo la mayoría, pero en este punto es importante detenerse, ya que los resultados de ese proceso comicial resultaron en una sobre representación. Los resultados electorales fueron para el gobierno de 65%, mientras que los postulados por los opositores e incluso independientes obtuvieron el 35% de los votos, (ver cuadro1). Pero estos resultados no se vieron reflejados en la designación de puestos en la ANC de 1999.

Otro elemento mencionado y muy importante que nos muestra el cuadro 1 es el nivel de abstención, cosa en cierta forma contradictoria porque Chávez había obtenido un resultado de 62,5% como ganador de los comicios de 1998, con una abstención de 33,5%: Lo que lleva a pensar que la apatía que había marcado a los venezolanos en los 1990's persistía o que un aspecto como el constitucional era de poco interés, que no animó a esa sociedad abstencionista, y que generaban más interés las elecciones presidenciales.

República por acuerdo adoptado en sesión conjunta de las Cámaras, convocada con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación a la fecha de su realización, por el voto favorable de las dos terceras (2/3) partes de los miembros presentes; o un número no menor del diez por ciento (10%) de aquellos electores inscritos en el Registro Electoral, tendrán la iniciativa para convocar la celebración de un referendo, con el objeto de consultar a los electores sobre decisiones de especial trascendencia nacional. La celebración de los referendos en materias de interés propio de los Estados y Municipios, se regirá por lo establecido en las normas que los rigen, respectivamente. "Ley Orgánica del Sufragio y Procesos Electorales", en: Gaceta Oficial de la República de Venezuela, p.41.

Cuadro 1

Año	Elección	Hugo Chávez Polo Patriótico.	Oposición	Abstención
1999	Referendo Consultivo. Abril 25, 1999	87,6%- 86,1% ^a	12,3%- 13,9%	60,40%
1999	Asamblea Constituyente. Julio 25, 1999	62,1%	37,9%	46,20%
1999	Referendo aprobatorio de la constitución. Diciembre 16, 1999	92,7%	7,8%	55,60%

(A) Muestra el porcentaje con los resultados que obtuvo el gobierno con las preguntas que tuvo el bloque 1 y 2. (B) Muestra el porcentaje con los resultados que obtuvo la oposición con las preguntas que tuvo el bloque 1 y 2.

Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1999.

Se utilizó el método uninominal y no el proporcional que se había utilizado históricamente en Venezuela, desde 1936 e incluso consagrado en la constitución de 1961,¹² este último permite que las minorías se sintieran representadas, que el que obtuviera la mayoría de votos no se llevara todos los escaños. La cantidad de miembros a elegir era 131, 24 de una circunscripción nacional, por los 23 estados y el Distrito Federal, mientras el resto por 3 diputados indígenas y 104 que corresponderían a la circunscripción por cada estado.

Sin embargo, se tomó el mecanismo de la “llave de Chávez” o el “Kino de Chávez”, que en su utilización obtuvo su sobre representación, 121 miembros favorables al gobierno y sólo 7 en contra del presidente Chávez. Esto llevó a exhibir que esa nueva Asamblea Constituyente quedara circunscripta, sólo a una visión de los asuntos del país y no al pluralismo político. A esto señalaba Ricardo Combellas en 2003, profesor y constituyente de 1999, lo siguiente:

La naturaleza democrática de la Constitución no invalida dos necesarias consideraciones: en primer lugar, nuestra

¹² Ingrid Jiménez Monsalve, “El debilitamiento electoral del principio de representación proporcional en Venezuela o autoritarismo electoral: dos caras de la misma moneda”, en: *Politeia*, Caracas: Instituto de Estudios Políticos, UCV, Nº 46, 2011, p. 7.

Lex Superior no fue producto del consenso, sino de una imposición mayoritaria. El acuerdo de la representación de la pluralidad política y social de la nación estuvo ausente de su proceso de creación. La Constitución fue obra de una mayoría sin duda relevante, pero circunstancial, coaligada en torno al Presidente de la República, su indisputado mentor.¹³

Más allá de las circunstancias que se vieran como una oportunidad para lograr desplazar a los actores políticos tradicionales que no habían logrado los cambios o la mayoría provisional que tenía el presidente en ese momento, al decir de Combellas, la oportunidad era para concentrar poder en el Ejecutivo, este punto puede verse en el hecho de que la nueva constitución, en contrapartida con la de 1961, agregaba más atribuciones al presidente y menoscababa atribuciones al parlamento.

Pueden mencionarse tres mecanismos de aumento de ese poder en el Ejecutivo: Las leyes habilitantes que en la constitución de 1961 estaban adscritas solo en materia de emergencia económica y financiera, es decir, la habilitación de gobernar por decreto del presidente era en casos de crisis económicas, mientras que con la de 1999 el abanico de opciones aumentaba, ya no sólo en temas de emergencia sino en temas de distinta índole, dicho en otras palabras, la primera limitaba las facultades habilitantes mientras la segunda los eliminaba.

El otro mecanismo se encontraba en el tema de los ascensos militares para oficiales superiores (coroneles y generales), era potestativo del Congreso de la República en la constitución de 1961, en la de 1999 recaía en el Presidente de la República. El tercer mecanismo, estaba en la reelección presidencial y el aumento del período presidencial de 5 a 6 años.

Otro punto que llevó a profundizar o deteriorar la democracia, se encontró con la conformación de los poderes una vez que terminó sus funciones la ANC. Como señala Combellas, no se había previsto un reglamento, esto dejaba un vacío legal que se resolvió con la creación de un Consejo Legislativo Nacional o llamado “congresillo”.

¹³ Ricardo Combellas, “El proceso constituyente y la constitución de 1999”, en: *Politeía*, Caracas: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Nº 30, 2003. p. 204.

Este Consejo Legislativo Nacional empezó a sesionar desde febrero de 2000 hasta septiembre de ese año, debe señalarse que este nuevo ente fue designado por el Poder Ejecutivo y la ANC.

El congresillo procedió al nombramiento de algunos funcionarios de control horizontal, como el Fiscal General de la República, el Contralor General de la República, la nueva figura del Defensor del Pueblo, que a su vez pasaban a formar un nuevo poder el “Poder Moral Republicano”. La designación de estos cargos rompía con lo establecido en la nueva constitución y por otra parte recayó en personas con claras simpatías por el presidente Chávez antes que en personas independientes; lo más preocupante para ese momento fue la designación de los miembros de un nuevo ente o poder electoral, como se le ha denominado.

La constituyente de 1999 y la nueva constitución que recogía toda un trayectoria de propuestas para profundizar la democracia, visto hoy día, no fue más que el inicio de un proceso en el cual el Poder Ejecutivo dirigido en el presidente Chávez desmontó las instituciones de control democrático. Esto fue poco a poco erosionando la independencia de instituciones de control horizontal.

El tema electoral resultó sumamente controvertido, los regímenes híbridos o de autoritarismo competitivo se toman en serio las elecciones porque les permite ganar legitimidad tanto interna como externa; a esto el profesor Ángel Álvarez señala:

Mientras Chávez vivió el régimen fue un híbrido de gobierno autocrático con elecciones competitivas (...) se apoyó en un trípode formado por la popularidad de Chávez como líder personalista y extraordinario comunicador y persuasor de masas, la abundancia de recursos provenientes del petróleo, la represión selectiva de disidentes y opositores, especialmente de los medios de comunicación.¹⁴

En este punto las elecciones sirven para dar legitimidad al régimen, como se mencionó antes, también lo hacen ante la oposición que puede obtener algunos cargos y poder mostrar aspectos democráticos, pero los cargos a los que accede

¹⁴ Ángel Álvarez, “El sistema de partidos de Venezuela después de Chávez”, en: Benigno Alarcón Deza y Miguel Ángel Martínez Meucci, (ed), *Transición democrática o autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*. Caracas: UCAB, 2012, p. 44.

la oposición son secundarios, unos que no permiten retar de manera firme o dramática al gobierno, además de crear la percepción que se puede derrotar por la vía electoral en algún momento al gobierno.

Es un tema fundamental el control de la institución electoral debido a que los rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) no fueron nombrados cumpliendo los requisitos planteados en la nueva constitución para que estos fueran independientes y no respondieran a criterios partidistas. El control del CNE permitiría en elecciones futuras mayor control con el cambio de las leyes electorales que permitan evitar que la disidencia pueda avanzar en sus triunfos.

En este punto es importante señalar que el extravío de la oposición puede verse en diferentes aspectos, uno en lo partidos políticos tradicionales, los que no supieron enfrentar muy bien al candidato anti sistema en la campaña electoral de 1998; y por otro lado, ante la convocatoria de la Asamblea Constituyente del siguiente año, los partidos no tuvieron capacidad de convocar o generar rechazo ante ella, incluso cuando esos actos electorales resultaban tan poco concurridos por lo elevado de la abstención (ver cuadro 1).

Esto puede llevar a considerar que si bien la abstención era producto de la apatía por la política que se había presentado en la década anterior, los partidos no lograban generar una movilización visible en contra de la constituyente, de hecho los partidos estaban sumamente desprestigiados. Por otro lado, aparecieron otros partidos con características mediáticas y personalistas o que se formaban de divisiones de los tradicionales como: Primero Justicia (PJ), Alianza Bravo Pueblo (ABP), entre otros¹⁵.

Los grupos que se oponen al gobierno se encuentran entre los partidos tradicionales y los nuevos, además se sumaron los grupos de presión como la Federación de Cámaras de industrias y comercios (FEDECAMARAS) y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), así como el papel muy activo de medios de comunicación tanto impresos como audiovisuales.

¹⁵ En el transcurrir de la década aparecieron otros más como: Un nuevo tiempo (UNT) Voluntad Popular (VP), incluso grupos favorable al chavismo que luego se pasaron al chavismo como Por la Democracia Social (PODEMOS)

Estos grupos de presión junto a los actores políticos lograron amalgamarse en cuanto a posturas críticas hacia el presidente Chávez, sobre todo después de las elecciones generales de 2000, las cuales buscaban relegitimar los cargos de elección popular (cargos ejecutivos y deliberantes), así como la Ley Habilitante de noviembre de 2001, que permitió al presidente Chávez promulgar decretos con rango de ley en 47 áreas, el objetivo era cambiar la dinámica económica del país. Se comenzaría a forjar una forma de gobernar, por parte del presidente Chávez, a través de las leyes habilitantes.¹⁶

Entre las leyes aprobadas por vía habilitante se encontraban la Ley de Tierras y la Ley de Pesca, las cuales generaron mayor polémica. El sector empresarial representado por FEDECAMARAS llamó a un paro cívico a inicios de diciembre y los siguientes meses, a diferentes grupos de presión: el empresarial, laboral, partidos políticos y grupos de militares. Sus acciones desencadenaron los actos del 11 de abril de 2001, en el cual Chávez fue forzado a abandonar el poder, pero fue restituido tres días después.

El conflicto se agudizó en los meses siguientes. Los trabajadores de Petróleos de Venezuela (PDVSA) se oponían al nombramiento de los presidentes de la misma a alguien ajeno a la empresa. En diciembre de 2002 los gremios de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) y FEDECAMARAS se unieron a un paro indefinido, algunos militares también se sumaron a este. El gobierno logró sortear el paro petrolero luego de dos meses, obteniendo el control de la estatal petrolera después del despido del personal gerencial y técnico.

El gobierno se hizo con el control de la empresa estatal y consiguió purgar a los militares disidentes, el monopolio institucional que comenzó en 1999 había avanzado bastante, no sólo eran las instituciones políticas y jurídicas del país, también las económicas, la toma de PDVSA implicaba la empresa más importante del país, no se presentaban ahora problemas o intromisiones en el control de la renta. Como señalan Penfold y Corrales siguiendo a José Antonio Gil Yepes: «La constituyente de 1999 produjo lo que los estudiosos denominan un sistema

¹⁶ “Chávez ha dictado 143 leyes vía Habilitante desde 2001. Con el permiso de la AN, el Presidente ha modificado el marco legal del país” El Universal. Caracas: 28-12-2011.
<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111228/chavez-ha-dictado-143-leyes-via-habilitante-desde-2001> (consultada en 21 de agosto de 2016)

político de altos costos y beneficios... aumentan de manera significativa las ventajas de mantenerse en el poder y, a la inversa, los costos de mantenerse en la oposición»¹⁷.

Los diferentes grupos políticos percibieron que se hacía más difícil el retorno al poder, o los espacios que le quedaban se podían reducir aún más, a su vez los grupos económicos se sintieron afectados con las leyes habilitantes, también debe decirse que grupos que habían permanecido en el tiempo como receptores de la renta petrolera resentían su desplazamiento con las acciones del gobierno. La sociedad civil que se oponía a Chávez también veía cómo el Estado aumentaba controles y ofrecía ideologización en temas como la educación, entre otros.

No es sólo la constitución del 1999, que generaba parte de las fricciones, es también el incumplimiento de la misma, son las prácticas centralizadoras y antidemocráticas utilizadas por el Ejecutivo. En este punto pasa por poner todas las instituciones y recursos posibles al servicio del gobierno. El gobierno intensificó luego de tomar PDVSA el proceso de “des democratización”, por lo que la oposición buscó convocar un referendo revocatorio que se encontraba en la constitución¹⁸. El mecanismo referendario podía ser convocado a mitad de período al cumplir los requisitos para la recolección de las firmas con el porcentaje exigido por la ley.

El referendo revocatorio se convocó un año después que había pasado la mitad del período presidencial y se aplicó una medida de persecución a los firmantes, como pérdidas de empleo dentro de la administración pública. Además de la llamada ‘lista Tascón’¹⁹, el mismo presidente Chávez lo reconoció. Estas acciones del gobierno hacia sus ciudadanos por activar un referendo estipulado en la constitución, demuestran que el principio de protección de Tilly se incumple, los ciudadanos no encuentran en el Estado instituciones dónde acudir para que se protejan sus derechos.

17 Javier Corrales y Michael Penfold, *Un dragón en el trópico*, Caracas: La Hoja del Norte, 2012, p.36.

18 El referendo revocatorio se encuentra en el artículo 72 de la constitución de 1999.

19 Recibió este nombre por el diputado Luis Tascón, que fue uno de los encargados de denunciar a los firmantes y señalar que muchas firmas eran falsas.

El gobierno se dedicó a generar acciones de carácter clientelar para poder remontar en las encuestas y así poder llamar a la consulta. El referendo se llevó finalmente el 15 de agosto de 2004, un año después, si bien el presidente Chávez lo ganó abrumadoramente, su convocatoria a destiempo, era violatoria de la constitución, además utilizó los recursos públicos para la campaña, como se mencionó anteriormente. La oposición se encontró desorientada y decidió declarar fraude al proceso, pero no lo pudo demostrar.

Esto llevó a que en las siguientes elecciones parlamentarias, los políticos contrarios al gobierno no se inscribieran en los comicios parlamentarios, apostaron a la abstención como una forma de deslegitimar el proceso y que se pudiera generar una crisis en el gobierno, sin embargo, el resultado fue que la elección del cuerpo legislativo quedara en manos del gobierno sin ningún tipo de oposición.

Incluso en los períodos de mayor conflictividad la oposición encarnada en los partidos políticos, resultó prisionera de los grupos de presión como los medios de comunicación, entre otros. Por otro lado, los partidos tradicionales y sus dirigentes tenían una imagen muy deteriorada y no lograban entusiasmar, y nuevos pequeños partidos y dirigentes fallaban en experiencia y en lograr mayor captación dentro del electorado; a esto Manuel Rachadell señala en: “Consagración, auge y declinación del principio de representación proporcional en el derecho electoral venezolano”, que: «Los partidarios de la oposición, por su parte, están dispuestos a votar por quien sea, con tal difiera de la política gubernamental, a la espera de tiempos mejores, en que la selección de representantes pueda hacerse más racionalmente.»²⁰

La reforma que se hizo en la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en 2004, permitió el aumento del número de miembros, agregando 12 para sumar 32. Esto se hizo para que se inclinara la balanza en las decisiones y sentencias a favor del gobierno. En este punto debe indicarse que fue una amenaza que esgrimió 2 años antes y cumplió ante su descontento por la sentencia del magistrado Franklin Arrieche, que declaraba los sucesos de abril

²⁰ Manuel Rachadell, “Consagración, auge y declinación del principio de representación proporcional en el derecho electoral venezolano”, en: *Provincia* 23, (ene-jun): p. 146.

de 2002 como un vacío de poder y no un golpe de Estado.

La nueva ley que regiría el máximo tribunal, se aprobó con mayoría simple en la Asamblea Nacional, contraviniendo a la constitución que señala que la aprobación de leyes orgánicas requería 2/3 de votos del parlamento. Otro elemento que demuestra cómo se busca consolidar el control del gobierno sobre el TSJ, es la designación de jueces de funcionarios que habían ocupado cargos como rectores del CNE²¹.

Se acelera el proceso de des democratización

El control institucional, tanto político como económico, se ha consolidado. En las elecciones de diciembre de 2005, Chávez resultó ganador abrumadoramente con el 62% de los votos. Es indiscutible que su reelección estuvo impulsada por el carisma que proyectaba en los sectores más desposeídos, además del incremento del gasto público que le permitió desplegar una serie de políticas de compensación social, denominadas “Misiones”. Por otro lado, la oposición se presentó unida en torno a un candidato, Manuel Rosales, quien estuvo cercano al 40%.

El triunfo de Chávez en esas elecciones impulsó que en el año 2007 planteara una reforma constitucional, que proponía entre los cambios: la reelección indefinida del Presidente de la República, así como mudanzas sustanciales en la estructura de la división político-territorial, ya que introducía cambios en la administración municipal con la introducción de los concejos comunales, así como otras formas de propiedad adicionales a las plasmadas en la constitución y se limitaba la participación individual en la economía. Se buscaba modificar 69 artículos de la constitución de 1999²².

²¹ Francisco Carrasquero, había ocupado el cargo de Rector principal del CNE, ocupó el cargo de magistrado, Eladio Aponte Aponte, había ocupado el cargo de Fiscal Militar en el estado Aragua, entre otros más.

²² Chávez introdujo en la Asamblea Nacional una propuesta de reforma de 33 artículos, para que está la revisará y aprobará, finalmente esta aprobó la propuesta del Ejecutivo agregó 36 artículos más a ser reformados.

La introducción de términos como el poder comunal coincidía con la propaganda que había comenzado a introducirse con el socialismo del S. XXI²³. Desde el año anterior, colocaba según ese texto constitucional reformar: las Fuerzas Armadas al servicio de una parcialidad política, en este caso con la bolivariana. Entre tanto, otorgaba cada vez mayores atribuciones a las organizaciones que se iban a crear, que eran los consejos comunales, y restaba atribuciones a gobernaciones y alcaldías, entre otras. El referendo se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2007, resultando derrotada la propuesta de reforma presidencial²⁴.

La no aprobación del referendo consultivo acentuó el proceso de des democratización, al igual que el proceso de elecciones de gobernadores y alcaldes de 2009, así como el uso de las instituciones judiciales mediante trucos y vuelcos de las sentencias para poder imponer lo que se había rechazado en el referendo de 2007.

Aunque se ha señalado antes que desde la elección de la Asamblea Constituyente, que se formó con una sobre representación del chavismo, se permitió iniciar la reforma, es a partir de 2007 que ella se profundiza debido a que el presidente Chávez comenzará a introducir su propuesta –aunque negada– bajo leyes que van a chocar con la constitución de 1999.

Lo que se quiere sostener es que el gobierno del presidente Chávez no aceptará la consulta mutuamente vinculante a partir de ese momento al no aceptar el resultado y proseguir con la reforma constitucional a través de la introducción de las leyes del poder popular en 2010. Otra muestra de ello son las elecciones de gobernadores de 2008.

²³ Es muy interesante los datos y la interpretación que hace José Antonio Gil Yepes, en su libro *La Centro Democracia*, publicado en 2009, en el capítulo II recoge una muestra de datos estadísticos entre el año 2003 y 2008, donde pregunta la preferencia entre socialismo y capitalismo como modelos de preferencia por los venezolanos, lo interesante es que la preferencia por el socialismo es baja en 2003: 33,5 pero en los años de mayor aprobación del presidente, el uso de la propaganda, así como el aumento del gasto público llevan a que en 2005 la preferencia por el socialismo es: 55% pero para 2008 baja a 38%.

²⁴ El resultado de la elección se dio en la madrugada del lunes y fue el primer boletín, hasta la fecha los resultados oficiales, son ese primer boletín, no se han actualizado el día de hoy, la opción opuesta a la reforma obtuvo 50,90% y la propuesta a favor 49,10%.

En esas elecciones de 2008, resultó ganador de la Alcaldía Mayor de Caracas Antonio Ledezma, quien era abanderado del partido Alianza Bravo Pueblo (ABP), opositor al gobierno de Chávez. El presidente ante este triunfo y la pérdida de esa importante alcaldía que englobaba a los diferentes municipios del Área Metropolitana de la ciudad capital, decidió crear una institución paralela y quitarle toda una serie de competencias, como eran la Policía Metropolitana, antes de sus eliminación y sustitución por la Policía Nacional Bolivariana, el Cuerpo de Bomberos Metropolitanos y el canal de televisión Ávila TV, y darle esas funciones al Gobierno del Distrito Capital, cuyo jefe, lo nombra el presidente de la República, el cual fue creado pocos días después de esas elecciones²⁵.

La creación de este ente se hizo contraviniendo las normas constitucionales y violando claramente la voluntad popular en esa elección regional. Era la inauguración de una serie de actos en el que se mostraban esas actitudes, menoscabando la democracia al ignorar la consulta amplia y vinculante, porque buscaba por un lado asfixiar la gestión de Ledezma y de cualquier opositor en ese cargo en el futuro.

Otro aspecto importante es la vuelta a presentar de la reforma constitucional en 2009, dos años después, contraviniendo la constitución, que señalaba que no se podía presentar a referéndum un mismo tema durante el mismo período presidencial²⁶. En esta ocasión presentó sólo el tema de la reelección presidencial indefinida, ya no sólo durante dos períodos presidenciales, lo que también estipulaba la constitución.

25 “Chavismo presiona a estados opositores con “gobiernos paralelos” Estas corporaciones fueron creadas entre marzo y abril pasado en los estados de Miranda, Lara y Amazonas” El Mundo. Economía y negocios. Caracas, 05-11-2013. en: <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politicas-publicas/afp--chavismo-presiona-a-estados-opositores-con--g.aspx#ixzz4qR1T9q1e> (Consultada el 21 de agosto de 2016) Para este cargo se nombró a Jacqueline Farías como jefe del Distrito Capital, incluso se hicieron posteriores nombramientos entre ellos en el estado Miranda en 2012 cuando se nombró a Elías Jaua Protector de Miranda, al resultar reelecto Henrique Capriles. Otro caso es el del estado Lara, donde se nombró a Luis Reyes Reyes protector de Lara al resultar reelecto Henry Falcón.

26 En el artículo 345 de la Constitución de 1999, se declarará aprobada la Reforma Constitucional si el número de votos afirmativos es superior al número de votos negativos. La iniciativa de Reforma Constitucional que no sea aprobada, no podrá presentarse de nuevo en un mismo período constitucional a la Asamblea Nacional.

En esta nueva consulta de 2009 se omitió el tema del cambio de las propuestas enmarcadas como eran el socialismo del siglo XXI o leyes comunales, por ser el tema que más rechazo tuvo en 2007, en esa nueva consulta el presidente logró ganar con el 52% de los votos, lo que le permitía postularse para el 2012. La introducción de esta nueva consulta se pudo hacer en base a las interpretaciones de la constitución del TSJ y el apoyo de la AN en ese momento.

A la par, el gobierno proseguía con su camino en cuanto lograr cambiar el modelo económico y el marco jurídico y territorial del país que se había rechazado en 2007 y muchos aspectos de la sociedad.

En este punto es sumamente importante lo que señala la profesora Margarita López Maya, que la introducción del nombre “Poder Popular”, no es algo meramente nominal. El gobierno si bien desde 1999 ha utilizado indistintamente algunos términos como: gobierno bolivariano y revolucionario, socialismo del Siglo XXI, entre otros, con el de “poder popular” sí se encuentra toda una pretensión por cambiar la estructura del Estado Venezolano en su intento con la reforma de 2007 y las leyes introducidas en 2010. Para la profesora López Maya, ese término recuerda su uso en las repúblicas socialistas de Europa del Este antes de la caída del muro de Berlín.

Por lo tanto para ella, el cambio que se busca es el de ir desde aquellos espacios institucionales reflejados en la constitución de 1999 por otros que se basarían en una democracia asamblearia, o que resulte de elecciones de segundo y tercer grado y ya no por las universales, directas y secretas. De esta manera se buscaría, en palabras de López Maya:

[E]l Estado comunal se va construyendo como democracia directa, asamblearia, y las instancias superiores con voceros(as) designados por elecciones de segundo, tercer y cuarto grado. Es esta forma de representación propia de experiencias socialistas del siglo XX, que la experiencia ha probado muchas veces desembocar en imposiciones, manipulaciones y autoritarismos...²⁷

²⁷ Margarita López Maya, “La Expresión “poder popular” y el cambio en la naturaleza del Estado”, en: Benigno Alarcón Deza (Coord.), *El desafío Venezolano: Continuidad revolucionaria o Transición democrática*, Caracas: Centro de Estudios Políticos, Universidad Católica Andrés Bello. p. 141.

Se avanza en socavar las estructuras de gobierno municipal y el voto universal, directo y secreto en lo local, como una forma en el proceso de des democratización. A la par de estas políticas también se avanzó en cuanto que el Estado aumentara su intervención en la economía con la política de expropiaciones en el sector agrícola, agroindustrial, metalmecánico, servicios, entre otros. Al igual que una política de control de precios que poco a poco generaría enormes distorsiones en la economía, pero también iría minando los mecanismos del mercado, como el sistema de precios para regular la oferta y la demanda, que cercenarían principios básicos de libertades individuales en lo económico.

Como se mencionaba antes en cuanto a los pilares del chavismo, como eran la abundante renta petrolera, estos le permitían sostener las distorsiones que se generaban en la economía con su política interventora, pero del mismo modo reforzó la dependencia rentista y la pérdida de productividad de la economía.

Igualmente, el discurso antiglobalización y crítico a las organizaciones inter gubernamentales, es debido a que se relaciona la democracia liberal con la globalización; es de ahí que todos esos foros internacionales serán usados para atacar y señalar a la globalización como un medio por el cual se acentúa la desigualdad en los países menos aventajados y que las organizaciones están al servicio de ella.

En otro aspecto doméstico, el controlar el poder judicial agravó fallas como la eficacia del mismo para impartir justicia, llevando a que la impunidad impere producto del crecimiento de la delincuencia, la inseguridad, entre otros. Un problema que se había tornado urgente resolver desde finales de los años 1980's.

Lo contradictorio del chavismo es que ese camino por la des democratización fue agravando las fallas que poseía el Estado venezolano, llevándolo al inicio de convertirse en un Estado de baja capacidad, según Tilly: *No democrático de baja capacidad*²⁸, la denominación para señalar el régimen político del Estado venezolano a partir de 2006, porque no cumple con la consulta mutua vinculante ni con la protección a los miembros de la sociedad. El régimen tiene un gran control de la economía no petrolera y la petrolera, puede colocar obstáculos a

²⁸ Charles Tilly, *Op. Cit.*, pp. 214-259.

la oposición para que compita o que lo haga en desventaja, también posee el control de las instituciones jurídicas y las fuerzas de seguridad, pero es cada vez menos capaz de poder proteger a sus ciudadanos e incluso poder preservar la explotación de recursos naturales de grupos ilegales o irregulares en zonas como Guayana.

El chavismo arriba al poder prometiendo profundizar la democracia y erradicar los vicios del Estado venezolano encarnados en los partidos políticos, pero inicia el camino a la desdemocratización paulatinamente y acelerando el paso a partir de 2007, lo hace enmascarado bajo un nuevo socialismo o poder popular para en verdad cimentar una autocracia con una enorme renta petrolera.

Conclusiones

El inicio del proyecto Bolivariano desde la toma del poder en 1999 con la llegada de Hugo Chávez, estuvo marcado por las ansias de cambio que tenía la sociedad venezolana ante el desprestigio de los partidos políticos en esa década, así como la escasa disposición y compromiso con las propuestas de cambio de instancias como la COPRE. Su propuesta de una nueva constitución para lograr transformar y profundizar la democracia venezolana generó entusiasmo en la población para su elección.

La democracia venezolana sufre una regresión, una de las situaciones presentes en el mundo luego de la tercera ola democratizadora, es como algunos países que se encuentran en procesos de democratización o son democracias, se convierten en regímenes híbridos. Algunos denominados Autoritarismo competitivo, es decir, provienen de elecciones, pero no cumplen con todos los requisitos de la democracia, como son la separación de poderes, asiste a las competencias electorales para lograr legitimidad internacional, así como frente a la población, pero con ventajas por el control de los recursos públicos, colocando obstáculos a la oposición y manejando a su antojo a los organismos comiciales, siempre asegurándose de que los resultados electorales les sean favorables y, por otro lado, el control del poder judicial que le permite evitar sanciones contra el Estado.

Paradójicamente el inicio de una nueva concepción de la democracia, es decir de la representativa a la participativa y protagónica, comienza un camino hacia la des democratización, siguiendo el concepto de Charles Tilly, es decir, la visión de un régimen entre el Estado y sus ciudadanos basado en una relación de consulta amplia y vinculante, además de protección e igualdad, no se cumple el régimen da cada vez más pasos en incumplir las 4 características democratizadoras de Tilly.

Los pasos desde 1999 con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente de ese año, marcaron el largo proceso de des democratización, ya que la escogencia de esos representantes, bajo trucos electorales, permitió la sobre representación del chavismo y no permitió que bajo los criterios de representación proporcional se encontraran todos los sectores políticos para la redacción consensuada de una nueva constitución.

De la misma forma al concluir la redacción de la nueva constitución, el principal promotor comenzó acciones violatorias en contra del nuevo texto constitucional, empieza a tomar control de las instituciones con partidarios o afectos al gobierno. Lo que se concluye es que la nueva Asamblea buscó demoler las nuevas instituciones para controlarlas e impedir que esos espacios pudieran ser ocupados por opositores y, en muchos casos, las instituciones como las Fuerzas Armadas y PDVSA comienzan a ser administradas por criterios partidistas. El control institucional lleva a que la oposición perciba su posición sumamente costosa, que no pueda volver al poder.

El proceso de des democratización, aparte de la no aplicación de la representación proporcional, el control del poder judicial, la partidización de las Fuerzas Armadas y control sobre los medios de comunicación, comienza a no cumplir con la consulta ampliada y vinculante desde el año 2007, con la reforma constitucional que fue derrotada en las urnas y que el presidente Chávez continuó introduciendo de manera inconstitucional, lo mismo que hizo con las leyes del poder popular y comunal; incluso llegó al desconocimiento de la voluntad popular al crear entes de gobierno por encima de los ya establecidos cuando los candidatos pro gobierno no resultaban electos. Estos últimos pasos son los que se ha mencionado para llevar adelante o acelerar el proceso de des democratización.

Fuentes

- Álvarez, Ángel. “El sistema de partidos de Venezuela después de Chávez”, en: Benigno Alarcón Deza y Miguel Ángel Martínez Meucci, (ed), *Transición democrática o autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*, Caracas: UCAB, 2012.
- “Chávez ha dictado 143 leyes vía Habilitante desde 2001. Con el permiso de la AN, el Presidente ha modificado el marco legal del país” *El Universal*. Caracas: 28-12-2011. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111228/chavez-ha-dictado-143-leyes-via-habilitante-desde-2001> (consultada en 21 de agosto de 2016)
- “Chavismo presiona a estados opositores con “gobiernos paralelos” Estas corporaciones fueron creadas entre marzo y abril pasado en los estados de Miranda, Lara y Amazonas” *El Mundo. Economía y negocios*. Caracas, 05-11-2013, en: <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politicas-publicas/afp--chavismo-presiona-a-estados-opositores-con--g.aspx#ixzz4qR1T9q1e> (Consultada el 21 de agosto de 2016)
- Combellas, Ricardo. “El proceso constituyente y la constitución de 1999”, en: *Politeía*, Caracas: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Nº 30, 2003. pp. 183-218.
- Corrales, Javier y Michael Penfold. *Un dragón en el trópico*, Carcas: La Hoja del Norte, 2012.
- Gil Yepes, José Antonio. *La Centro Democracia*, Caracas: Libros El Nacional, 2009.
- Hidalgo Trenado, Miguel. “Liderazgo, reforma económica y cambio político en Venezuela, 1989-1998”, en: Alfredo Ramos Jiménez (ed.). *La transición venezolana: aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida: Centro de investigaciones de Política comparada, Universidad de Los Andes, 2002.
- Huntington, Samuel. *La tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires: Paidós, 1994
- Jiménez Monsalve, Ingrid. “El debilitamiento electoral del principio de

representación proporcional en Venezuela o autoritarismo electoral: dos caras de la misma moneda”, en: *Politéia*, Caracas: Instituto de Estudios Políticos, UCV, N° 46, 2011. pp. 83-110.

Kornblith, Miriam. *Venezuela en los 90's. La crisis de la democracia*, Caracas: Ediciones IESA, 1998.

Levitsky, Steven y Lucan A. Way. ‘Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo’. En: *Estudios Políticos*, Medellín: Universidad de Antioquía, ene-jun 2004, N° 24. pp. 159-176.

“Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política 1982”, en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, Caracas: 23-05-1998, N°5.233,

Linz, Juan y Alfred Stepan. “Toward consolidated democracies”, en: Diamond, Larry y Michael Plattner, *The Global Divergence of Democracies*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2001.

López Maya, Margarita. *Del viernes negro al referendo revocatorio*, Caracas: Alfa, 2006.

López Maya, Margarita. “La Expresión “poder popular” y el cambio en la naturaleza del Estado”, en: Benigno Alarcón Deza (Coord.), *El desafío Venezolano: Continuidad revolucionaria o Transición democrática*, Caracas: Centro de Estudios Políticos, Universidad Católica Andrés Bello, 2016.

Morlino, Leonardo. *Changes for Democracy. Actors, Structures, Processes*. New York: Oxford University Press, (2012).

Rachadell, Manuel. “Consagración, auge y declinación del principio de representación proporcional en el derecho electoral venezolano”, en: *Provincia* 23, (ene-jun): p. 146

Tilly, Charles. *Democracia*, S.C Espaebook. 2007.

Quiebre institucional en Venezuela: reacciones de la comunidad internacional y posibilidades de transición hacia la democracia

*Institutional breakdown in Venezuela:
reactions of the international community and
possibilities of transition towards democracy*

Recibido: 14/01/2019

Aprobado: 16/04/2019

José Carlos Hernández

Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada. Actualmente se encuentra cursando el Máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca y es miembro del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI) de la Universidad de Granada.

Resumen: Desde el inicio mismo del chavismo, se ha venido produciendo en Venezuela una creciente intervención del Ejecutivo en todas las esferas de la vida política, económica y social del país, así como una concentración de poderes en la figura del presidente. Actualmente existe un debate acerca de la naturaleza del régimen, pero en lo que la mayoría de los autores coincide es en el carácter autoritario del mismo, especialmente a partir del mes de marzo de 2017, momento en el que se produjo la alteración del orden constitucional y la ruptura del orden democrático a raíz de dos sentencias del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Este trabajo, tratará de dibujar un panorama general de la situación política venezolana durante el periodo transcurrido desde que la oposición consiguió la mayoría en la Asamblea Nacional (AN) a finales de 2015 hasta las últimas

elecciones presidenciales, haciendo énfasis en los hechos que condujeron a la ruptura del orden democrático.

Palabras clave: Venezuela, chavismo, transición, autoritarismo, democracia.

Abstract: Since the very beginning of Chavismo, an increasing intervention of the Executive has been taking place in Venezuela in all spheres of the political, economic and social life of the country, as well as a concentration of powers in the figure of the President. Currently there is a debate about the nature of the regime, but what most of the authors agree on is its authoritarian nature, especially as of March 2017, when the alteration of the constitutional order occurred. and the breakdown of the democratic order as a result of two judgments of the Supreme Court of Justice (TSJ). This work will try to draw an overview of the Venezuelan political situation during the period since the opposition won the majority in the National Assembly (AN) in late 2015 until the last presidential elections, emphasizing the events that led to the breakdown of the democratic order.

Key words: Venezuela, Chavismo, transition, authoritarianism, democracy.

Introducción

Un recorrido por este lapso temporal permitirá entender cómo el régimen venezolano ha ido adoptando un cariz cada vez más autoritario. Hecho que ha concitado las reacciones de algunos de los principales actores de la comunidad internacional, en forma de pronunciamientos a favor como en contra de las medidas adoptadas por el oficialismo. Este acápite, sin embargo, no se hará eco de manera exhaustiva de la postura de cada uno de los actores frente a los acontecimientos ocurridos en Venezuela durante los dos últimos años. Antes bien, de lo que se trata es de exponer las reacciones de las Organizaciones Internacionales (OO.II.) y Estados que pueden tener un papel relevante en el

futuro de Venezuela. Por último, se discutirá acerca de la posibilidad de una transición en el corto o medio plazo y se reflexionará también sobre una solución que se viene proponiendo desde hace algún tiempo por parte de ciertos sectores: una intervención externa.

El quiebre institucional en Venezuela: el ocaso de la democracia

El 6 de diciembre de 2015 se celebraron los cuartos comicios legislativos nacionales desde la aprobación de la Constitución de 1999. Ese día, los ciudadanos venezolanos decidieron otorgar a la oposición una mayoría de dos tercios en la AN, controlada por el chavismo los 17 años precedentes.

A partir de este momento, el gobierno pareció reconocer que no podrá permanecer en el poder si ello depende del apoyo electoral de la mayoría de la población y del cumplimiento de la Constitución. Tanto la voluntad popular como la Constitución se convirtieron en obstáculos por superar. Se van tomando, en consecuencia, una serie de decisiones que avanzan en forma sistemática y coherente en la dirección del establecimiento de un orden autoritario cada vez más militarizado¹.

En ese mismo mes, cuando la vigencia de la AN controlada por el oficialismo estaba por concluir, se produjeron dos acontecimientos que dejaron entrever que el régimen no iba a permitir que la oposición ganase espacios de poder y que, al mismo tiempo, aceleraron la deriva autoritaria del mismo. Uno fue la designación de 13 magistrados y 20 suplentes del TSJ con el objetivo de reforzar el control sobre el Poder Judicial (PJ). Además de ser todos incondicionales del gobierno, algunos de los nuevos magistrados no cumplían los requisitos formales para ocupar el cargo². El segundo acontecimiento se trató de la decisión adoptada por el TSJ el 31 de diciembre de 2015. Después de que el oficialismo impugnase

¹ Edgardo Lander y Santiago Arconada Rodríguez, “Venezuela: un barril de pólvora”, Revista Nueva Sociedad (NUSO), No 269 (2017), p. 20.

² *Ibíd.*

los comicios del estado de Amazonas por supuesto fraude electoral, este órgano ordenó a la AN suspender “de forma provisional e inmediata” la proclamación de los cuatro diputados electos de ese estado, de los cuales tres eran opositores³.

Ya en 2016, el 11 de enero el TSJ declaró en desacato a la nueva AN por no haber apartado a los cuatro diputados del estado de Amazonas, los cuales se juramentaron un día después de la instalación de la nueva AN⁴. Ante este acontecimiento, la oposición decidió acatar la decisión del TSJ para evitar que este órgano considerase nulas todas las decisiones del Parlamento⁵. Así, la Mesa de Unidad Democrática (MUD) perdió la mayoría necesaria para, por ejemplo, renovar a autoridades de los otros poderes públicos.

En el mes de abril de 2016, la MUD optó por iniciar la recolección de firmas para la realización de un referéndum revocatorio contra Maduro. El gobierno, previendo la amenaza real de que el presidente fuese revocado del cargo, decidió invitar, en mayo de 2016, a los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero (España), Leonel Fernández (República Dominicana) y Martín Torrijos (Panamá) al objeto de explorar una mediación con la oposición, ejercicio que fue avalado por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)⁶.

Aunque el Consejo Nacional Electoral (CNE) avaló el primer trámite⁷, posteriormente, a instancias del TSJ, paralizó el proceso de recolección de las huellas y firmas del 20% de los electores inscritos en el Registro Electoral (siguiente requisito para la celebración del revocatorio). Esta situación condujo a un clima de protestas contra el gobierno, pero Maduro, apoyado por los cuerpos

³ El Mundo, “El Supremo suspende la proclamación de tres diputados opositores y uno chavista”, 31 de diciembre de 2015.

⁴ BBC Mundo, “Tribunal Supremo de Venezuela declara “en desacato” a la Asamblea Nacional de mayoría opositora”, 01 de enero de 2016.

⁵ República, “Los diputados suspendidos se apartan para facilitar el camino de la oposición”, 13 de enero de 2016.

⁶ Francisco Alfaro Pareja, “Mecanismos alternativos de diálogo y negociación en el conflicto político de Venezuela (2002-2018)”, Pensamiento Propio, No 47 (Buenos Aires, 2018), pp. 37-68.

⁷ Consiste en recabar las huellas y firmas del 1% de los electores inscritos en el Registro Electoral en un plazo de 75 días.

de seguridad del Estado, consiguió mantener el control de la situación⁸. Para intentar desencallar el conflicto se instaló, bajo auspicio de la UNASUR y el Vaticano, una Mesa de Diálogo Nacional, cuya primera reunión tuvo lugar el 31 de octubre de 2016. La oposición aceptó negociar y concedió suspender el juicio de responsabilidad política iniciado contra Nicolás Maduro en la AN el día 25 de octubre de ese mismo año, así como desactivar las protestas en las calles. Sin embargo, estas concesiones no hicieron modificar la conducta del gobierno, por lo que la Mesa fracasó⁹.

Ya en marzo de 2017, dos sentencias del TSJ (STSJ) profundizaron la crisis política en la que se encontraba sumido el país: las STSJ n° 155 y n° 156. La STSJ n° 155 “otorgó al Ejecutivo Nacional potestad para legislar en toda materia penal y le ordenó gobernar conforme al Estado de Excepción y Emergencia Económica, que había declarado el año anterior”¹⁰. Al mismo tiempo, la sentencia eliminó la inmunidad parlamentaria de los diputados bajo el argumento de que la AN continuaba en desacato. Éste, según el TSJ, consistía en la no retirada formal de los diputados de Amazonas¹¹. Por su parte, la STSJ n° 156, interpretando el artículo 33 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, le dio a Maduro la potestad para crear empresas mixtas y llevar a cabo otra serie de actividades en materia de hidrocarburos sin la necesidad de autorización por parte de la AN. Así mismo, la Sala Constitucional del STSJ declaró que ella misma, o el órgano que ella dispusiese, asumiría las competencias de la AN mientras que el desacato se mantuviese. “Con estas sentencias, el quiebre democrático se hizo definitivo y la vocación dictatorial de Maduro emergió diáfana y transparente ante los ojos de la comunidad internacional”¹².

8 Nicholas Casey y Patricia Torres, “Miles de venezolanos protestaron en Caracas contra el gobierno de Nicolás Maduro”, *The New York Times ES*, 01 de septiembre de 2016.

9 Margarita López Maya, “El colapso de Venezuela ¿qué sigue?”, *Pensamiento Propio*, No 47 (Buenos Aires, 2018), pp. 13-36.

10 Margarita López Maya, “Venezuela 2017: la derrota de la democracia”, *Provinci*, 31 de octubre de 2017.

11 *Ibíd.*

12 Margarita López Maya, “El colapso de Venezuela ¿qué sigue?”, p. 23.

Las reacciones en lo interno no se hicieron esperar. El 31 de marzo de 2017, durante la presentación del balance de la gestión del Ministerio Público, la Fiscal General, Luisa Ortega¹³, señaló que ambas sentencias suponían “una ruptura del orden constitucional”¹⁴. Un día después de que la Fiscal hiciese tal declaración, el TSJ rectificó parcialmente haciendo uso de las denominadas sentencias “aclaratorias”, las cuales “no están contempladas en parte alguna de la normativa legal venezolana”¹⁵. Así, se dio marcha atrás en la eliminación de la inmunidad parlamentaria y en el despojo de las funciones legislativas de la AN en favor de la Sala Constitucional del TSJ (o el órgano que la misma designara). Sin embargo, el resto de decisiones tomadas por el TSJ desde 2016, al objeto de despojar a la AN de buena parte de sus funciones, se mantiene (más de 60 en total)¹⁶.

El mismo 1 de abril, la MUD convocó movilizaciones en todo el país, a las que la población respondió saliendo masivamente a las calles, manteniendo prácticamente paralizada a Venezuela hasta el mes de julio¹⁷. Los objetivos de la oposición eran la inhabilitación de los jueces del TSJ, la liberación de todos los presos políticos, la celebración de elecciones libres y el reconocimiento por parte del Ejecutivo de la crisis humanitaria en el país¹⁸. Al no obtener respuesta favorable por parte del gobierno, la oposición continuó con su estrategia de presión en las calles, produciéndose al mismo tiempo una escalada de la violencia. Desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2017, el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) contabilizó 6.729 manifestaciones, de las cuales 523 contaron con la acción violenta de grupos paramilitares. Así mismo, desde

13 En el mes de junio, el TSJ congeló sus cuentas y le prohibió salir del país. A día de hoy se encuentra en el exilio.

14 El Nacional, “Luisa Ortega Díaz: Sentencias del TSJ violan el orden constitucional”, 31 de marzo de 2017.

15 Margarita López Maya, “Venezuela: el golpe continúa”, Revista Letras Libres, No 221 (Ciudad de México, 2017), p. 53.

16 Juan Manuel Goig Martínez, “Realidad y retos en Venezuela. Del declive de una “débil” democracia a su destrucción”, Cuadernos Manuel Giménez Abad, No 15 (Zaragoza, 2018), pp. 114-128.

17 No obstante, cabe resaltar que no únicamente la oposición salió a las calles, pues durante esos meses hubo un gran número de marchas tanto pro como antigubernamentales.

18 CNN Español, “100 datos en 100 días de protestas en Venezuela”, 09 de julio de 2017.

el 6 de abril hasta el 13 de agosto de ese mismo año, fueron registradas de forma extraoficial 163 muertes¹⁹, de las cuales el Ministerio Público reconoció 129²⁰.

En medio de este nivel de conflictividad social, el 1 de mayo, en una marcha convocada con motivo de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, Nicolás Maduro anunció la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC)²¹, sin que, como dice la Constitución, mediara la realización de una consulta popular. La MUD impugnó tal iniciativa solicitando a la AN que activase la realización de un plebiscito que, junto a otras dos preguntas²², consultase a los ciudadanos si rechazaban o no la realización de la ANC convocada por el presidente sin la aprobación previa del pueblo venezolano²³. El 5 de julio, día de la Independencia de Venezuela, la AN activó la realización del plebiscito en sesión plenaria, interrumpida por la entrada violenta de partidarios del oficialismo en el Parlamento²⁴. Sin poder contar con el CNE, la sociedad civil, bajo la coordinación del equipo técnico de la MUD, se organizó para realizar el referendo, cuya fecha de celebración se fijó para el 16 de julio. “De acuerdo con la Comisión de Garantes del proceso, constituido por rectores universitarios, más de siete millones y medio de ciudadanos ejercieron su derecho

¹⁹ Cabe añadir que la mayoría de los victimarios pertenecían a grupos paramilitares prochavistas y a los cuerpos de seguridad del Estado. Al respecto véase: Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), “Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual Enero/Diciembre 2017”, (Caracas, 2018).

²⁰ Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), “Venezuela: 6.729 protestas y 163 fallecidos desde el 1 de abril de 2017”, 02 de agosto de 2017 (la cifra de fallecidos se actualizó el 13 de agosto de 2017).

²¹ BBC Mundo, “El presidente Nicolás Maduro convoca a una Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela”, 02 de mayo de 2017.

²² Éstas giraron en torno a los siguiente dos temas: 1) la solicitud a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de obediencia y defensa de la Constitución; y 2) la aprobación para renovar los poderes públicos conforme a lo establecido en la Constitución, así como la realización de elecciones y posterior conformación de un gobierno de unidad nacional.

²³ CNN Español, “Lo que debes saber del plebiscito que convocó la oposición en Venezuela”, 06 de julio de 2017.

²⁴ Abel Gilbert, “Partidarios de Maduro irrumpen violentamente en el Parlamento de Venezuela”, El Periódico, 06 de julio de 2017.

a exigirle al gobierno nacional desistir de su convocatoria a la ANC²⁵.

Sin embargo, como era de esperar, el oficialismo no reconoció los resultados de la consulta y siguió adelante con la convocatoria para la elección de los miembros de la ANC, la cual aconteció el 30 de julio de 2017. La ONG Observatorio Electoral Venezolano (OEV) señaló que la elección no fue transparente, y elaboró una lista de irregularidades para respaldar su afirmación²⁶. Aunque no hay forma de conocer con total seguridad el nivel de participación, mientras que el CNE afirmó que acudieron a las urnas algo más de ocho millones de electores, desde Smartmatic (compañía que trabajó en el sistema de votación venezolano desde 2004) señalaron que esa cifra fue manipulada en al menos un millón de votos²⁷. De cualquier forma, la ANC se instaló, adoptando entre sus primeras medidas la destitución de la Fiscal General, Luisa Ortega, y la solicitud al CNE de la convocatoria de elecciones para gobernadores, las cuales tuvieron lugar el 15 de octubre de 2017.

Aunque en mayo de 2017 el CNE anunció que para el 10 de diciembre de ese año se celebrarían las elecciones regionales, la ANC recién instalada solicitó a la autoridad electoral que las adelantase al mes de octubre. Tras un arduo debate, la mayoría de los partidos de la oposición decidió concurrir. Aunque los resultados no se pueden tomar por confiables²⁸, lo cierto es que el triunfo fue de 18 candidatos oficialistas y cinco opositores. La derrota de los partidos de oposición provocó la fragmentación de la MUD, no logrando unirse en una estrategia de lucha política eficaz para las elecciones presidenciales celebradas el 20 de mayo de 2018. Los principales partidos de la MUD, tras la ruptura de las negociaciones que se venían manteniendo desde diciembre de 2017 hasta febrero de 2018 en República Dominicana²⁹, decidieron no participar, pero los dirigentes

25 Margarita López Maya, “Venezuela 2017: la derrota de la democracia”.

26 Observatorio Electoral Venezolano (OEV), “Domingo 30: La elección de la ANC no es transparente”, 28 de julio de 2018.

27 Reuters, “Cifra de participación elección constituyente Venezuela fue manipulada en 1 millón de votos: Smartmatic”, 02 de agosto de 2017.

28 Un tratamiento más profundo de las irregularidades del proceso se puede ver en: Margarita López Maya, “Venezuela 2017: la derrota de la democracia”.

29 El nuevo mecanismo de diálogo se instaló a instancias de José Luis Rodríguez Zapatero,

opositores Henri Falcón (Avanzada Progresista) y Javier Bertucci (Esperanza por el Cambio) sí decidieron concurrir³⁰. El proceso electoral, desde el inicio, se caracterizó por una sucesión de irregularidades e ilegalidades, hasta el punto de que, antes de darse a conocer los resultados oficiales, los dos candidatos opositores declararon que no los reconocerían³¹. Así mismo, destacó el elevado porcentaje de abstención que, según la fuente que se consultó, se situó entre el 53% y el 60%³².

La comunidad internacional frente al quiebre institucional en Venezuela

En el anterior apartado se ha realizado una descripción de los acontecimientos que contribuyeron al quiebre institucional en Venezuela y de aquellos que posteriormente agravaron la situación. En éste, sin ánimo de exhaustividad, se expondrán las principales reacciones de la comunidad internacional frente a algunos de tales acontecimientos³³.

Comenzado por las OO.II., cabe destacar los posicionamientos de la Unión Europea (UE), del Mercado Común del Sur (Mercosur) y de la Organización de Estados Americanos (OEA). Todas ellas, en mayor o menor medida, han venido denunciando la deriva autoritaria del régimen venezolano y las consiguientes violaciones de los derechos humanos. Algunas de ellas han aplicado sanciones

y estuvo presidido por el primer mandatario de la República Dominicana, Danilo Medina, y su canciller Miguel Vargas. Para un análisis más completo véase: Francisco Alfaro Pareja, “Mecanismos alternativos de diálogo y negociación en el conflicto político de Venezuela (2002-2018)”.

30 Geoff Ramsey, “No Deal: Venezuela Talks in ‘Indefinite Recess’”, Washington Office on Latin America (WOLA), 08 de febrero de 2018.

31 Margarita López Maya, “El colapso de Venezuela ¿qué sigue?”, pp. 13-36.

32 Margarita López Maya, “¿Qué esperar luego del 20MP?”, Prodavinci, 25 de mayo de 2018.

33 No se trata de realizar una recopilación exhaustiva de todas y cada una de las declaraciones realizadas por países u organizaciones respecto al deterioro de la situación en Venezuela. Antes bien, se intentan recoger aquellas que, en opinión del autor de este capítulo y en base a la bibliografía consultada, han tenido más relevancia.

y realizado varios pronunciamientos sobre la dudosa fiabilidad de los resultados electorales desde la conformación de la ANC hasta la actualidad.

La UE aplica sanciones a Venezuela desde noviembre de 2017. En primer lugar, los Estados miembros de la UE acordaron por unanimidad un embargo de armas y de material que pudiera ser utilizado para “represión interna”. Posteriormente, ya en enero de 2018, se aprobó un marco legal para imponer medidas selectivas contra altos cargos del gobierno de Maduro³⁴, incluyendo la prohibición de entrar a territorio comunitario y el embargo de sus activos en territorio de la UE. En respuesta a las últimas elecciones presidenciales, cuyo resultado no fue reconocido por la UE, esa lista de sancionados se amplió el pasado mes de junio, hasta implicar a un total de 18 altos funcionarios. No obstante, lo cierto es que, hasta el momento, las autoridades comunitarias han rechazado aplicar medidas más contundentes, como por ejemplo las relacionadas al sector petrolero, por miedo a que las mismas repercutan negativamente en una población venezolana ya de por sí muy castigada³⁵. Así mismo, tampoco han optado por imponer sanciones contra Maduro, pues entienden que tal acción supondría la ruptura de los puentes de diálogo y dificultaría la labor de la UE en pro de una solución negociada a la crisis³⁶.

Por lo que se refiere al Mercosur, en agosto de 2017, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay decidieron, por unanimidad, suspender a Venezuela de la organización por “ruptura del orden democrático”³⁷. No obstante, en la práctica, esta decisión “cambia poco y nada la situación de Venezuela en el grupo, ya

34 Prodavinci, “La UE impone sanciones a Venezuela”, 13 de noviembre de 2017.

35 Lucía Abellán, “La UE acuerda ampliar las sanciones a Venezuela por las irregularidades electorales”, *El País*, 28 de mayo de 2018.

36 Sabrina Martín, “UE emite sanciones e incluye a la nueva vicepresidenta de Venezuela”, *PANAM POST*, 25 de junio de 2018.

37 Mercosur, “Decisión sobre la suspensión de la República Bolivariana de Venezuela en el MERCOSUR”, 05 de agosto de 2017.

que el país caribeño se encuentra suspendida del Mercosur desde diciembre de 2016 por incumplir obligaciones comerciales con las que se comprometió cuando se incorporó al bloque en 2012³⁸. Ya en junio de 2018, en el marco de la reunión preparatoria de la Cumbre de Presidentes del Mercosur, Argentina y Paraguay defendieron la necesidad de actuar de manera conjunta para paliar la crisis migratoria y humanitaria de Venezuela³⁹.

En cuanto a la OEA, se trata de la organización que, a través de su secretario general, Luis Almagro, más duramente ha condenado la deriva autoritaria del régimen venezolano, llegando a defender una intervención militar en el país⁴⁰. Desde mayo de 2016 hasta septiembre de 2017, Luis Almagro presentó cuatro informes sobre la situación en Venezuela. Los tres primeros tuvieron por objetivo denunciar la transición desde la “alteración del orden constitucional” hacia la “total ruptura del orden democrático”⁴¹. El cuarto, por su parte, señaló la inexistencia del Estado de derecho en Venezuela desde la instauración de la ANC, demandó aumentar las sanciones contra el gobierno de Maduro y realizó una serie de peticiones como la liberación de todos los presos políticos, la celebración de elecciones “libres, justas y universales”, etc⁴². No obstante, a pesar del empeño puesto desde la Secretaría General de la OEA para que Venezuela vuelva a la democracia, la falta de unanimidad dentro de la organización respecto a la situación en el país sudamericano, generada por el apoyo que recibe de sus aliados latinoamericanos y de los países del Caribe que reciben petróleo

38 El Nacional, “Venezuela suspendida del Mercosur por “ruptura del orden democrático””, 05 de agosto de 2017.

39 NTN24, “Argentina y Paraguay instan a Mercosur a “paliar” la crisis de Venezuela”, 18 de junio de 2018.

40 Sabrina Martín, “Documento histórico: Luis Almagro pide intervención en Venezuela”, 28 de septiembre de 2018.

41 Organización de Estados Americanos (OEA), “Secretario General presenta Cuarto informe sobre Venezuela”, 25 de septiembre de 2017.

42 *Ibid.*

venezolano subsidiado, imposibilita la adopción de medidas sustantivas contra el gobierno de Maduro por parte del grupo⁴³.

Ante la incapacidad de la OEA para buscar una salida a la situación en Venezuela, en agosto de 2017 se creó el denominado Grupo de Lima, inicialmente compuesto por 12 países americanos.

[Hasta septiembre de 2018] dieciocho países han suscrito la posición del Grupo, que califica de “ruptura democrática” la convocatoria de Maduro a una Asamblea Nacional Constituyente; respalda a la Asamblea Nacional de Venezuela, democráticamente electa; condena la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la violencia, la represión y la persecución política, la existencia de presos políticos y la falta de elecciones libres bajo observación internacional independiente; y expresa su seria preocupación por la crisis humanitaria que enfrenta el país y su condena al gobierno por no permitir el ingreso de alimentos y medicinas en apoyo al pueblo venezolano⁴⁴.

Enlazando con lo anterior, cabe ahora detenerse en las reacciones de algunos países frente a los acontecimientos acaecidos en Venezuela desde finales de diciembre de 2015. Como se señaló para el caso de las OO.II., tampoco en esta ocasión se busca hacer una exposición de los pronunciamientos país por país, sino tratar algunas de las reacciones que pueden tener más repercusión para el futuro del país latinoamericano.

Uno de los países más activos en la imposición de sanciones a Venezuela es Estados Unidos (EE.UU.). Este país, tras la instalación de la ANC, congeló los bienes sujetos a jurisdicción estadounidense de Maduro y de algunos altos funcionarios de su gobierno. Así mismo, tras la celebración de las pasadas elecciones presidenciales, Donald Trump firmó una Orden Ejecutiva para

⁴³ Margarita López Maya, “Dos pasos adelante y uno atrás: El golpe continúa”, Prodavinci, 06 de abril de 2017.

⁴⁴ Luis Pásara, “La debilidad de la comunidad internacional”, Estudios de Política Exterior, 13 de septiembre de 2018.

aplicar nuevas sanciones contra el régimen venezolano. “La medida restringe la capacidad del régimen bolivariano para liquidar activos estatales. Asimismo, el paquete de sanciones impedirá la liquidación de saldos de cuentas por cobrar relacionadas con el petróleo”⁴⁵. No obstante, EE.UU. continúa sin poner “impedimento a que el crudo venezolano siga comercializándose en el país”⁴⁶.

Sin embargo, aunque Trump y su entorno han manifestado en varias ocasiones la posibilidad de adoptar medidas que sí impedirían tal comercialización, lo cierto es que hasta la fecha tales declaraciones no se han materializado en acciones concretas. Uno de los motivos por los que el presidente norteamericano no ha impuesto sanciones a Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) es que tales medidas podrían encarecer el precio de la gasolina en EE.UU., con el consiguiente desgaste que sufriría internamente⁴⁷. Además, esas medidas podrían tener implicaciones negativas en términos humanitarios y geopolíticos. Por un lado, ese tipo de sanciones podría agravar la crisis en la que se encuentra sumida Venezuela, empeorando la vida de los ciudadanos y proporcionando al gobierno de Maduro una excusa para justificar la paupérrima situación económica del país⁴⁸. Y es que hay que tener en cuenta que una gran parte del flujo de caja de PDVSA proviene de los barriles que vende en el mercado estadounidense, y que, a su vez, esta compañía genera el 95% de las divisas que entran en Venezuela⁴⁹. Es decir, el coste que podría tener la prohibición de la comercialización del crudo venezolano en EE.UU. sería inasumible, a menos que apareciese un sustituto a este país. Aquí es, precisamente, donde cabe resaltar las potenciales implicaciones geopolíticas de ese tipo de sanciones. Podría suceder que aumentase la participación de la empresa estatal rusa Rosneft en el sector petrolero venezolano. Además, Rusia podría ayudar a limitar el impacto de las eventuales sanciones que pudiese aplicar

45 Infobae, “EEUU anunció nuevas sanciones económicas y petroleras contra el régimen de Maduro tras las elecciones fraudulentas en Venezuela”, 21 de mayo de 2018.

46 *Ibíd.*

47 Andrés Oppenheimer, “Las sanciones contra Venezuela”, *El Nuevo Herald*, 22 de mayo de 2018.

48 Phil Gunson, “Últimos destellos de democracia en Venezuela”, *Crisis Group*, 03 de agosto de 2017.

49 Francisco Monaldi, “¿De qué hablamos cuando hablamos de sanciones de Estados Unidos a Venezuela?”, *The New York Times ES*, 23 de agosto de 2017.

EE.UU. contra Venezuela, acercándose aún más a este país y ganando una mayor influencia en una región que EE.UU. siempre ha considerado su “patio trasero”. No obstante, también es cierto que Rusia sólo podría prestar ayuda a Venezuela por un tiempo limitado, ya que el coste de hacerlo durante un largo periodo sería demasiado elevado⁵⁰.

Volviendo a la posición de EE.UU., más allá de las sanciones, cabe destacar las declaraciones del presidente Donald Trump sobre la posibilidad de una intervención militar para acabar con el régimen de Maduro. En el mes de agosto de 2017, Trump ya afirmó que no descartaba la opción militar para dar una salida a la situación en Venezuela⁵¹. En esta misma línea, el 25 de septiembre de 2018, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mismo día en el que el Departamento del Tesoro anunció nuevas sanciones contra individuos cercanos a Maduro, Trump declaró ante la prensa que si los militares venezolanos decidiesen derrocar al régimen podrían hacerlo muy rápidamente⁵².

Continuando con la postura de algunos miembros de la comunidad internacional frente a los acontecimientos acaecidos en Venezuela durante los últimos años, también es interesante ver las reacciones de los aliados del gobierno de Maduro, pues a ellos también habrá que tenerlos en cuenta a la hora de buscar una posible salida a la situación actual.

Ya se ha aludido anteriormente a Rusia, cuyo gobierno ha venido respaldando todas las medidas adoptadas por el TSJ venezolano y reconociendo los resultados electorales que muchos miembros de la comunidad internacional tacharon de fraudulentos. Pero, ¿qué es lo que lleva a Rusia a adoptar esta postura? Una hipótesis es que este Estado considera inaceptable que otros países u organizaciones se inmiscuyan en su vecindario, por lo que ante la creencia de que EE.UU. incentivó el cambio de régimen en Ucrania y la expansión de la OTAN hacia Europa del Este, el gobierno ruso sigue una estrategia de reciprocidad, resolviendo expandir su influencia hacia países cercanos a EE.UU. Sin embargo,

50 *Ibíd.*

51 Andrew Knoll, Patricia Torres y Steve Kenny, “Trump Alarms Venezuela with Talk of a ‘Military Option’”, *The New York Times*, 12 de agosto de 2017.

52 Joan Faus, “Trump dice que un golpe contra Maduro podría triunfar y redobla sus sanciones”, *El País*, 26 de septiembre de 2018.

como se señaló anteriormente, Rusia cuenta con una capacidad económica limitada para acometer tal empresa, además de que no toda la élite que apoya a Putin ve con buenos ojos las inversiones en Venezuela⁵³.

Otro de los aliados de Venezuela que respalda las acciones llevadas a cabo por su régimen es China. Al igual que con Rusia, cabe preguntarse por los motivos por los que esto ocurre. En este caso, la motivación parece puramente económica, por lo que debido a las inversiones que el gigante asiático tiene en Venezuela, y a que quiere mantener el acceso a los recursos naturales, China no retirará su apoyo al país sudamericano. Incluso hay autores que afirman que China podría dar un respiro al gobierno de Maduro incrementando su apoyo financiero mediante la ampliación del período de amortización de la deuda⁵⁴. Sin embargo, teniendo en cuenta la postura adoptada por el gobierno chino a partir de 2015 acerca del dinero destinado a Venezuela, especificando mucho más el uso que el país latinoamericano debe darle al mismo, y que Pekín maneja las relaciones internacionales como si de una empresa se tratase, no parece que esa ampliación de plazo esté entre sus primeras opciones, y más teniendo en cuenta la desastrosa situación económica de Venezuela. Por ello, si bien China es un aliado del gobierno de Maduro, también es cierto que por encima de todo le interesa que la situación económica venezolana se recupere.

Por último, hay que hacer una breve referencia a un aliado histórico de la Venezuela chavista: Cuba. Tanto el expresidente Raúl Castro como el actual primer mandatario Miguel Díaz – Canel han condenado reiteradamente las sanciones impuestas contra Venezuela y la posibilidad de una intervención militar para deponer al régimen chavista. Algunos analistas señalan que el principal interés de Cuba en que el chavismo siga en el poder obedece al hecho de que la isla recibe petróleo venezolano a un precio muy bajo⁵⁵. Sin embargo, si se tiene en cuenta el descenso continuado de la producción petrolera en Venezuela⁵⁶, es fácil percibir

53 Mariano de Alba, “Venezuela: ¿Cuál es el alcance del apoyo de China, Rusia y Cuba?”, Prodavinci, 07 de noviembre de 2017.

54 Phil Gunson, “Últimos destellos de democracia en Venezuela”.

55 Mariano de Alba, “Venezuela: ¿Cuál es el alcance del apoyo de China, Rusia y Cuba?”.

56 Alex Lawler, “OPEP observa descenso de producción petrolera Venezuela: fuentes”, Reuters, 21 de mayo de 2018.

que el apoyo de Cuba a Nicolás Maduro trasciende la cuestión puramente económica. En este sentido, según el historiador Armando Chaguaceda, “la suerte de los dos regímenes está intrínsecamente unida, uno depende del otro: si cayera La Habana, Maduro caería relativamente rápido porque pierde su aparato de control. Y si Venezuela cae, Cuba se vería muy aislada [...]”⁵⁷.

Como se puede comprobar, la postura de algunos miembros de la comunidad internacional no se encuentra guiada por el interés en garantizar los derechos humanos del pueblo de Venezuela, lo que imprime un mayor grado de dificultad al inicio de una transición a la democracia en el país.

¿Hacia una Venezuela postchavista? Apuntes sobre una posible transición

El primer aspecto a contemplar a la hora de intentar vislumbrar cómo un determinado país puede transitar hacia la democracia es desde qué tipo de régimen lo hace. No es objeto de este apartado entrar en un debate teórico sobre qué tipo de régimen es el venezolano. En lo que sí se puede convenir es en que se trata de un autoritarismo y los militares tienen un papel preponderante dentro del mismo.

En Venezuela se ha venido produciendo una creciente participación de los militares en la política, de manera invasiva y ventajosa, lo que ha supuesto una profundización del carácter autoritario del régimen⁵⁸. “Es evidente que [...] los militares han estado al mando de la sociedad, de su dinámica política y económica, especialmente entre 2013 y la actualidad”⁵⁹. El papel de la cúpula militar cercana a Maduro en la economía hace presagiar que difícilmente aceptarán romper el *statu quo* chavista. Este rol es desempeñado en tres áreas: como reguladores y decisores de políticas, en la administración de empresas públicas y en calidad de

57 Daniel Lozano, “Cuba – Venezuela, una alianza indestructible”, *El Mundo*, 22 de abril de 2018.

58 Luis Alberto Buttó y José Alberto Olivar (coords.), “El Estado Cuartel en Venezuela: Radiografía de un proyecto autoritario” (2018), Caracas: Negro Sobre Blanco/Universidad Metropolitana, 2da. edición.

59 Francine Jácome, “Los militares en la política y la economía de Venezuela”, *Nueva Sociedad* No 274 (2018), p. 121.

empresarios⁶⁰.

Aunque durante los últimos años han salido a la luz noticias acerca de la división existente dentro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), llegando incluso a producirse reuniones entre militares de alto rango y funcionarios del gobierno estadounidense para hablar sobre una posible salida a la crisis con la participación de una parte de la FANB para deponer a Maduro⁶¹, lo cierto es que la cúpula militar cercana al presidente y proclive al mantenimiento del régimen ha sido capaz de impedir que una mayoría de la institución castrense se revele contra el mismo.

Si la postura de los militares juega en contra de una transición a la democracia, la de la oposición tampoco facilita que ésta se produzca. Un aspecto a resaltar es que, tal y como ocurre dentro del régimen, dentro de la oposición hay quienes apuestan por una salida violenta de la crisis, con independencia de los muertos que ello implique⁶². “En los años del gobierno bolivariano la oposición ha sido heterogénea, incluyendo desde sectores golpistas de extrema derecha, que han contado con apoyo externo, hasta sectores moderados que han buscado alternativas constitucionales al gobierno chavista”⁶³. Quienes hasta ahora han apostado por la vía electoral y del diálogo han fracasado, principalmente por dos motivos. En primer lugar, debido a la continua reformulación de las reglas del juego político-electoral por parte del régimen y al acoso de todo tipo al que éste ha venido sometiendo a los opositores. En segundo lugar, debido a las tensiones provocadas por los enfrentamientos partidistas, así como a la incapacidad de los líderes políticos opositores de ofrecer un discurso común, con propuestas claras y coherentes, frente al oficialismo⁶⁴.

⁶⁰ Francesca Ramos Pismataro, “Los militares y el deterioro democrático en Venezuela” *Estudios Políticos*, No 53 (Medellín, 2018), pp. 260-282.

⁶¹ Ernesto Londoño y Nicholas Casey, “Trump Administration Discussed Coup Plans with Rebel Venezuelan Officers”, *The New York Times*, 08 de agosto de 2018.

⁶² Edgardo Lander y Santiago Arconada Rodríguez, “Venezuela: un barril de pólvora”.

⁶³ *Ibíd.*, p. 23.

⁶⁴ Carlos Malamud, “América Latina y la comunidad internacional frente a Venezuela”, *Real Instituto Elcano, Comentario Elcano* 3/2018, 16 de enero de 2018.

Si tanto desde el régimen como desde la oposición parece difícil que se impulse una transición, cabe preguntarse cuál puede ser el papel de los ciudadanos. Estos ya han demostrado que están dispuestos incluso a derramar sangre para conseguir la redemocratización del país, por lo que su participación tendrá, sin duda, un papel protagónico en una futura transición. Sin embargo, como ya afirmó Juan Linz hace algunos años, los esfuerzos de un pueblo desorganizado y sin líderes pueden acabar “si no en revoluciones, sí en represión”⁶⁵, tal y como de hecho ocurrió durante las protestas de los últimos años.

Desde el ámbito interno no parece que en el corto plazo se vaya a dar una salida a la caótica situación que vive Venezuela, evidencia ante la cual desde hace algún tiempo se viene proponiendo una solución que, en opinión del autor de estas páginas, dejaría unas hondas heridas en la sociedad venezolana: la intervención externa.

El economista venezolano Ricardo Hausmann argumentó en un ensayo que la AN debería destituir a Maduro y propiciar una intervención militar extranjera para removerlo⁶⁶. Por otro lado, Donald Trump también ha manifestado en varias ocasiones que no descarta la intervención militar en Venezuela para poner fin a la crisis por la que atraviesa el país. Así mismo, Luis Almagro también se ha pronunciado a favor de la intervención externa en Venezuela (no necesariamente militar) con el propósito de proteger a los ciudadanos venezolanos, y siempre ajustada a derecho. En este último caso se estaría apelando al principio de “responsabilidad de proteger”.

Quienes defienden esta última postura argumentan que el principio de no intervención en los asuntos internos de un Estado, en detrimento de su soberanía, no es absoluto, ya que ésta implica también la obligación de brindar protección a los ciudadanos. Así, cuando los daños ocasionados por la represión son mayores que los que podrían ocasionarse de una intervención de la comunidad internacional, entra en juego el principio de “responsabilidad de proteger”⁶⁷.

⁶⁵ Juan J. Linz, “Transiciones a la democracia”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (1990), p. 21.

⁶⁶ Ricardo Hausmann, “D-Day Venezuela”, Project Syndicate, 02 de enero de 2018.

⁶⁷ Gérard Latulippe, “Venezuela Is in Crisis. Where’s The International Community?”, Huffingtonpost, 31 de mayo de 2017.

Aunque desde algunas instancias se afirma que existen las condiciones para la aplicación de esta norma de derecho internacional, debido a que el gobierno de Maduro parece decidido a resistir al máximo, si la hipotética intervención fuese de carácter militar parece imposible que se diese con éxito y ocasionando el mínimo número de víctimas.

Los actores internos y la comunidad internacional tienen que tener presente que un escenario de suma cero no solucionará pacíficamente la actual situación. En este sentido, antes que la intervención externa, una alternativa sería ofrecer a los miembros del régimen una salida segura, tanto para ellos como para el país, a cambio de un proceso de negociación creíble. Si lo más moderados dentro del régimen accediesen, tal táctica podría acabar por producir una fractura en la coalición dominante, pues, como se sabe, ésta no es homogénea. Unido a lo anterior, con la movilización social, una oposición unida y la presión internacional, ésta en forma de sanciones cuyas condiciones de levantamiento estuviesen ligadas a acciones concretas por parte de los individuos sancionados, se podría impulsar una transición a la democracia lo menos dolorosa posible, preservando el elemento más importante en todo este proceso: la vida de los ciudadanos de Venezuela.

El chavismo en busca de legitimidad: Inauguraciones, propaganda y elecciones

Chavismo in search of legitimacy: inaugurations, propaganda and elections

Recibido: 10/12/2018
Aprobado: 15/03/2019

José Alberto Olivar

Doctor en Historia (UCAB). Profesor Asociado de la Universidad Metropolitana y de la Universidad Simón Bolívar.
josealbertoolivar@gmail.com

Resumen: Luego de su primera elección en 1998, su consecuente reelección bajo un nuevo marco constitucional absolutamente favorable en 2000 y superado el trance que significó el referéndum revocatorio de 2004, el presidente Hugo Chávez, llegaba a la justa electoral de 2006, con el camino allanado a los efectos de consolidar su poder personal e instaurar con mayor claridad su proyecto político y económico que denominó «Socialismo del siglo XXI». El auge del gasto público entre 2003 y 2005, orientado la mayor parte a cubrir el costo de las misiones sociales, desestimó la importancia de invertir en infraestructura y ampliar la capacidad de producción del país. Esto se puso de manifiesto de forma dramática, en dos sucesos que atrajeron la atención nacional: el incendio de la Torre este del Parque Central, el 17 de octubre de 2004 y el derrumbe del Viaducto N° 1 de la Autopista Caracas – La Guaira, en enero de 2006. Este cuadro adverso obligó al gobierno a acelerar la construcción de las obras de infraestructura pendientes desde hacía años, de ahí que la estrategia electoral en los últimos meses de campaña electoral se orientó a vincular la imagen de Chávez con obras públicas emblemáticas ya terminadas o medianamente

concluidas, como por ejemplo el Puente Orinoquia, el ferrocarril Caracas-Tuy Medio, los metros de Valencia, Maracaibo y Los Teques. Todo ello como parte de la estrategia de vender «la revolución» como un gobierno con hechos materiales. Así se inculcó en el imaginario colectivo, un mensaje contundente en cuanto a la supuesta eficiencia de Chávez como gobernante y en consecuencia la importancia de apoyar su permanencia en el poder.

Palabras clave: Chávez, elecciones, obras públicas, propaganda.

Abstract: After his first election in 1998, his subsequent reelection under a new absolutely favorable constitutional framework in 2000 and overcoming the tranche of the 2004 recall referendum, President Hugo Chávez, reached the 2006 electoral fair, with the path paved to the effects of consolidating his personal power and establishing with greater clarity his political and economic project that he called “Socialism of the 21st century”. The boom in public spending between 2003 and 2005, aimed mostly at covering the cost of social missions, dismissed the importance of investing in infrastructure and expanding the country’s production capacity. This was evidenced dramatically in two events that attracted national attention: the fire in the east tower of Central Park on October 17, 2004 and the collapse of Viaduct No. 1 of the Caracas - La Guaira Highway, in January 2006. This adverse situation forced the government to accelerate the construction of infrastructure works that had been pending for years, hence the electoral strategy in the last months of the electoral campaign aimed at linking the image of Chávez with emblematic public works, already completed or moderately completed, such as the Orinoquia Bridge, the Caracas-Tuy Medio railway, the Valencia, Maracaibo and Los Teques subways. All this as part of the strategy of selling “the revolution” as a government with material facts. Thus was inoculated in the collective imagination, a forceful message regarding the supposed efficiency of Chávez as ruler and, consequently, the importance of supporting his stay in power.

Key words: Chávez, elections, public works, propaganda.

Tras los brutales efectos dejados por los resultados del referéndum revocatorio de agosto de 2004 y las elecciones regionales del 31 de octubre de ese mismo año, en los que el bloque oficialista obtuvo 22 de las 24 gobernaciones y 270 alcaldías de las 335 en disputa. El tino del liderazgo opositor quedó muy averiado, al punto que tras un año de aquella debacle no había logrado recuperarse, hecho que de nuevo fue aprovechado por el régimen chavista para sacar ventaja y procurarse una estratégica mayoría parlamentaria en la Asamblea Nacional prevista a elegirse el 4 de diciembre de 2005.

A pocas semanas de los comicios parlamentarios, los principales partidos opositores sin una clara estrategia política, decidieron no participar, con lo cual dejó el camino expedito para que el régimen obtuviese 100% de los escaños, y con ello la potestad constitucional de controlar todas las instancias del Estado, sin contrapeso institucional alguno.

Literalmente este escenario de franca concentración de poder en un solo hombre, era producto de la abrazadora estrategia de convertir cada elección nacional, en una contienda de carácter plebiscitario a favor o en contra de Hugo Chávez.

El importante avance que significó en la década de los noventa del siglo pasado, la apertura hacia la descentralización política, mediante la elección directa de gobernadores y alcaldes municipales, quedó vuelta añicos, cuando Chávez decidió involucrarse personalmente en la selección de los candidatos de su partido, poniendo todo el aparataje y recursos del Estado al servicio, no de la proyección de actores regionales, sino de su propia figura como líder absoluto e infalible de la revolución bolivariana que inicialmente se ufanaba en proclamar.

Resultaba muy común ver, en los actos proselitistas de las campañas de gobernadores, alcaldes y diputados a la Asamblea Nacional, la práctica del «brazo alzado» por parte de Chávez hacia el candidato cooptado por la revolución, es decir, por su voluntad personalísima, indicando a sus seguidores que debían sufragar por tal en señal de obediencia a los dictámenes del líder.

De manera que transcurridos los primeros seis años de gobierno bajo la jefatura Chávez, en el marco de la Constitución elaborada a la medida de sus intereses y aprobada en 1999, éste llegaba a la justa electoral de 2006, habilitado

constitucionalmente para aspirar la reelección, con el camino allanado a los efectos de consolidar el poder puesto en sus manos.

No obstante, este escenario aparentemente imbatible tenía un flanco débil, coadyuvado por el deterioro de los controles legales y frenos institucionales. A medida que Chávez acumulaba más y más poder, los primeros signos de ineficiencia y corrupción generalizada se ponían de manifiesto ante la opinión pública.

Frente a esta arista, la política comunicacional del gobierno acrecentó su margen de maniobra, mediante la aprobación en diciembre de 2004 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley RESORTE), tendente a controlar la programación de los medios de comunicación – en particular los de carácter privado – a riesgo de ser objeto de sanciones penales y administrativas. Ello se tradujo en la salida del aire de aquellos programas que les resultaban incómodos al poder, el cierre de emisoras de radio y televisión, en fin, todo un entramado de criminalización de los medios que inducía a la autocensura y la complacencia hacia el gobierno.¹

Pese a la persecución selectiva orquestada contra la dirigencia opositora, aunado a la creciente tendencia de emigrar del país por parte de familias o individualidades profesionales sugestionadas por la incertidumbre política,² había una brecha ineludible por transitar tanto para oposición como por el gobierno: las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006.

Todo para arrollar pero el Viaducto se vino abajo

El presidente Chávez inició el año clave 2006, con el viento a su favor. Control total sobre todos los poderes públicos nacionales y regionales. Una oposición desarticulada. Un generoso ingreso petrolero que por tercer año consecutivo

¹ Mariengracia Chirinos, «Hitos comunicaciones del período revolucionario (1999-2012)», en *La comunicación bajo asedio. Balance de 17 años*, pp. 134-139.

² Para el año 2000 la cifra de emigración venezolana ubicada en varios países del continente americano se contabilizaba en 207 mil emigrantes, fenómeno que continuo incrementándose alcanzado, según datos del Banco Mundial para el 2005, cerca de 464 mil venezolanos. Véase Anitza Freitas L., *op. cit.*, p. 167.

impulsaba el crecimiento económico y el consumo en los estratos medios y bajos de la población. Para más señas, los índices de popularidad del presidente rondaban 60% de acuerdo a las encuestas.

Entretanto, el auge del gasto público, orientado la mayor parte a cubrir el costo de los programas sociales denominados *Misiones* con ribetes netamente electorales,³ desestimó la importancia de invertir en infraestructura y ampliar la capacidad de producción del país. Esto se puso de manifiesto de forma dramática, en dos sucesos que atrajeron la atención nacional: el incendio de la Torre este del Parque Central, el 17 de octubre de 2004 y el derrumbe del Viaducto N° 1 de la Autopista Caracas – La Guaira, el 19 de marzo de 2006.

Ambos acontecimientos, supusieron que en medio de la súbita bonanza fiscal, el Estado controlado por Chávez se mostraba ineficiente para atender los problemas estructurales del país. El obsesivo interés del presidente Chávez por centrarse casi de forma exclusiva en «dar la batalla política» contra sus enemigos internos, engarzado a su cada vez más creciente ansia de protagonismo internacional, que tuvo en el entonces presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, su principal foco de atención retórica, hicieron ver las costuras del gobierno de Chávez en materia de inversión en bienes de capital fijo.

En lo que atañe a la caída del Viaducto N° 1, obviamente no se trataba de un percance aislado, por cuanto la Autopista Caracas - La Guaira es una de las vías más transitadas del país y este suceso amenazaba con tener incidencia en los planes electorales del régimen dada la dimensión de las secuelas que trajo consigo.

En primer lugar, la abrupta interrupción del corredor vial entre Caracas y el Litoral Central ocasionó un grave impacto tanto en la economía local como nacional, en virtud de la elevada demanda de bienes y servicios que por ahí

³ Las Misiones sociales cumplieron un papel determinante para hacer frente a la convocatoria de referendo revocatorio en 2004, fungiendo de instancias de beneficencia populista pero también de organización y control de los adeptos al presidente Chávez. Ello reforzó la condición asistencialista del Estado venezolano que entraña una relación de dependencia de la población más vulnerable para con el Estado, cuestión que termina por debilitar a la Democracia, potenciando mecanismos de exclusión y discriminación política. Véase: Yolanda D'Elia, «Funciones del gasto público en Venezuela», en revista SIC, núm. 700, Diciembre 2007, pp. 524-527.

fluye. Desde 2003 a fin de garantizar la clientela electoral, elevar el consumo, contener la inflación y aplacar algunos conatos de desabastecimiento, el gobierno incrementó notablemente las importaciones de alimentos y otros enseres. Más de un tercio de los productos importados de consumo masivo nacional, entraba al país por el puerto de La Guaira y el Aeropuerto de Maiquetía.⁴ De hecho, para 2005 el total de importaciones cerró en 8189 millones de dólares, de los cuales 36% ingresó por las aduanas del Litoral Central.⁵

En segundo lugar, el caos del viaducto tomó por sorpresa al gobierno y generó fuertes retrasos en la distribución y encarecimiento en los anaqueles. Ello tambaleó la estrategia comunicacional oficialista, puesto que la crisis se le vino encima y su capacidad de respuesta se mostró muy lenta, además de no haber prevenido a tiempo el colapso del Viaducto. El presidente Chávez se encontraba muy ocupado en su particular «batalla política» dentro y fuera del país. Para colmo de males, un mar de contradicciones por parte de los voceros oficiales, pusieron al descubierto la incapacidad gerencial del gobierno.

Mientras por un lado afirmaban que lo del Viaducto no podía preverse, el mismo Chávez admitía que si estaba al tanto de las fallas estructurales, pero no hubo rapidez en la instrumentación de soluciones definitivas. Por el contrario, los organismos responsables del Estado se enfrascaron en «alargar la vida» a una obra condenada con antelación.

En tercer lugar, se sumaba el caos social generado por la urgencia de desalojar a cerca de dos mil familias residentes en las barriadas aledañas al derruido viaducto, dada la inestabilidad del terreno. Asimismo, las penurias a los que se vieron obligados los pasajeros, usuarios y habitantes que día a día hacen vida entre el Litoral Central y Caracas, los cuales estudian y trabajan en la capital. Frente a esta compleja situación, el gobierno insistía en paliar la situación con subsidios y medidas especiales.

Y en cuarto lugar, el colapso reveló la falta de interés en el mantenimiento

⁴ Ana Elena Azpúrua (compiladora). *La Caracas- La Guaira. Del esplendor a la debacle. Crónicas, reportajes y testimonios de la autopista Caracas-La Guaira*. Caracas: Los Libros de El Nacional, 2006, p. 144.

⁵ «Negocios sin puente» en revista *Producto* núm. 267, p. 40.

de las vías alternas, pues la vieja carretera Caracas - La Guaira se encontraba en estado deplorable, con muchas fallas de borde, deslizamientos y nula iluminación nocturna. Por si fuese poco, a esta crisis, se añadió el hecho que la carga marítima que llegaba a la aduana varguense se desviase a otros puertos, cuestión que hizo fluir la circulación hacia Puerto Cabello y Valencia, pero con el efecto desfavorable de estar también las vías que las une con Caracas, en muy mal estado. De hecho, la Autopista Regional del Centro no estaba preparada para atender el incremento de la demanda vehicular, puesto que el Viaducto de La Cabrera mostraba graves signos de deterioro.⁶

La oposición remonta la cuesta y el gobierno apela al «pan y circo»

En medio de la crisis del viaducto, durante el primer semestre de 2006 el ambiente electoral parecía no arrojar mayores signos de vida, ello ante la falta de garantías electorales, supeditado a un Consejo Nacional Electoral carente de legitimidad, cuestión que alimentaba la tendencia abstencionista prevalecte desde 2004. Los grupos y organizaciones políticas adversas al chavismo, no habían logrado unificar criterios en torno a participar o no en los comicios presidenciales previstos para finales de ese año.

Sin embargo, ya en la víspera del inicio oficial de la corta campaña electoral prevista entre septiembre y noviembre, los principales factores de oposición refrendaron su disposición de acudir a la cita electoral con una candidatura unitaria, representada por el entonces gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales. A partir de ese momento, la justa comenzó a subir de tono, previéndose muy mediática tanto por el lado del gobierno como de la oposición, sobre todo esta última interesada en motivar a los abstencionistas a ejercer su derecho al voto.

De acuerdo con Margarita López Maya, uno de los móviles que finalmente empujó la participación de la oposición en aquellas cuestionables elecciones presidenciales a diferencia de las otras que las precedió, fue el hecho «...que pese al fortalecimiento político alcanzado por Chávez y su gobierno (...) siguió siendo significativa la resistencia de una porción de la sociedad a las orientaciones

⁶ *Ibid.* pp. 46,47.

políticas y actitudes políticas del gobierno (...) cerca del 40% de los encuestados no compartía las propuestas socialistas»⁷. En consecuencia, la clave radicaba en capitalizar políticamente ese malestar.

Ante ese giro inesperado, el «Comando de Campaña Miranda» que impulsaba la candidatura de Chávez, se propuso mercadear a su máxima expresión el producto que representaba el propio Chávez, y para ello se apoyó en la difusión de su mensaje por medio de la red de emisoras de radio y televisión, periódicos comunitarios, afiches, pancartas, grafitis, volantes, así como el aprovechamiento de los beneficios otorgados por la recién aprobada Ley RESORTE para difundir gratuitamente a través de los organismos estatales, mensajes políticos y propagandísticos a favor del régimen, en medios comerciales.

El gobierno se valió de cualquier cosa a su alcance, como por ejemplo la interpretación in extremo a su conveniencia de las leyes, el peculado de uso, el activismo de diputados, ministros, gobernadores, alcaldes, concejales oficialistas a favor del «Candidato-Presidente». E igual como hizo en la campaña durante el referendo revocatorio, se afianzó en el lazo emocional que concitaba en los estratos de más escasos recursos económicos, las *Misiones sociales*.

No menos importante resultó la vieja táctica de apelar a la inauguración de obras públicas en actos proselitistas. La crisis del Viaducto N° 1 y el resurgimiento de la oposición política, obligó al gobierno a acelerar la construcción de las obras de infraestructura pendientes desde hacía años.

En principio, el Presupuesto Nacional aprobado para 2006, preveía destinar por concepto de gasto público Bs. 87 billones, de los cuales aproximadamente Bs. 132 millardos fueron asignados al Ministerio de Infraestructura para el mantenimiento y construcción de puentes, túneles, autopistas y carreteras. No obstante, la cifra global de gasto público presentó una notable expansión hacia el último semestre del año, en virtud de la práctica de ejecutar créditos adicionales al Presupuesto Nacional, cuyo monto por separado abarcó Bs. 41,2 billones.⁸

⁷ Margarita López Maya, *El ocaso del chavismo. Venezuela 2005-2015*. Caracas: Editorial ALFA, 2016, p. 116.

⁸ Ver *Informe económico del Banco Central de Venezuela 2006*, p. 79 y «Ley del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2006», [Citado 15 de septiembre de 2018]: disponible en <https://transparencia.org>.

Aunado a este cuantioso desembolso, el Ejecutivo Nacional había instituido desde 2004 una suerte de presupuesto paralelo, financiado por la industria petrolera y administrado discrecionalmente sin controles fiscalizadores de ningún tipo. El Fondo para el Desarrollo del País (FONDESPA), luego denominado Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), manejó recursos por el orden de los 4229 millones de dólares entre 2004 y 2006, para la puesta en marcha de proyectos especiales y de inversión en infraestructura física, además del sostenimiento de las misiones sociales.⁹

Ahora bien, tales aportes presupuestarios estaban en perfecta consonancia con el propósito hegemónico del gobierno, el cual incluía una presencia avasallante de la figura del presidente Chávez en el ámbito publicitario, sobre todo a partir de 2004, durante y después del referendo revocatorio. En 2003 la inversión publicitaria de las instituciones y demás organismos gubernamentales se ubicó Bs. 132 millardos. La cifra registra un incremento exponencial de Bs. 170 millardos al año siguiente dados los cruciales comicios celebrados en medio de la crispación de la polarización política. Para 2005 el gasto en publicidad oficial descende levemente a Bs. 153,2 millardos, pero no por ello el gobierno dejó de imprimirle su sello hegemónico por intermedio de las Alcaldías y Gobernaciones que quedaron en manos del oficialismo en las elecciones regionales.¹⁰

El 2006 el repunte vino aparejado al cúmulo de desafíos que estaban en juego. Fue tal la erogación oficial destinada a fines publicitarios que al cierre el año, quedó ubicado en el tercer lugar del ranking de los mayores anunciantes del país, gracias a la inversión de US\$ 238,1 millones.¹¹

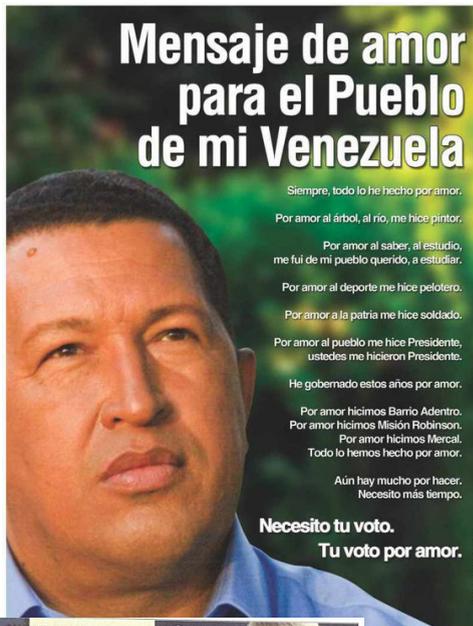
ve/wp-content/uploads/2017/02/02-Ley-de-Presupuesto-2006.pdf

⁹ Luis Oliveros y José Manuel Rodríguez-Grille, «¿Qué hacer con el ingreso petrolero?», en Fernando Spirito (Coordinador), *La nueva economía venezolana. Propuestas ante el colapso del socialismo rentista*. Caracas, editorial ALFA, 2017, p. 187.

¹⁰ Carlos Enrique Guzmán Cárdenas, «La industria creativa de la publicidad en Venezuela 2002-2006», [Citado 15 de septiembre de 2018]: disponible en <https://es.slideshare.net/Innovarium/carlos-enrique-guzmn-crdenas-ind-creativa-publicitaria-vzla-1996-2006>

¹¹ En 2005 se ubicó en el séptimo lugar en el ranking de anunciantes con una inversión en US\$ 87,8 millones. Véase: «Anunciantes desbocados», en revista *Producto* núm. 282, p. 120.

Durante la campaña presidencial, el papel del presidente quedó mimetizado con la del candidato y sus actos proselitistas. Chávez se exhibió al máximo, aprovechando que por Ley los canales privados tenían la obligación de transmitir espacios gratis para promover la gestión oficial. En uno de los mensajes electorales, aparecía Chávez pidiendo más tiempo para gobernar, además algunos testimonios sobre la supuesta prosperidad económica habida durante su primera gestión.



Mensaje de amor para el Pueblo de mi Venezuela

Siempre, todo lo he hecho por amor.

Por amor al árbol, al río, me hice pintor.

Por amor al saber, al estudio, me fui de mi pueblo querido, a estudiar.

Por amor al deporte me hice pelotero.

Por amor a la patria me hice soldado.

Por amor al pueblo me hice Presidente, ustedes me hicieron Presidente.

He gobernado estos años por amor.

Por amor hicimos Barrio Adentro.
Por amor hicimos Misión Robinson.
Por amor hicimos Mercal.
Todo lo hemos hecho por amor.

Aún hay mucho por hacer.
Necesito más tiempo.

Necesito tu voto.
Tu voto por amor.



«Ahora el dinero me rinde, no alcanza el mercado y le doy a mi familia una alimentación balanceada sin depender de los supermercados privados»

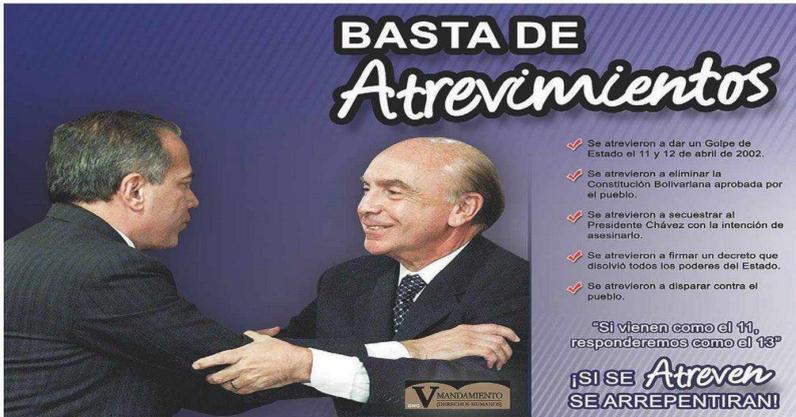
Virginia Bastian
C. 2014134
Chavez del Poder Popular
Misión Robinson

Mercal es calidad y economía

(Obras son amores...)

© Gobierno Bolivariano | 199999

También se recurrió a la denominada por algunos especialistas como «propaganda negra», que hacía ver que había venezolanos negados a reconocer la obra del gobierno y amenazaba empleando un juego de palabras que aludía al lema del comando opositor: ¡si se atreven se arrepentirán!



Esta maniobra revelaba la efectividad de la estrategia unificadora que en poco tiempo cosechó la oposición política, cerrando de acuerdo a las encuestas de opinión, la amplia ventaja que desde un principio le llevaba el candidato Chávez. En consecuencia, todo parecía indicar que la meta autoimpuesta por el comando de campaña chavista de alcanzar la meta de 10 millones de votos a favor del «Candidato-Presidente» se tornaba inverosímil.

Chávez confiado en la perpetuidad de la disgregación de sus adversarios, dedicó buena parte de su tiempo a emprender una ambiciosa campaña en predios diplomáticos a favor de Venezuela para la obtención de un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

A medida que la apuesta le fue resultado cuesta arriba y ante el crecimiento de la opción de los indecisos o llamados NI-NI, Chávez retomó el hilo de la campaña por su reelección presidencial a fin de contrarrestar el mensaje del candidato opositor que mediante intensos recorridos en barriadas y caseríos, amén de una oferta populista que prometía repartir más y mejor la riqueza petrolera, parecía convertirse en una piedra en el zapato para su proyecto continuista.

... ambos candidatos decidieron establecer una disputa por el electorado clave: los estratos D y E, que representan más del 80% de la población con derecho a voto e inscrita en el Registro Electoral Permanente (REP). La lucha se adelantó a través de las diversas propagandas políticas desplegadas en los medios de comunicación social. Fueron meses de constante actividad y movilidad por parte de ambos candidatos, en su búsqueda de las preferencias del electorado y de un gasto inmenso en publicidad electoral, buscando llegar a todos los sectores claves.¹²

En las últimas semanas de la campaña, se hizo hincapié en inauguraciones, cadenas, carrozas, mucho dinero en la calle mediante adelanto de una parte de los aguinaldos navideños para empleados públicos en el mes de octubre. En efecto, el 15 de octubre de 2006, el «Candidato-Presidente», cortó la cinta inaugural del Ferrocarril Caracas – Tuy Medio, haciendo hincapié que luego de «tres décadas de espera a que los gobiernos anteriores se propusieran a construir un sistema de transporte masivo, rápido y seguro, que mejore la calidad de vida de los habitantes de la región de los Valles del Tuy y zonas aledañas, gracias a la voluntad del gobierno bolivariano que lideriza el presidente Hugo Chávez, esta obra es una realidad».¹³ Y no conforme con ello, el mismo Presidente de la República, anunció «que quienes viajen en el recién inaugurado Ferrocarril lo harían de manera gratuita, hasta el 31 de diciembre de 2006».¹⁴

En esa misma tónica, operó la inauguración el 3 de noviembre de 2006 del Metro de Los Teques con un recorrido de 9,4 kilómetros entre la estación Las Adjuntas y la estación El Tambor, en el estado Miranda. Luego el 18 de noviembre de 2006, del primer tramo del Metro de Valencia, y el 25 de noviembre de un corto trayecto del sistema Metro de Maracaibo.

Pero la obra que captó mayor impacto propagandístico, lo representó la puesta

¹² Juan Eduardo Romero Jiménez, «Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006. Perspectivas políticas e implicaciones para América Latina y para la situación socio-política de Venezuela», en *Nuevo mundo, mundos nuevos*, Abril 2007, [Citado 26 de septiembre de 2018]: disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3900>

¹³ «Treinta minutos entre el Tuy y la capital», 15 de octubre de 2006. [Citado 26 de septiembre de 2018]: disponible en http://www.eluniversal.com/2006/10/15/imp_ccs_art_33851.shtml

¹⁴ *Ibid.*

en servicio del Segundo Puente sobre el Río Orinoco o Puente Orinoquia, acto para el cual fue invitado el entonces presidente de Brasil, Luiz Ignacio «Lula» Da Silva, como muestra de la estrecha alianza política y económica conformada entre Venezuela y el gigante amazónico, gracias a la coincidencia ideológica y los cuantiosos negocios acaparados por la constructora brasileña ODEBRECHT.

Sobre esto último, cabe hacer una digresión. En 2005, cuando el presidente Chávez anunció en el marco de las elecciones municipales que se disponía llevar adelante varios mega proyectos que incluían la línea 5 del Metro de Caracas, la línea 2 del Metro de Los Teques, un segundo puente sobre el Lago de Maracaibo, el tercer puente sobre el río Orinoco y el Metro Caracas-Guarenas-Guatire, estas obras fueron asignadas de forma directa, sin licitación, a ODEBRECHT. Y tras este hecho irregular, convergía un entramado de irregularidades que abarcaba pago de comisiones, sobrepagos, cobros en dólares a tasas preferenciales, entre otros ilícitos.¹⁵

Volviendo al puente Orinoquia, la obra resaltaba por la majestuosidad e imponencia de su estructura, hecho que fue explotado al máximo por los medios oficiales, como una muestra palpable de «la gestión eficiente de la revolución». Columnistas oficiosos desglosaron por diferentes medios que en general tales inauguraciones ponían de relieve que el gobierno de Chávez era «más eficaz que los gobiernos de la Cuarta República», pues «Chávez construyó en ocho años lo que a la IV República le llevó quince».¹⁶ «Hoy, el Puente Orinoquia rompe todos los esquemas, como lo hacen las misiones desde el punto de vista social. La revolución demuestra ser eficiente».¹⁷

Todos estos actos de proselitismo político en víspera de la elección presidencial, contaron con la resonante movilización de simpatizantes a las concentraciones que acostumbraba poner en marcha el aparato Partido-Gobierno, el cual

¹⁵ Carlos Tablante y Marcos Tarre, *El gran saqueo. ¿Quiénes y cómo se robaron el dinero de los venezolanos?* Caracas, La hoja del norte, 2015, pp. 193,194.

¹⁶ Agencia Bolivariana de Noticias, 03 de noviembre de 2006. [Citado el 26 de septiembre de 2018]: disponible en <https://www.aporrea.org/actualidad/n86023.html>

¹⁷ David Javier Medina, «Con el puente Orinoquia la revolución demuestra ser eficiente», 13 de noviembre de 2006. [Citado el 26 de septiembre de 2018]: disponible en <https://www.aporrea.org/oposicion/a27147.html>

disponía de dinero oficial a manos llenas. Así pues, la omnipotente presencia de Chávez fue desplegada en todos los rincones del país, a los efectos de convertir a Chávez en una marca.

La idea era vincular la imagen de Chávez con obras públicas emblemáticas ya terminadas, como parte de la estrategia de vender la revolución como un gobierno con hechos materiales. De manera que se inoculaba en el imaginario colectivo, un mensaje contundente en cuanto a la eficiencia de Chávez como gobernante y ejemplo de éxito, que en consecuencia debía traducirse en continuidad para garantizar la conclusión definitiva de varias de esas obras inauguradas a medias, y la ejecución de ambiciosos nuevos proyectos de infraestructura.

Llegado el día de los comicios y en medio de denuncias de ventajismo y parcialidad por parte del CNE, las elecciones arrojaron un nuevo resultado favorable a Hugo Chávez con 64,84% de los votos emitidos, seguido de Manuel Rosales quien obtuvo 36,9% de los sufragios.

Conclusiones

A medida que la confrontación política fue escalando, Chávez centró su agenda en arrollar a sus adversarios, aplicando en paralelo una heterodoxa política económica que mantuviese a flote las cuentas públicas asediadas por la fragilidad del mercado petrolero. Esto último explica cómo durante el lapso 1999-2003, prevalecieron de una u otra forma mecanismos restrictivos en materia monetaria, cambiaria y fiscal que tuvieron incidencia en el manejo del presupuesto nacional, el cual fue objeto de reducción en algunas de sus partidas sobre todo en aquellos rubros que implicaban abultadas erogaciones fiscales.

Este escenario sufrió un brusco giro a partir de la recuperación de los precios del petróleo a finales de 2003 y sobre todo en 2004, que coincidió con el fallo de los más contundentes intentos por desplazar a Chávez del poder, el cual acopió a su favor mediante una política expansiva del gasto público, acompañada de la exacerbación del populismo y el clientelismo que en tan solo dos años (2004-2005) le permitió concentrar en sus manos todo el poder del Estado, desmoralizando a sus opositores.

Sin embargo, el foco estuvo centrado en las misiones sociales que permitían armar un modelo de mayor control político sobre sus adeptos, y en menor medida en la inversión en obras de infraestructura que el país ameritaba desde hacía varios años. Cuestión que además de contribuir al deterioro de bienes y servicios públicos, ya sea por la saturación de su capacidad de atención a las demandas de la población o por la falta de continuidad de proyectos ya iniciados, representó un flanco débil en la estrategia de dominación oficialista, pues comenzó a ponerse en evidencia la escasa eficiencia del gobierno para resolver de forma estructural los graves problemas del país.

Razones para este cuestionamiento no resultaban baladíes, pues luego de 2004, Chávez contaba con una creciente renta petrolera controlada a su libre arbitrio, instituciones del Estado desde Alcaldías, Gobernaciones, Poderes Públicos Nacionales, ministerios, entre otros, todos ocupados por sus partidarios, en fin, sin excusa para proceder a ocuparse de afianzar no solo un proyecto político, sino un modelo de desarrollo socio-económico verdaderamente sustentable.

Llegado el año 2006, la oposición política comenzó a recuperarse de forma paulatina y la oferta de un mejor país, más allá de dadivosas políticas de «inclusión social» e inversiones de dudosa efectividad productiva, no terminaba de enraizarse de forma racional y consensuada.

De ahí que amén de potenciar el alcance de las misiones sociales, se recurrió al manido expediente de inaugurar obras públicas para ofrecerle al candidato-presidente, un piso de legitimidad en cuanto a su capacidad de administrar eficientemente los recursos públicos, además de la promesa de completar ambiciosos proyectos si la «revolución» continuaba en el poder.

En esto, el chavismo no se diferenció en nada de sus otrora adversarios políticos (AD y COPEI) que en su hora ligaban la obra de sus respectivos gobiernos a la suerte electoral del partido político durante las elecciones nacionales efectuadas al amparo de la Constitución de 1961. Chávez llegó al poder en 1999 con el discurso de eliminar de raíz viejas prácticas y corruptelas que atribuyó con vilipendio a los partidos del *status quo*, pero ya consolidado, no hizo más que llevar a otro nivel mecanismos clientelares y de sujeción autoritaria que devinieron en un régimen de claros visos totalitarios.

Los iconos urbanísticos de la Revolución Bolivariana Regresiones del paisaje urbano de Caracas en el Siglo XXI

*The urban icons of the bolivarian revolution. Regressions of the urban
landscape of Caracas in the XXI century*

Recibido: 18/02/2019

Aprobado: 10/04/2019

Lorena Puerta Bautista

Doctora en Ciencias Sociales (UCV). Profesora Asistente adscrita al Departamento de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Administración y Contaduría. Universidad Central de Venezuela. Profesora de la Maestría de Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello. alejandra2365@yahoo.com

Resumen: El 2 de febrero de 1999 asume la presidencia de la República de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, iniciando un periodo de ruptura con respecto a la dinámica política del periodo 1958-1998. Hugo Chávez tuvo un nuevo proyecto social, político y económico que a partir del año 2003 estaría sustentado en las Misiones Bolivarianas. Una de las Misiones que más influencia tiene en la sociedad y en el espacio geográfico, ha sido la Gran Misión Vivienda Venezuela propuesta en el año 2011, producto de la emergencia habitacional. En este contexto, se plantea como objetivo general de la investigación analizar la conformación de los iconos urbanísticos de la revolución Bolivariana y su vinculación con las regresiones del paisaje urbano de Caracas en las primeras décadas del siglo XXI. La investigación se encuentra sustentada en la visión teórica de la Geografía Histórica y los iconos urbanísticos. Interesa la relación

que existe los centros del poder y la legitimación entre los ciudadanos a través de la construcción de la imagen urbana sustentada en íconos que representan a la administración bolivariana.

Plabras clave: Ciudad, geohistoria, íconos urbanísticos, misión bolivariana, gran misión vivienda Venezuela, inversión social.

Abstract: On February 2, 1999, Hugo Rafael Chávez Frías assumed the presidency of the Republic of Venezuela, beginning a period of rupture with respect to the political dynamics of the period 1958-1998. Hugo Chávez had a new social, political and economic project that from 2003 would be sustained in the Bolivarian Missions. One of the Missions that has the most influence in society and in the geographical space has been the Great Venezuela Housing Mission proposed in 2011, as a result of the housing emergency. In this context, the general objective of the research is to analyze the conformation of the urban icons of the Bolivarian revolution and their link with the regressions of the urban landscape of Caracas in the first decades of the 21st century. As specific objectives: Demonstrate that the transformation of urban space is closely linked to the conformation of citizenship and identity. Identify the conformation of the urban icons of the Bolivarian revolution linked mainly to the Gran Vivienda Venezuela Mission. The research is supported by the theoretical vision of Historical Geography and urban icons. The relationship between centers of power and legitimacy among citizens is interesting through the construction of the urban image supported by icons that represent the Bolivarian administration.

Key words: City, geohistory, urban icons, bolivarian mission, great Venezuela housing mission, social investment.

Introducción

El 2 de febrero de 1999 inicia una nueva etapa en la historia política de Venezuela, al asumir la presidencia de la República de Venezuela, el Tcnl. (r) Hugo Rafael Chávez Frías, comenzó un nuevo proyecto social, político y económico que a partir del año 2003 incorpora y promueve las Misiones Bolivarianas, entendidas como programas de alcance social vinculadas a coyunturas políticas y económicas que no son solventadas bajo la figura institucional preexistente. Una de las Misiones que más influencia ha tenido en la sociedad y en el espacio geográfico, ha sido la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Por ello, se plantea como objetivo general de la investigación analizar la conformación de los iconos urbanísticos de la revolución Bolivariana y su vinculación con las regresiones del paisaje urbano de Caracas en el siglo XXI. Como objetivos específicos: Demostrar que la transformación del espacio urbano tiene estrecha vinculación con la conformación de la ciudadanía y la identidad. Identificar la conformación de los iconos urbanísticos de la revolución bolivariana vinculados principalmente con la Misión Gran Vivienda en Venezuela. Interesa la relación que existe los centros de poder y su legitimación entre los ciudadanos por la vía de la conformación de una nueva imagen urbana.

Geografía histórica y Geografía Cultural.

La Geografía Histórica es una ciencia de síntesis e intersección entre la Historia y la Geografía, la cual se desarrolló entre los geógrafos americanos en la década de 1950, cuando los geógrafos humanistas desarrollaban estudios regionales y comenzaron a tomar en consideración el desarrollo histórico para comprender la conformación de los paisajes rurales y urbanos.

La Geografía Histórica desde un principio se encontró profundamente ligada a las discusiones metodológicas de la Geografía Humana en virtud de su tendencia, lo que fomentó la presencia de una nueva disciplina que finalmente delineara su propio camino, franqueando sólo una barrera producida por el ámbito temporal.

Al considerar a la Geografía como ciencia capaz de tomar aspectos humanos e históricos, se plantea una estrecha relación con la manera en la cual espacialmente los hombres reproducen su sistema de vida. De acuerdo con Horacio Capel, la geografía cultural “estudiaría la distribución de las áreas culturales y compartiría dicha distribución con las características de la superficie terrestre, para descubrir, por un lado, las dependencias ambientales de cada cultura y, por otro, la influencia de los hechos culturales en la organización y la morfología del espacio terrestre”¹, y es desde esta postura, en donde se realizaron estudios que plantearon la relación entre la cultura y el espacio geográfico; la representación y el modo de conducta que toman las comunidades en su conjunto de creencias y valores para conformar su propio ambiente en el sistema social.

Se plantea la *Nueva Geografía Cultural*, como una rama de la Geografía Humana, preocupada por el efecto de las acciones de las sociedades sobre el espacio geográfico, pero implicando un análisis mucho más detallado, del comportamiento social en sí mismo. Su aparición ha dado lugar al surgimiento de nuevas posturas epistemológicas de la geografía, y así mismo ha ocasionado la actualización de los estudios existentes de geografía humana, ecología cultural, la geografía histórica, la escuela de percepción ambiental o la geografía del comportamiento.

La *Nueva Geografía Cultural* representa uno de los campos más dinámicos de la ciencia geográfica, al realizar un replanteamiento que tomó en cuenta las expresiones materiales de la cultura y el simbolismo en el paisaje.

Desde esta perspectiva, se desarrolla la investigación, ya que se incluye la cultura material, las prácticas sociales y los significados simbólicos, en las que se inició una estrecha relación con la semiótica para explicar las formaciones simbólico-ideológicas que son las que le otorgan un sentido a los signos, y actúan como mediadores entre el hombre y su mundo.

¹ Horacio Capel, *Geografía humana y ciencias sociales*, p. 36.

Los iconos urbanísticos

La intervención de los espacios urbanos por medio de la construcción de edificaciones genera - en ocasiones y por la relevancia que tienen estas construcciones - iconos urbanísticos, entendidos como las invenciones humanas que le proporcionan un sello en el espacio en el cual son construidas.

Las edificaciones son representaciones del momento histórico en el que se piensan, diseñan y construyen, en ellas se concreta la visión de la interpretación del uso del espacio, el cual se transforma y humaniza a través del tiempo, permitiendo que ellos sean portadores de la visión cultural de la sociedad. Estas características los convierten en iconos urbanísticos.

La ciudad de Caracas es una metrópoli fragmentada administrativa y políticamente, pues se extiende entre dos entidades independientes: el estado Miranda y el Distrito Capital. Sede del gobierno nacional, este último tiene solo una municipalidad –Libertador–, mientras que las otras cuatro –Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo– se localizan en el estado Miranda (Estas municipalidades fueron creadas por la división del antiguo distrito Sucre, en las reformas municipales de 1989). Adicionalmente, la conformación de una Alcaldía Metropolitana de gobierno creada en el año 2000 para coordinar las actividades de las cinco municipalidades.

El crecimiento poblacional y la metropolización de Caracas, hizo de ella una ciudad fragmentada en la que se superponen nuevas vinculaciones entre los ciudadanos con el espacio. Sin embargo, en ella se conservan las intervenciones en su arquitectura y urbanismo llevadas a cabo por la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, y posteriormente en el periodo democrático de 1958-1998, continúa en ella transformaciones modernas con la construcción de complejos habitacionales, estaciones de servicio, vías de comunicación, teatros, centros comerciales, que reflejan la inversión pública y privada en la modernización de la ciudad.

Con respecto a los planes habitacionales entre los años de 1969 y 1973, el Banco Obrero (BO) le confirió prioridad e incrementó la producción de viviendas para los sectores de menores ingresos de la población, a través del programa de construcción de viviendas populares; consolidó el programa de

Desarrollos Mixtos, destinado a la construcción de viviendas para el sector de ingresos medios, con participación del BO y promotores privados, lo que impulsó el incremento de la producción de viviendas.

Se construyeron conjuntos habitacionales de interés social tales como Caricuao, Menca de Leoni, La urbanización de San Agustín del Norte y San Agustín del Sur, El Complejo Urbanístico de Parque Central, entre otros. A pesar de las distorsiones con las que iba creciendo la ciudad, el Estado intenta la construcción de complejos urbanísticos modernos, propios del impulso del alza de los precios del barril de petróleo.

En marzo de 1974 se planteó el “Plan Caracas” por parte del Gobernador del Distrito Federal, Diego Arria Salicetti, asimismo, se impulsa el plan de renovación urbana de Caracas, bajo el lema “*Centro Simón Bolívar, humaniza a Caracas*”. La humanización de la ciudad para hacerla más apta para el desarrollo integral de sus habitantes. Parte del proyecto de renovación urbana, se hizo realidad mediante la planificación urbanística en obras como la del Complejo Urbanístico de Parque Central y el Metro de Caracas.

Sin embargo, la apropiación del espacio geográfico ha sido desigual en la ciudad y surgió dentro de ella zonas que no cuentan con servicios públicos básicos, pero que se consolidaron como núcleos poblacionales por la construcción de viviendas autoproducidas. En este sentido, el problema de la vivienda en Venezuela y las respuestas que se han generado desde los gobiernos para solventarlo no es nuevo.

En las últimas décadas se ha incrementado la construcción de viviendas autoproducidas y con ellas las zonas de barriadas en la ciudad, dada la incapacidad de acceso a la adquisición de viviendas por parte de la población más joven, adicionalmente el crecimiento poblacional vertiginoso junto con soluciones habitacionales insuficientes han dado como resultado la incapacidad de absorber la masa poblacional que habita en viviendas autoproducidas. La respuesta desde el año 2003 del Gobierno Bolivariano de Venezuela han sido las Misiones Sociales o Misiones Bolivarianas.

Las Misiones Bolivarianas, son en sí mismas representaciones en el imaginario colectivo de la capacidad de acción de la revolución Bolivariana, promovidas con

la finalidad de conectar a la sociedad con la figura presidencial, auspiciada por los ingresos derivados de la renta petrolera. También pueden ser entendidas como mecanismos (medidas, políticas públicas, estrategias) paralelos a las instituciones gubernamentales.

Entre las Misiones, la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha producido un impacto directo en la sociedad al estar conectada con la satisfacción de una necesidad básica del individuo de encontrar refugio y proporcionar bienestar a su núcleo familiar. En este sentido, dada la tipología de las construcciones algunos de los edificios construidos bajo la figura de la GMVV han logrado transformar el espacio en el que están edificados y se han convertido en los iconos urbanísticos de la ciudad, por su incorporación en espacios urbanos poco tradicionales y por su influencia en la regresión paisajística de Caracas.

Tomando en cuenta que las edificaciones generan espacios urbanos y en ocasiones por la relevancia que tienen estas construcciones, se convierten en iconos urbanísticos, entendidos como las invenciones humanas que le proporcionan un sello en el espacio en el cual son construidos. Adicionalmente, la vivienda es una unidad incorporada al tejido urbano, los complejos habitacionales también construyen la ciudad y con ello el paisaje urbano.

Regresiones del paisaje urbano de Caracas en el Siglo XXI

Las Misiones Bolivarianas se han convertido en una bandera populista en momentos políticos estratégicos vinculados especialmente a periodos electorales. Es por ello que uno de los programas que ha tenido mayor incidencia en el espacio geográfico y en la sociedad venezolana ha sido la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), que se expone como proyecto social un año antes de las elecciones presidenciales de 2012.

La GMVV fue creada por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, para atender principalmente a las familias damnificadas por las intensas lluvias registradas en el país entre los años 2010 y 2011. La meta del programa es la construcción de tres millones de viviendas para el año 2019. El 20 de marzo de 2018, en un acto que contó con la participación del Presidente, Nicolás Maduro Moros, se llevó a cabo la entrega del urbanismo Mirador de Caiza, ubicado en

Charallave – estado Miranda, en donde se contabilizó 2 millones de viviendas entregadas de la GMVV².

Sin embargo, hay que considerar que las estadísticas y la información de los planes y proyectos de la GMVV, así como el censo habitacional y su correspondiente control para la verificación de los proyectos culminados y entregados, no son de acceso público para los investigadores, por lo tanto, las estadísticas y los números que se presentan no pueden ser tomados como confiables, debido a que hasta ahora no han logrado ser auditables.

La iniciativa de construcción de viviendas de carácter social a bajo costo no es una política de gasto social nueva en Venezuela, a lo largo del siglo XX ha sido una constante la construcción de unidades habitacionales para familias cuyos ingresos no les permiten acceder tan rápidamente al mercado inmobiliario.

Los programas de vivienda social han sido concebidos para las familias que construyeron sus lugares de habitación de manera no planificada, es parte de un plan habitacional que se ha desarrollado en todos los gobiernos, incluso en la dictadura de General Marcos Pérez Jiménez, se pensó la construcción de “... los grandes superbloques, a fin de dar comienzo a la transformación social – económica- arquitectónica de su vivienda...”³.

Al asumir que la vivienda multifamiliar proporciona un cambio en el espacio y en la arquitectura, también se debe de considerar que detrás de ello está la idea de construir ciudadanos, de adaptarlos a la vida en la ciudad de acuerdo a sus posibilidades, por ello es imperativo la construcción de la vivienda de tipo social y multifamiliar dotada de los servicios necesarios para la convivencia de los ciudadanos.

Para este propósito, es necesario que los habitantes crearan un sentido de pertenencia con las viviendas construidas por el Estado, considerando que la características que priva en los habitantes de las viviendas autoproducidas es la

² “Histórico: Maduro entregó la vivienda 2 millones del programa gubernamental iniciado por Hugo Chávez”. 20/3/2018. En: <http://albacidad.org/2018/03/maduro-entrego-vivienda-2-millones-gran-mision-vivienda-venezuela-gmvv/> (revisado 25 de marzo de 2018).

³ “Experimento sin precedentes en materia de Vivienda Social. Cerro Piloto”, *El Nacional*, Caracas, 5 de diciembre de 1954, p. 45

escasez de recursos económicos, ejemplo de ello es la dictadura perezjimenista cuando “el 76,9% de [las familias que habita en viviendas construidas por el Estado] ha vivido sin pagar suma alguna por concepto de habitación, había que capacitarlos económicamente a fin de hacerles posible la adquisición de sus nuevas viviendas, en las condiciones extremadamente dadas que les ofrece el Banco...”⁴ Obrero, por ello, las viviendas populares fueron adquiridas por sus nuevos habitantes de acuerdo a un estudio socio – económico que realizó la sección de investigaciones social, económica y tecnológica del Banco Obrero. Por medio, de este mecanismo se obtenía la propiedad de la vivienda, un esquema similar fue continuado en el periodo democrático de 1958-1998.

El esquema de adquisición de la propiedad privada de las viviendas sociales auspiciadas por los gobiernos en Venezuela fue fracturado bajo el modelo del Socialismo del Siglo XXI, en donde la propiedad no es de la familia a quien se le adjudica la vivienda, por lo tanto, desde el centro de poder se desarrolló un discurso populista acompañado de iconos urbanos de un proyecto político que transformó la ciudad y cambio en la historia de Venezuela la propiedad de la vivienda de carácter social.

El 6 de abril del año 2011, con el uso de poderes especiales legislativos -una Ley Habilitante- el Presidente Hugo Chávez aprobó el Decreto N° 8.143, que rige el funcionamiento jurídico de la Gran Misión Vivienda Venezuela, que establece lo siguiente en sus artículos 2 y 10:

Artículo 2º. Este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, regula el régimen de propiedad sobre las viviendas, terrenos y demás bienes, así como la regulación de otros derechos y obligaciones, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, todo lo cual **constituye un sistema integral y distinto al contemplado en la Ley de Propiedad Horizontal y en la Ley de Venta de Parcelas**. En consecuencia, las disposiciones de esas leyes no se aplicarán a lo regulado en este Decreto con Rango y Fuerza de Ley, ni las de éste a los asuntos regulados por aquéllas.

Artículo 10. La Propiedad Multifamiliar es el derecho sobre el terreno, inmuebles y las áreas de uso y disfrute común de todos los miembros de las Unidades Familiares, y que comporta para ellos los derechos y

4 *Ídem*.

obligaciones contenidos en el Documento de Propiedad Multifamiliar previsto en esta Ley.

Los derechos que conforman la Propiedad Multifamiliar son inherentes, inseparables e indivisibles de la Propiedad Familiar, por tanto, estarán comprendidos dentro de cualquier enajenación o transferencia, total o parcial, de los derechos que conforman la Propiedad Familiar.⁵

De estos artículos se desprende que bajo la administración bolivariana, la vivienda no forma parte del patrimonio individual y/o familiar. Se introducen conceptos como propiedad familiar y multifamiliar para hacer referencia y énfasis al carácter comunal que conllevan las construcciones realizadas bajo la figura jurídica de la GMVV. Al tener una dinámica “especial” la GMVV no se rige por la ley de propiedad horizontal, la cual ha sido el marco jurídico de referencia para los desarrollos inmobiliarios públicos y privados en Venezuela.

Adicionalmente, la GMVV se ha insertado en la trama urbana, por medio de construcción de soluciones habitacionales y no de urbanismos que tomen en cuenta las necesidades de los ciudadanos y de su conexión con el espacio en el cual desarrollan sus actividades. Por lo tanto, en el caso de Caracas, se han incrementado los problemas de abastecimiento de agua potable y servicio eléctrico en la ciudad, asimismo, no se ha realizado la inversión en obras de vialidad y ornamento. Es decir, se ha mantenido el esquema de superpoblación de Caracas, sin tener en consideración mejoras en la infraestructura, lo cual incide en la regresión paisajística.

Paradójicamente, la construcción de los proyectos habitacionales de la GMVV en su mayoría son proyectos desarrollados por empresas de países que mantienen cooperación con la República Bolivariana de Venezuela:

El Desarrollo Habitación Ciudad Tiuna, ubicado en Ciudad Tiuna en Caracas; es una muestra del convenio suscrito con **China, Bielorrusia y Rusia**, así como Ciudad Caribía, fundada en el eje Caracas - La Guaira; el cual fue diseñada con la orientación de la **República de Cuba**; Ciudad Ojeda en el estado Zulia planificado con la experiencia constructiva

⁵ “Ley Del Régimen De Propiedad De Las Viviendas De La Gran Misión Vivienda Venezuela”. Decreto N° 8.143. Caracas, 6 de abril de 2011.

de **República Islámica de Irán**; Lomas de Guadalupe levantado con el apoyo de la **República de Portugal**; Ciudad Bicentenario en el estado Miranda, construida por medio del convenio suscrito con **España**; (...) **Bielorrusia, Brasil, China, Cuba, España, Irán, Portugal, Rusia, Colombia y Turquía** a través de sus empresas constructoras, forman parte del cuarto Vértice de la GMVV...⁶

En consecuencia, nos encontramos que la posición estratégica de la GMVV es desarrollar complejos habitacionales en los que no participan directamente las empresas venezolanas del sector construcción. Por ello, las edificaciones de la GMVV se han convertido en iconos urbanísticos, porque rompen con la tradición urbanística de la ciudad y son portadores de la iconografía ideada por los simpatizantes de la administración bolivariana.

Adicionalmente, en enero de 2011, se promulgó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda, el cual en la práctica ha permitido la apropiación por parte de la administración bolivariana de empresas, terrenos y edificaciones para iniciar la construcción de edificios de la GMVV, entre estos se encuentran estacionamientos, parques, terrenos considerados como ociosos ubicados en zonas industriales de la ciudad, al respecto la cámara venezolana de construcción señala que las políticas implementadas por el gobierno:

...Se caracteriza por exhibir un centralismo exacerbado, alta discrecionalidad y evidentes rasgos de inconstitucionalidad, que autoriza la redistribución y uso del espacio urbano a espaldas de las autoridades municipales; que permite ocupaciones y expropiaciones de terrenos e inmuebles residenciales o no residenciales sin cumplir con la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social; que atenta contra la propiedad privada y que colide con las leyes orgánicas del Poder Público Municipal de Ordenación del Territorio y de Ordenación Urbanística⁷.

⁶ “Convenios internacionales en materia de vivienda continúan afianzándose en Venezuela” en: <https://www.minhvi.gob.ve/index.php/sala-de-prensa/5214-convenios-internacionales-en-materia-de-vivienda-continuan-afianzandose-en-venezuela>. (revisado 17/3/2019). El subrayado es nuestro.

⁷ Cámara venezolana de la Construcción, *Propuesta para un plan nacional de vivienda*. Dirección nacional de vivienda, en: <http://www.cvc.com.ve/docs/> (revisado 20/01/2019).

La GMVV ha sido desde su creación promotora del liderazgo presidencialista, y esta visión ha sido permanente en las edificaciones a través de la iconografía de la revolución bolivariana, específicamente por medio de lo que se conoce como “Los ojos de Chávez” que ha incorporado la omnipresencia del fallecido Presidente Chávez⁸.

Los ojos de Chávez parecen observar a los venezolanos, en Caracas y en el interior del país la imagen iconográfica se plasma en calles, edificios públicos, propagandas políticas e incluso en franelas alusivas al partido de gobierno. *El close up* de la mirada de Hugo Chávez, se ha convertido en sello de la política nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Por otro lado, “esa misma y penetrante mirada (...) simboliza la confrontación con sus rivales políticos aún después de la muerte, una necesidad imperiosa por demostrar imbatibilidad, cuestión también reforzada con otra propaganda electoral ‘Chávez invicto’”⁹

A propósito del uso de la iconografía de la revolución bolivariana, se puede observar en la figura N° 1, las escalinatas de El Calvario, lugar elegido para que la mirada de Hugo Chávez contemple Caracas. El 5 de marzo de 2015, luego de haberse cumplido dos años de la partida física de ‘el comandante’, se develó en el espacio público de la capital una pintura que plasma la mirada de Chávez en las escaleras del también conocido Paseo Independencia¹⁰.

⁸ La defunción del Presidente Chávez fue el 5 de marzo de 2013.

⁹ Luis Fernando Castillo Herrera, “Amor y persuasión: El chavismo y la aplicación de elementos icónicos en la consecución del poder” En: Buttó, Luis Alberto y Olivar José Alberto. (Directores). *Entre el ardid y la epopeya. Usos y abusos de la simbología en el imaginario chavista*. p. 225.

¹⁰ Al respecto véase: <https://www.revistavenezolana.com/2015/07/la-iconografia-popular-de-hugo-chavez/>

Figura N° 1
El Calvario – El Silencio



Fuente: Mariel Lozada.

“En la Caracas del ahorro eléctrico no se apagan los homenajes a Chávez”.
26/4/2016¹¹.

Otro caso ocurre en el año 2013 cuando se realizó la entrega de un edificio de la GMVV ubicado El Nuevo Circo, a escasos 200 metros de la avenida Bolívar, con el nombre de ojos de Chávez. En la iconografía de la GMVV no solo se reproduce la imagen del Presidente Hugo Chávez, antes y después de su defunción sino que también lo acompañan los ojos de Chávez y la rúbrica del mismo. (Ver figura N° 2).

La GMVV se ha convertido no solo en una solución habitacional para la población que requiere de apoyo del Estado para solventar su problema de vivienda, sino también en propaganda y proyecto político de la administración

¹¹ <http://efectococuyo.com/efecto-cocuyo/en-la-caracas-del-ahorro-electrico-no-se-apagan-los-homenajes-a-chavez/> revisado: 18/12/2018.

bolivariana que ha intervenido el espacio de la ciudad ocasionando regresiones paisajísticas. Para analizar estas características iconográficas y geohistóricas se proponen dos casos específicos en Caracas: La Avenida Bolívar y Fuerte Tiuna que se desarrollan a continuación.

Figura N° 2
La iconografía de la Gran Misión Vivienda Venezuela



Fuente: Romel Puche,
“La iconografía popular de Hugo Chávez”. *Panorama*. 24/07/2015¹².

¹²<https://www.panorama.com.ve/hugochavez/La--iconografia-popular-de-Hugo-Chavez-20150724-0047.html>. (revisado 10/12/2018).

La Gran Misión vivienda Venezuela en la Avenida Bolívar de Caracas

El 31 de diciembre de 1949, se marca un cambio radical en la estructura del centro de Caracas con la inauguración de la Avenida Bolívar, eje viario que conecta el Norte-Sur de la ciudad. En 1948 comenzarán las expropiaciones a todo lo largo y ancho de las cuatro secciones de lo que vendría a ser la futura avenida. Después de 1949 el centro de Caracas sería testigo de un cambio inmenso, se produce la inauguración de la gran avenida central bordeada por dos aceras laterales (sin edificaciones de borde en la mayoría del recorrido) y salidas que darían comunicación con el subsuelo.

Por primera vez en la historia de Caracas, por los años 1940 y principios de la década de 1950, pasaban dos o tres calles por debajo de los edificios y había pasajes de peatones y locales de comercio subterráneos, todo un cambio urbano en el que se privilegia el uso del vehículo, símbolo de la modernidad. Por ello, esta nueva avenida significaría la permanencia de la vitalidad del centro, sería para siempre una referencia de la ciudad, un icono, un símbolo del automóvil y de su supremacía sobre los espacios urbanos de la ciudad.

El recorrido de la Avenida Bolívar en línea recta, pasa por debajo de las torres del Centro Simón Bolívar para reencontrarse con la ciudad moderna al llegar de nuevo a la superficie y toparse, de frente, con la imponente Plaza O'Leary y los emblemáticos edificios residenciales de El Silencio. Por ese impecable trazado y conjugación con importantes obras arquitectónicas, la avenida Bolívar forma parte de la identidad urbana caraqueña.

En 1984 en los terrenos ubicados al norte y sur de la avenida Bolívar, se decide hacer el Parque Vargas, con ello se quería restar la imagen de autopista que recaía sobre la avenida y dotarla de espacios verdes (un parque urbano) para el disfrute de los peatones. El diseño, aplicable a las 34,5 hectáreas de terreno, estuvo a cargo del arquitecto Carlos Gómez de Llarena y su equipo, el parque surgió como otra evocación al Plan Rotival, conocido por la planificación de la Caracas que no fue. En 2012, tras la decisión de construir al norte y sur de la avenida Bolívar cinco edificios del programa Misión Vivienda, el Parque Vargas

quedó reducido¹³.

Con el nombre de Los cinco Héroes (edificio de color amarillo), Oscar López Rivera (edificio de color rojo), Omar Torrijos (edificio de color azul). Se identifican las tres edificaciones construidas en la Avenida Bolívar por la GMVV. (Ver figura N° 3).

El 22 de mayo de 2014, fueron entregadas 56 apartamentos en la Urbanización “Los Cinco Héroes” ubicada en la avenida Bolívar, en el Distrito Capital, simbólicamente se ha explicado el nombre del conjunto residencial rinde homenaje a los héroes cubanos, a quienes consideró como luchadores por la libertad e independencia “que han sido castigados injustamente por el imperio estadounidense”.¹⁴

En diciembre de 2014 el jefe de Gobierno del Distrito Capital, Ernesto Villegas, adjudicó 112 apartamentos de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) en las torres N y O del Urbanismo Oscar López Rivera, ubicado en la avenida Bolívar de Caracas.

El complejo habitacional que fue ejecutado por la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (OPPPE), comprende un total de 296 apartamentos multifamiliares tipo estudio, donde habitan 1.330 habitantes, divididos en 6 torres de 9 pisos con 56 viviendas cada una, además de la capacidad para que estén en funcionamiento 40 locales.

Ernesto Villegas, explicó que la entrega de esas viviendas hace constar el compromiso del presidente Nicolás Maduro, de continuar por camino del Comandante Hugo Chávez “una vivienda con estas características y la ubicación en la que se encuentra, estaría restringida en un sistema capitalista para los más humildes”¹⁵.

13 <http://caracasen450.com/2017/06/13/avenida-bolivar/>

14 <http://minci.gob.ve/2014/05/gmvv-entrega-56-apartamentos-en-la-urbanizacion-los-cinco-heroes-en-caracas/>

15 <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/268097/gobierno-nacional-entregara-hoy-1-590-viviendas-en-varios-estados-del-pais/>

Figura N° 3
Gran Misión Vivienda Venezuela en la Avenida Bolívar de Caracas



Fuente: <http://abordajejuventud.blogspot.com/>

Con la construcción de estos superbloques en la Av. Bolívar se generó un cambio en el espacio rodeado por el Complejo Urbanístico de Parque Central, cercano al Teatro Teresa Carreño, al antiguo Hotel Caracas Hilton, hoy en día Alba Caracas. En síntesis, la obra de la democracia construida en el sector El Conde y sus alrededores ha quedado reducida a la presencia nada discreta de los que pueden considerarse una especie de superbloques que rompen con el urbanismo que las circundan, por ello son, regresiones paisajísticas en la ciudad.

Adicionalmente, la Av. Bolívar era un espacio de medición política entre los diversos por lo menos hasta el año de 2014, cuando con más frecuencia las manifestaciones del oficialismo, se convocan en la Avenida Bolívar, una vía simbólica en el oeste de la ciudad cuyo número de cuadras hacía las veces de

termómetro para calcular qué tan exitosa o no había sido la convocatoria del gobierno.

Con anterioridad a ello la Av. Bolívar había ocupado un espacio en los mítines políticos convocados por diversos sectores de la sociedad, el ejemplo más emblemático fue la convocatoria por la opción del No a la reforma constitucional del año 2007, en donde la consigna de “A que la llenamos vamos” en alusión a convocar a la sociedad civil a participar en una manifestación en este espacio, consigna que condujo al apalancamiento del entonces dirigente estudiantil Freddy Guevara y a la derrota del gobierno bolivariano por la opción del Sí, en las elecciones de la reforma constitucional prevista en ese año.

La Avenida Bolívar en la administración bolivariana, se ha convertido en parte de la territorialización política del espacio urbano. En la cual “...la polarización también tomo una lógica espacial que dividió espacios de las ciudades, regiones y estados del país en territorios chavistas o antichavistas...”¹⁶ que se reafirman con la apropiación del espacio hacia una tendencia partidista.

Posteriormente al año 2014, la Av. Bolívar ha quedado como un espacio de acción política de un solo sector de la sociedad, el sector oficialista y esta condición ha sido afianzada luego de la construcción de los edificios de la misión vivienda.

Ciudad Socialista Tiuna

Otro caso emblemático es la construcción de la GMVV en los espacios del Fuerte Tiuna, que forman parte del sistema de la nacionalidad, son espacios de la defensa de la nación de manera tradicional, pero que en el siglo XXI con la administración bolivariana cambio su fisonomía con la construcción de edificaciones de carácter familiar para la sociedad civil y militar.

El Sistema de la Nacionalidad, contiene la Escuela Militar, el Círculo de las Fuerzas Armadas y el Paseo de los Próceres. Fue creada para representar a escala urbana la institución militar venezolana, el impulso final para la construcción y

¹⁶ Mireya Lozada, “Caracas: huellas urbanas de la polarización” en: Tulio Hernández (Comp.), *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra permanente de imágenes urbanas*. p.351.

mantenimiento de estas obras promovidas por la dictadura de Pérez Jiménez en el desarrollo de su idea del Nuevo Ideal Nacional

Dentro de esta filosofía del Nuevo Ideal Nacional, la modificación racional del espacio geográfico, auspiciado por los ingresos petroleros y una idea de hacer los paisajes urbanos más aptos para la sociedad moderna. En este sentido, los espacios dedicados a la actividad militar no podían sino tener una atención particular en donde los héroes de la patria, tienen su sitio de honor, por ello fueron llamados distintos arquitectos que intervienen en las construcciones de las obras para los civiles, en este caso, la intervención arquitectónica estuvo a cargo de Luis Malaussena, quien incorpora obras de Pedro Centeno Vallenilla y murales de César Rengifo.

En diciembre de 1956, quedan inaugurados los Paseos Los Próceres y Los Precursores, organizados bajo un equipamiento urbano y ornato que se distingue por la suntuosidad y monumentalidad. Así lo reseña Ricardo De Sola, cuando hace referencia al Monumento a los Próceres “compuesto por dos airoas columnas (...) entre las cuales están ubicadas 11 estatuas (...) de los más sobresalientes generales de la Independencia (...) en donde se desarrolla un conjunto armonioso de fuentes y jardines que rematan en el Monumento a los Precursores que comprende un obelisco (...) y una figura ecuestre (...) que simboliza el espíritu de la Libertad. Frente a este Monumento se extiende un gran espejo de agua rodeado de sauces piramidales”¹⁷.

Por su parte, el Círculo Militar, fue parte fundamental del proceso de modernización de la institución militar, su objetivo fue el mejoramiento y bienestar de la generación de militares institucionalizados que se encuentran con un espacio de recreación exclusivamente para ellos. Se trataba de cumplir con “el compromiso de dotar a la institución castrense de un lugar que no tuviera nada que envidiarle a los más aristócratas clubes de la capital, cuya misión fuese ‘contribuir a una mayor identificación entre los profesionales de las Fuerzas Armadas’”¹⁸.

¹⁷ Ricardo De Sola, *Contribución al estudio de los planos de Caracas*, p. 196.

¹⁸ Azier Calvo Albizu, *Venezuela y el problema de su identidad arquitectónica*, p. 417.

En consecuencia, el espacio geográfico en el que se ubica el Fuerte Tiuna es un espacio por su naturaleza castrense, que fue utilizado por el gobierno bolivariano para continuar la construcción de un proyecto habitacional que no es compatible con la seguridad y defensa de la nación.

Hay una regresión en el paisaje urbano de Caracas, cuando la planificación urbana, el tramado tradicional de la ciudad es interrumpido y se inserta en el construcciones que se encuentran fuera del contexto original, derivando en un mayor gasto social, en la medida en que a la infraestructura habitacional debe de proveerse de transporte público y acceso a servicios de primera necesidad, elementos que constantemente deben ser atendidos.

Ciudad Socialista Tiuna, se planificó para ser construido por etapas, por medio de convenios firmados con las empresas: Citic Construction de la República Popular de China, JSV “Belzarubezhstroy” de Bielorrusia y La Fundación Rusa para la Construcción de Viviendas de la República de Rusia. A la fecha, año 2019, no han culminado las obras a pesar de las entregas parciales realizadas desde el año 2012-2013.

A través de la construcción de la Ciudad Socialista Tiuna, se planteó como proyecto la alianza cívica – militar auspiciada por el gobierno bolivariano, en donde el espacio geográfico da muestras del control castrense en la vida civil.

Figura Nº 4
Vista parcial de Ciudad Tiuna



Fuente: Carlos Torrealba, Ciudad Tiuna¹⁹.

Figura Nº 5
Vista parcial de Ciudad Tiuna



Fuente: Conjunto residencial en la ciudad de Fuerte Tiuna²⁰

¹⁹ <http://revistasic.gumilla.org/2017/ciudad-tiuna/> (revisado 2/2/2019)

²⁰ www.bzs.by/es/activities. (revisado 15/03/2019).

Las figuras N° 4 y N° 5, se muestran dos modelos distintos habitacionales de Ciudad Tiuna, que no están interconectados entre sí, son espacios de habitación para una parte de la población probablemente vinculada con el sector castrense, cuyo beneficio es la habitabilidad en un conjunto residencial versus la vivienda autoproducida.

Sigue presente en el inconsciente colectivo la idea de la modernidad y sus experiencias, existen motivaciones reales que impulsan a los venezolanos abandonar los patios de secado del café, la tierra, la producción agrícola, la vida en el interior del país, para irse a la aventura de probar suerte en la ciudad, conformándose dos realidades opuestas para los venezolanos, "...el de la mayoría pobre y atrasada y el de las modernas ciudades y la minoría que recibe los beneficios monetarios de la riqueza petrolera"²¹.

La migración poblacional venezolana continua en el siglo XXI y particularmente Caracas sigue siendo el centro de las posibilidades para el acceso a los servicios y mejores condiciones de vida, a pesar del desarrollo de algunos polos industriales en el interior del país. Como resultado, la vivienda social se convierte en una alternativa deseable para una parte de la población.

Este proceso produce cambios en los habitantes y en los espacios pero muchas veces este proceso no se desenvuelve de buena manera y los habitantes tienen problemas para adaptarse al nuevo medio social y físico, en vista de que una porción de la población ha crecido en las barriadas, y al momento en que las familias ingresan en las viviendas que han sido concebidas sin su participación, éstas se insertan en un proceso de negociación con el nuevo espacio, en donde el proceso de adaptación termina siendo una reproducción de su modo de vida anterior, profundizando las regresiones paisajísticas del espacio caraqueño.

Consideraciones finales

La construcción de viviendas de carácter social ha sido una respuesta de los gobiernos en Venezuela para solventar la creciente demanda de la población,

²¹ Arturo Uslar Pietri, *De una a otra Venezuela*. p. 9.

tomando en cuenta que la intervención en el espacio geográfico sin planificación, ha derivado en el incremento en la construcción de viviendas autoproducidas.

Frente a esta realidad, la administración bolivariana también ha generado una respuesta, que está impulsada por la condición de los refugiados en albergues de carácter provisional para aquellas personas afectadas por los fenómenos naturales y que han quedado sin vivienda, luego de las intensas lluvias del año 2010-2011.

De esta situación y bajo la premisa política de la Gran Misión Vivienda Venezuela, se ejecutó la construcción de edificios habitacionales que no se encuentran en armonía con el conjunto de arquitectura y urbanismo que está desarrollado a su alrededor.

En el caso específico de la ciudad de Caracas, se han convertido en iconos de regresiones paisajísticas los edificios construidos en la Av. Bolívar y en el Fuerte Tiuna, por su concepción arquitectónica y también porque no hubo una previsión de mejora en los servicios básicos y de transporte.

En Caracas se ha configurado lo que pudiésemos denominar como las dos ciudades, una ciudad construida por el proyecto democrático, con inversión privada y de estilo capitalista que busca el confort y la apropiación del espacio desde el punto de vista de la modernidad.

La otra ciudad, pensada para solventar contingencias habitacionales, con inversión social e intervencionismo estatal, promovido por entidades que están fuera de la estructura gubernamental, como es el caso de la GMVV. Una ciudad que busca espacios a la fuerza, en donde exista la posibilidad de desarrollarse, pero cuyo fin no es el ornamento ni el embellecimiento de la ciudad, sino por el contrario es la propagación de espacios utilitarios que no están promovidos para la formación de un individuo moderno o posmoderno, sino que por el contrario, están condicionados a la dinámica de la conducta política del socialismo del siglo XXI promovido por la administración bolivariana.

Con lo cual el problema de la regresión paisajística de la ciudad de Caracas, tiene que ver con la imposición de un modelo político, en este caso, el gasto social, no se comprende como una responsabilidad de los gobernantes en el cumplimiento de sus tareas en la administración de los recursos económicos,

sino que son respuestas que provienen de programas presidencialistas, basadas en el personalismo y no en el conjunto de los requerimientos arquitectónicos y urbanísticos de la ciudad.

El beneficio en este caso, ha sido para una parte aún no cuantificable de la sociedad, imposibilitada por no contar con el poder adquisitivo para cubrir sus necesidades básicas, que ha encontrado en la GMVV la posibilidad de acceder a una vivienda, algunas de ellas con fallas en espera de solventarse y sin condiciones urbanísticas y arquitectónicas plenamente desarrolladas. Finalmente, la huella en el espacio geográfico es una realidad, la regresión paisajística se mantendrá en el espacio urbano de la ciudad de Caracas.

Fuentes

- Almandoz, Arturo, (Editor). *Caracas, de la metrópoli súbita a la meca roja*. Quito, Ecuador, OLACCHI. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. 2012.
- Buttó, Luis Alberto y Olivar José Alberto. (Directores). *Entre el ardid y la epopeya. Usos y abusos de la simbología en el imaginario chavista*. Caracas, Negro sobre Blanco, 2018.
- Calvo Albizu, Azier, *Venezuela y el problema de su identidad arquitectónica*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. CDCH. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2007.
- Capel, Horacio,, *Geografía humana y ciencias sociales. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Editorial Montesinos, 2da edición, 1989.
- De-Sola Ricardo, Irma, *Contribución al estudio de los planos de Caracas. La ciudad y la provincia, 1956-1967*. Caracas, Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas, 1967.
- Gómez, María Elena, “La iconología. Un método para reconocer la simbología oculta en las obras de arquitectura”. *Argos*, Nº 38, Julio 2003.
- Hernández, Tulio (Comp.), *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias*

de la Cátedra permanente de imágenes urbanas. Caracas, Fundación para la cultura urbana, 2010.

“Ley del régimen de propiedad de las viviendas de la gran Misión Vivienda Venezuela”. Decreto N° 8.143. Caracas, 6 de abril de 2011. Colección textos legislativos.

Uslar Pietri, Arturo, *De una a otra Venezuela*. Caracas, Imprenta López, 1949.

Hemerográficas

El Nacional. Año 1954.

Electrónicas

<http://www.albaciudad.org>

<http://www.noticias24.com>

<https://www.revistavenezolana.com>

<http://revistasic.gumilla.org>

Cámara venezolana de la Construcción, *Propuesta para un plan nacional de vivienda*. Dirección nacional de vivienda, en: <http://www.cvc.com.ve/docs/> (revisado 20/01/2019).

JSV “Belzarubezhstroy”. En: <https://www.bzs.by/es/>.

Lozada, Mariel “En la Caracas del ahorro eléctrico no se apagan los homenajes a Chávez”. 26/4/2016 en: <http://efectococuyo.com> (revisado: 18/12/2018).

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. <http://minci.gob.ve>

Ministerio del Poder Popular Para el Hábitat y Vivienda. Gobierno Bolivariano de Venezuela. <http://www.minhvi.gob.ve>

Puche, Romel “La iconografía popular de Hugo Chávez”. *Panorama*. 02/03/2016 <https://www.panorama.com.ve>. (revisado 10/12/2018).

ENSAYOS

Historia y Geografía

ENSAYOS

César González como embajador de Venezuela en México (1943-1946)

César González as Venezuela ambassador to Mexico. (1943 to 1946)

Recibido: 11/12/2018

Aprobado: 15/02/2019

Laura M. Febres

Doctora en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello y actualmente es profesora Titular de la Universidad Metropolitana, Caracas. Individuo de número de la Academia Nacional de la Lengua. Ha publicado un importante número de libros, monografías y ensayos para reconocidas editoriales.
lfebresster@gmail.com

Resumen: El objetivo de este trabajo es explicar los aportes del Embajador César González en la construcción de la imagen de Venezuela en el período que va desde diciembre de 1943 hasta 1946, con documentos que se encuentran en su archivo que resguarda su hijo Rubén González y con parte de la información que se encuentra en el Archivo de la Cancillería venezolana por lo que no se habían estudiado antes. Para lo cual analizaremos las condiciones bajo las cuales llegó el primer Embajador venezolano que se residenciaría en México. Los informes, aquí estudiados, revelan los pasos que las Cancillerías respectivas seguían para recibir a un Embajador en la época. Haciendo alusión a otros textos que estudian las relaciones diplomáticas entre Venezuela y México veremos que este período destaca como luminoso para los encuentros entre los dos países, aunque el acontecimiento final no se encuentre muy lejano del folklorismo que a veces ha caracterizado la diplomacia latinoamericana.

Palabras clave: Embajador, Isaías Medina Angarita, siglo XX, Venezuela, México.

César González en la Embajada de Venezuela en México

César González nació en San Cristóbal el 14 de diciembre de 1905. Cursó estudios en la Universidad Central de Venezuela, graduándose de doctor en Ciencias Políticas en 1929. Fue Presidente del Colegio de Abogados y Consultor Jurídico del Ministerio de Hacienda en 1941 en

Caracas. En 1942 participó en calidad de Consejero en la conferencia de Cancilleres en Río de Janeiro y estando en esa ciudad fue electo Senador por el Estado Táchira, llegando a ser en esta oportunidad, Vicepresidente del Senado. También en mayo de 1942 fue llamado por el Presidente de la República para encargarse del Ministerio de Relaciones Interiores. Formó parte de los cuarenta componentes del directorio provisional que instaló el Partido Democrático Venezolano, integrando la Comisión de su organización que elaboró los estatutos. Finalmente formó parte del Gran Consejo Nacional del Partido y de allí fue enviado a México a representar al gobierno de su país.

La mentalidad de la época valoraba la experiencia que había adquirido el novel Embajador en la vida política, porque otros personajes de su familia, ya habían detentado cargos importantes en la administración pública venezolana. Su padre Rubén González (pariente de Román Cárdenas, Ministro de Hacienda del General Juan Vicente Gómez) tuvo varios cargos importantes a partir del año 1919 cuando se convierte en amigo de este régimen, ya que lo había adversado entre 1910 y 1917 cuando tuvo que asumir la dura experiencia del exilio en el pueblo del Escobal, sitio limítrofe ubicado en la frontera colombiana con Venezuela. Es Ministro de Instrucción Pública desde el año 1922 hasta el año 1929. Ayuda a poner en práctica una serie de reformas que definen el sistema educativo venezolano desde el año 1924 hasta el año 1940:

El Embajador (César González) es de una familia que ha dado muchos altos funcionarios a la República, pues es el séptimo de ellos que ha desempeñado una cartera, la de Gobernación, y desde muy joven se afilió al Partido Democrático, que es el popular, luchando por conseguir diversas conquistas para el pueblo proletario.¹

¹ “El Espíritu democrático prevalece en Venezuela. Habla el senador don César González.” *El Universal*. México 19-1-1945. Copiador del archivo personal del autor: p.21.

La representación diplomática de Venezuela en México, no se llega a residenciar en la capital azteca hasta el 8 de diciembre de 1943 cuando César González presenta sus credenciales al Presidente de esa República, General Manuel Ávila Camacho. Además de ser el primer Embajador residente de Venezuela en México, es la primera vez que el representante venezolano detenta el cargo diplomático de Embajador para ser trasladado luego como Embajador de Venezuela en Quito en agosto de 1945.

A grandes rasgos, no sería arriesgado hacer una comparación entre ambos mandatarios: el General Manuel Ávila Camacho y el General Isaías Medina Angarita. Como sus títulos lo indican provenían del sector militar, ambos habían sido respaldado por mandatarios poderosos, Lázaro Cárdenas en el primer caso, Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras, en el segundo. En sus iconografías se parecen mucho en la forma como son retratados, rasgo que probablemente se refiere a la pose característica que utilizaban los gobernantes en su época. Son los primeros Presidentes de sus naciones que viajan al extranjero y les toca sortear las vicisitudes de la II Guerra Mundial. Ambos permiten la fundación del partido comunista en sus respectivas naciones. Ávila Camacho frena el desarrollo de la Reforma Agraria en México: “Cárdenas pudo haber inventado a un hombre que hubiera proseguido su obra, no frenado. Pero el giro hacia Ávila Camacho representó un cambio de rumbo”. (Carmona 2018). En cambio, en el gobierno de Medina se aprueba ante el Congreso, una ley de Reforma Agraria que no iba a ser puesta en práctica, debido al golpe del 18 de octubre de 1945. El desenlace de ambos mandatarios es muy diferente, aunque no se nos escapa el papel que la ley de la Reforma Agraria representaría en sus respectivos desenlaces. Ávila Camacho concluye su período presidencial con la simpatía de Estados Unidos; sin embargo, Isaías Medina Angarita es derrocado por el ejército y consigue al final de su Gobierno, la antipatía del Embajador norteamericano en Caracas.

Hemos visto que el (golpe) de octubre de 1945 tuvo lugar un mes después de que Medina pusiera el Ejecútese a la Ley Agraria, con el factor agregado de que la candidatura frustrada por el estallido del golpe fue la de Dr. Biaggini, Ministro de Agricultura y Cría antes de su postulación y como tal, factor decisivo en el proceso de elaboración del Proyecto de Ley Agraria. (Bustamante, 1985, pp.401. Paréntesis de la autora).

Una vez introducido brevemente el contexto político de ambos países, empezaremos a referir la forma del nombramiento del primer Embajador residente de Venezuela en México, porque la iniciativa de dar a sus representaciones diplomáticas el rango de Embajadas, no proviene de Venezuela, sino de México. No olvidemos que las relaciones diplomáticas se habían roto entre los dos países “entre 1923 y 1931” (Cardozo, 2000, p. 434), debido a que el Secretario de Educación mexicano José Vasconcelos criticó duramente el régimen de Juan Vicente Gómez y a una delegación de artistas mexicanos se le prohíbe entrar al puerto de la Guaira en esos años como respuesta a esas críticas.

El 1º. de septiembre de 1924, el general Álvaro Obregón informó al Congreso:

Por causas ya suficientemente conocidas y derivadas de descortesías y desigualdades de tratamiento para nuestros nacionales, fueron clausurados los consulados mexicanos en Venezuela. (Vautravers, 2008, p 768).

Tampoco podemos olvidar las tensas relaciones que vivieron los dos países hermanos en los gobiernos de Vicente Fox y Hugo Chávez Frías:

...en noviembre de 2005 dos presidentes latinoamericanos de carácter fuerte, Hugo Chávez de Venezuela, y Vicente Fox de México se enfrascaron en un debate que concluyó con el retiro de los embajadores en ambos territorios.

Durante la Cumbre de las Américas, Chávez llamó a su homólogo *cachorro del imperio y entreguista a Estados Unidos*, a lo que México exigió una disculpa que nunca llegó y derivó en una crisis diplomática.

En 2013, los dos países acordaron relanzar sus relaciones, pero ahora, se abre un nuevo capítulo en la historia de la tirante “amistad” entre los dos países y EEUU es nuevamente la manzana de la discordia.

El jueves, la Cancillería mexicana dio a conocer en un comunicado firmado por una alianza de 14 países, entre ellos Argentina, en la que urgen al gobierno de Nicolás Maduro atender la situación de los presos políticos y fijar un calendario para convocar a elecciones².

2 <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/03/24/a-11-anos-de-la-peleade-hugo-chavez-con-vice-fox-mexico-y-venezuela-enfrentan-un-nueva-crisis-diplomatica/>

Sin embargo, el período que estudiaremos aquí podría ser caracterizado como un momento estelar de las relaciones entre los dos países y no es tratado en detalle en el artículo “Las relaciones internacionales entre México y Venezuela” que podría ser calificado como una fuente importante para el estudio de las relaciones exteriores entre los dos países, sólo rescata de este período histórico estudiado entre 1943-1945, el siguiente hecho:

Dentro de este contexto, en la primavera de 1944, llegó a Caracas el general

Juan F. Azcárate, que fue enviado especial del presidente Manuel Ávila Camacho, para servir de “enlace cultural” y de “acercamiento espiritual y fraternal entre México y los países hermanos”. Con tal propósito, Azcárate realizó la exhibición de un material filmico que difundía los logros de la Revolución mexicana en todos los aspectos, pero especialmente los beneficios sociales y culturales. A dicha reunión asistieron las principales personalidades políticas venezolanas, así como el cuerpo diplomático acreditado en la capital. (Vautravers, 2008, p 750).

En el expediente 516 de la Cancillería venezolana de la Dirección de Protocolo titulado:

Elevación de Embajadas de las Legaciones en México y Caracas con fecha del 4 de junio de 1943, Salvador. R. Guzmán, Ministro Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, quien luego será el cuñado del Embajador que tratamos, expresa:

El gobierno de México, con el deseo de escuchar más aún, si cabe, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros países y atendiendo a su creciente importancia, ha resuelto elevar al rango de Embajada su representación diplomática en Venezuela. ...En caso de que el muy ilustrado Gobierno de Vuestra excelencia, como una prueba más de la tradicional amistad que existe entre nuestros países, tenga a bien acordar que se eleve al mismo rango su Misión Diplomática en México, mi Gobierno me ha indicado igualmente que vería con sumo agrado que el anuncio respectivo se hiciera simultáneamente en la ciudad de México y en esta Capital, el próximo día diez de junio en curso.³

³ Guzmán, R. Salvador. expediente 516 del Archivo la Cancillería venezolana de la Dirección de Protocolo.

En su archivo personal César González conserva una serie de documentos y de recortes de periódicos de su gestión como Embajador contenidos en varios cuadernos al que el Embajador aquí tratado denominó copiadores. En estos documentos encontramos la definición de lo que él considera que debe ser la tarea diplomática:

Diplomacia es hoy sinónimo de trabajo, pero de trabajo hondo, fino, sutil. Antes que ceremonias, son hoy aspectos económicos, culturales, sociales los que nos embargan. (...) Mientras nuestros pueblos no tengan todavía el standard de vida que se merecen, no consuman la dieta que les es imprescindible, mientras nuestros campos aun sean eriales y nuestras aglomeraciones humanas no tengan suficiente talla y medida económica que les haga sentir la misma igualdad política que jurídicamente les hemos otorgado, no podremos decir que los que nos ocupamos de su porvenir habremos hecho cosa alguna.⁴

Algunas Diligencias administrativas y diplomáticas que propiciaron el entendimiento entre México y Venezuela durante 1943 y 1945

La sobrina de Salvador R. Guzmán, quien se propone elevar el rango de la relación diplomática entre los dos países con el apoyo del gobierno, se casaría con el primer Embajador de Venezuela del que tratamos, y ella será presentada ante el cuerpo diplomático en México el 17 de noviembre de 1944. Salvador R. Guzmán no solo elevaría el rango de los destinos diplomáticos de los dos países, sino también intervendría en la vida cotidiana de ambos con la concreción de la unión de México y Venezuela en una familia.

El 8 de junio de 1943, sólo cuatro días después de la proposición de México, la respuesta del Gobierno de Venezuela no se hace esperar "...con sumo agrado a aquella feliz iniciativa y el Señor Presidente ha tenido a bien disponer igualmente se eleve a categoría de Embajada la Legación de la República en México.⁵ Pero éste no es un proceso administrativamente sencillo y el 28 de septiembre de 1943 Caracciolo Parra Pérez, Canciller de la República de Venezuela de 1941 a 1945 y

⁴ Discurso de César González con motivo de su partida de México. *Nuevo Mundo*. Agosto 31 de 1945 Archivo Personal:Copiador: p. 32.

⁵ *Ibidem*, Caracciolo Parra Pérez.

encargado de la Presidencia de la República de Venezuela por dos oportunidades (1941-1944) pregunta: “Si el tesoro Nacional tiene recursos disponibles (bs. 82.000), para atender al pago, de los sueldos y gas, mensuales de la Embajada de Venezuela en México.”⁶

El 30 de septiembre de 1943 aparece en Gaceta oficial un decreto que “será sometido a la aprobación del Congreso Nacional, firmado por Isaías Medina Angarita y refrendado por Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores y Arturo Uslar Pietri, Ministro de Hacienda acerca de que:

Los gobiernos de los Estados Unidos de Venezuela y de los Estados Unidos Mexicanos, (...) han decidido elevar a la categoría de Embajadas sus respectivas Legaciones en Ciudad de México y Caracas.⁷

Otra curiosidad son las consultas que hace la cancillería venezolana acerca del nombramiento de Vicente Beneitez como Embajador de México en Venezuela: El primer radiograma viene de San José de Costa Rica el 31 de Agosto de 1943, firmado por Michelena y dice:

Vicente Beneitez: logró influencia cerca Presidente de Nicaragua, tratando luego intervenir política interior. Tendencia comunista. Salió de allí mala forma, por denuncia del Gobierno Estados Unidos de América.⁸

El 5 de septiembre de 1943 Eduardo López Vivas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en las Repúblicas de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, escribe “Vicente Beneitez sumado a partidos de izquierdas (oposición)”⁹

Sin embargo, el funcionario más equilibrado parece ser Enrique Jorge Aguerrevere quien dice el 29 de agosto de 1943 del nuevo Embajador de México en Venezuela: “Persona agradable antiguo Ministro de Nicaragua. Actuación política como Miembro del Congreso.”¹⁰

⁶ *Ibidem.* Caracciolo Parra Pérez.

⁷ *Ibidem.* Parra Pérez, C. Uslar Pietri, A.

⁸ *Ibidem.* Michelena.

⁹ *Ibidem.* López Vivas.

¹⁰ *Ibidem.* Aguerrevere, E.

Pensamos que debido al primer comentario del nuevo Embajador y sus desavenencias con los Estados Unidos, la Cancillería consulta a la Embajada de Venezuela en Washington D.C. “...que ese Gobierno tuvo alguna opinión desfavorable sobre actuación Vicente Beneitez” y el 2 de septiembre del mismo año nos comunica Roberto Picón Lares: Departamento de Estado informa “no tener opinión desfavorable respecto Señor Beneitez a quien considera persona grata.”¹¹

Más extensa es la opinión de Enrique Jorge Aguerreverre sobre el nuevo Embajador dirigida a Carracciolo Parra Pérez el 30 de agosto de 1943:

Si quisiera añadirte algunas palabras explicativas que tal vez puedan ayudarte, no ya a formar criterio sobre la aceptabilidad de esa persona, sino más bien para ayudar a orientar la línea de su conducta futura que deba seguirse con él.

(...)

Una de las personas con quien consulté me dijo que lo conocía bien y que, en su opinión podría desempeñar adecuadamente la parte trivial y social de sus funciones, pues es persona agradable y de finos modales, casado con una dama de cierta distinción, pero que su cultura podía calificarse de menos que mediana y que, decía mi informante, era de lamentar que en esta ocasión excepcional no se hubiera pensado en persona representativa.¹²

Todos estos comentarios revelan la mentalidad de la época del momento y cómo una persona podía ser juzgada de diferente manera por los funcionarios del servicio exterior sobre todo con respecto a su cercanía a la ideología comunista y a sus relaciones con los Estados Unidos.

César González: un diplomático con conciencia histórica

Si algo destaca, cuando nos aproximamos a estudiar la figura de César González, es su figura intelectual. Analizaremos aquí entonces sus discursos sobre la historia de Venezuela, su interés por el acercamiento literario y artístico de los dos países. Sus opiniones políticas acerca del desenvolvimiento de la presidencia de Isaías Medina serán expresadas en el próximo apartado.

¹¹ *Ibidem*, Picón, R.

¹² *Ibidem*. Aguerreverre, E.

Durante ese gobierno existió una parte del partido gobernante denominada el ala luminosa del PDV que destacaba por su gusto por la historia, la literatura y demás actividades culturales del país y el servicio diplomático no estuvo exento de ello.

En este sentido algunas de las labores más importantes que César González realizó en México fue resaltar la importancia de nuestros héroes nacionales a través del levantamiento de estatuas que recordaran sus hazañas. Planificó un monumento a Simón Bolívar que ocuparía por algún tiempo un sitio privilegiado en el paseo de la Reforma. Lamentablemente César González no estuvo en el momento en que ese monumento se inauguró debido a la caída de Medina Angarita, pero sí en los lúcidos actos que se hicieron en México con motivo de la colocación de su primera piedra. Esto lo comunica él mismo en el informe que encontramos en su archivo personal y que seguramente envió a la Cancillería venezolana del cual expresaremos un pequeño resumen:

INFORME acerca de los actos efectuados en esta ciudad con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento al Libertador. México, julio 25 de 1944.

...y por primera vez un Ministro de Educación Nacional habló en una sesión como estas, dedicada a honrar a un personaje extranjero. Tuve el honor de pronunciar las palabras que acompaño en copia.

A las once de la mañana, llegó a la glorieta Mariano Escobedo, en el Paseo de la Reforma, el Señor Presidente de la República, General de división Manuel Avila Camacho, acompañado del señor Secretario de Relaciones Exteriores y del Jefe del Departamento Central del Distrito Federal (Gobernador). Ya en la tribuna de honor le esperaban los demás Ministros del Gabinete Presidencial, los Presidentes de las Cámaras, el Procurador de la República, el Cuerpo Diplomático acreditado en México, sin excepción alguna, altos jefes militares, el General Director de la Escuela Militar con los cadetes que rindieron los honores, cinco mil alumnos de las escuelas y como cinco mil personas de público. Recibí al señor Presidente a su descenso del coche presidencial y me invitó a tomar asiento a su lado (p. 1) en la tribuna de honor. para inmediatamente después pronunciar yo el Discurso Oficial. p. 2).¹³

13 González, C. Archivo Personal del Embajador. Copiador, pp 1-2.

En esta cita se revela la naturaleza militar del Gobierno de Manuel Avila Camacho y en su discurso el Embajador César González escoge cautelosamente sus palabras de manera que pudieran crear un ambiente favorable para Venezuela en el país hermano. En el estilo diplomático de la época del General Medina Angarita no se hablaba sin pensar cuáles eran los objetivos que se podían alcanzar a través de la buena expresión de la palabra. Además, en esta opinión observamos también la conciencia histórica que tiene este funcionario, ya que en este momento no utiliza la historia para demostrar una tesis política o para dejarse llevar por sus propios intereses. como afirma el mismo:

Me dí cuenta que el Secretario de Relaciones Exteriores sí podía hacer un discurso político, en que hiciese declaraciones que no me tocaba a mí por ningún respecto hacer. Traté de tener tacto para no emitir ningún concepto que nadie pudiera tomar como dirigido especialmente a determinada nación. Creo que logré mi objeto, aún en los pocos días que tuve para elaborar mi discurso, porque el señor Presidente de la República me pidió una copia del discurso para volver a leerlo, ya que, según él, tenía la cualidad de despertar interés por la figura del Libertador para ulteriores estudios y él sólo bastaba para dar una noción panorámica de lo que fué. (...)

Terminado mi discurso, tomó la palabra el señor Secretario de Relaciones Exteriores y pronunció un discurso que considero trascendental por las declaraciones que hace, en relación con la política internacional mexicana, que da una interpretación de lo que según él debe sacarse de este movimiento de solidaridad continental. Sí tengo que lamentar que puede llegar a creerse que tomó la figura del Libertador para sostener una tesis propia, es decir, que se valió de él como instrumento.¹⁴

Después del Discurso pronunciado por el Embajador en torno a Simón Bolívar del cual expresaremos algunas ideas contenidas también en el informe acerca de los actos efectuados en Ciudad de México con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento al Libertador en julio 25 de 1944. En los textos se enfatiza la relación de nuestro Libertador con el país azteca en los episodios que César González resalta sobre su vida: En primer lugar, habla de la carta que el joven adolescente escribe desde Veracruz “De paso para España visita a México. Firmada en Veracruz, el 20 de marzo de 1799, nos queda una

¹⁴ *Ibíd.*, p. 2 y 3.

carta plena de ingenuidad y de despreocupación ortográfica.”¹⁵

Luego destaca la preocupación de Simón Bolívar por una posible invasión de España a México para obstaculizar el proceso de Independencia: “y su pensamiento está pendiente de México, de ese México que podrá estar amenazado de una expedición española, como le preocupaba en 1825.”¹⁶

Pero lo más importante es la genuina preocupación del Embajador César González por el fenómeno del caudillismo que se expresa para él en el culto a Simón Bolívar que ha impregnado la psique del venezolano y que conspira constantemente contra los sistemas democráticos:

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo; en donde se origina la usurpación y la tiranía.¹⁷

Una parte importante de este informe gira en torno a la organización de la fiesta donde se pone la primera piedra del monumento a Simón Bolívar en la Capital Azteca. Las fiestas que en Venezuela y México se realizan frecuentemente son acontecimientos importantes en la imagen de la construcción de las naciones porque en ellas participan todos los sectores sociales y ayudan a la construcción del imaginario social. Escogeremos algunos detalles de esta particular celebración social que narraremos aquí:

Ceremonial:

Inmediatamente el señor Presidente descendió de la tribuna presidencial y acompañado de su comitiva, se trasladó al sitio preciso de la colocación de la primera piedra y en ella, en abertura especial hecha al efecto, colocó el recipiente de cristal. Tomó de mis manos la tapa de la piedra que contenía una inscripción determinativa del acto y enterró todo, echándole mezcla con una cuchara o palustre de plata, hecho al efecto, con una inscripción alusiva, que se envía a

15 *Ibidem*, p 4.

16 *Ibidem* p 7.

17 *Ibidem* p. 9.

Caracas al señor Presidente de la República, como recuerdo de ceremonia. (p.3)

En la tarde la Embajada de Venezuela dió una recepción al Cuerpo diplomático y altos funcionarios mexicanos. Se excusó de asistir, con muy afectuosa carta, el señor Secretario de la Defensa, General Lázaro Cárdenas por tener que salir al interior de la República.(p.3)

Lamentablemente el monumento no se encuentra hoy en el sitio en que se levantó en el paseo la Reforma y esta estatua de Simón Bolívar fue trasladada a Laredo, Texas en 1975. (Pineda, 1997, p. 221). Ella tuvo que ser inaugurada por el gobierno que derrocó al Embajador César González a lo cual atribuimos el silencio con respecto a la autoría de sus escultores en el acto conmemorativo de su levantamiento:

Todo esto culmina el 24 de junio de 1946 con la inauguración del Bolívar ecuestre, un monumento que fue producido enteramente en México, por Manuel Centurión en bronce; y por J. Albarrán, el pedestal en piedra, con relieves rectangulares.

Bronce no se come, dijo Andrés Eloy Blanco en el discurso inaugural; pero de todos modos *sembremos el bronce* como planta productora de ideales, agregó el poeta, glosando una imagen petrolera de Arturo Uslar Pietri. (...) Aún así, después de enfatizar las funciones reservadas a la escultura celebrativa, Andrés Eloy calló el nombre de los artistas mexicanos, quienes en su concepción se atuvieron a la tradición realista local, esforzándose por situar el monumento más allá de todo panfletismo, acentuando la correspondencia heroica entre la estatua y el pedestal. (Pineda, 1997, pp. 220 y 221).

También logra colocar en Ciudad de México una estatua de Antonio José de Sucre, lo cual motivó la organización de un evento en la sociedad mexicana. Don Cesar González, jefe de la misión diplomática venezolana, invitó a sus colegas, los Embajadores del Perú, Colombia y Bolivia a participar en el homenaje al Gran Mariscal Antonio José de Sucre, quien nació el tres de febrero de 1795 en Cumaná, Venezuela.

Discurso del Embajador en la inauguración del monumento a Antonio José de Sucre, en el D.F.

Bajo el cielo de México fue erigido este Busto del Mariscal insigne donado por la ilustre Municipalidad de Cumaná, cuna del Héroe. Las autoridades de esta ciudad no se limitaron a la colocación del mármol, sino que para glorificar la memoria del predilecto del Libertador, bautizaron este acogedor rincón de la Colonia Valle, con el nombre de Parque Mariscal Sucre.¹⁸

Con sólo estos dos homenajes que organizó en menos de dos años podemos constatar la cantidad de trabajo que realizó el Embajador para conseguir el interés del país azteca por la memoria de dos de nuestros grandes héroes.

Pero tal vez el discurso más importante y original del Embajador donde expresa su pensamiento sobre la evolución de la historia de Venezuela sea “Proyección histórica del 19 de abril de 1810” pronunciado en México D.F., el 20 de abril de 1944. De él recogimos los aspectos más importantes:

En la sociedad agrícola se establece una curiosa jerarquía militar, con todos los vicios y características del campamento y la soldadesca: inseguridad personal, ascenso de los más fuertes, valientes y fieles y no de los más capaces; prostitución de las mujeres, promiscuidad, multiplicación de hijos naturales, mestizaje, etc.¹⁹

En dicho discurso le da una gran importancia al mestizaje desde su época de formación durante la Colonia, concediéndole un gran papel en la conformación de la nación venezolana y americana:

Toda la época de la colonia se distingue por un hecho: la formación del mestizo, o del pardo como lo denominaban entonces. Lo que podemos llamar con sincera expresión “americanidad nuestra” es algo que íntimamente coincide con el mestizo.

Nuestra guerra de independencia es el primer acto de afirmación del mestizo.²⁰

¹⁸ González, C. Archivo Personal del Embajador en el copiadorel Nacional, 2/02/45.

¹⁹ Archivo Personal del Embajador. Carpeta de Discursos: Proyección histórica del 19 de abril de 1810, 20 de abril de 1944. P.4.

²⁰ *Ibidem.* p. 5.

Dice en su discurso que el alzamiento en la Guerra de Independencia:

...tiene dos factores que lo distinguen en Venezuela: el carácter del pueblo, imprevisivo y aventurero, y la acción de la personalidad de Simón Bolívar, con su estilo personalista que terminó siendo el soporte del caudillismo posterior: Esta es la dramática contradicción de la independencia. ... Bolívar mismo, en ciertos momentos, personificó esa curiosa dualidad de caudillismo dictatorial y republicanismismo demagógico.²¹

Este discurso no es ya solamente una pieza oratoria como la que acostumbran a hacer los Embajadores para el acercamiento entre los países que representan, si no que contiene interpretaciones originales acerca del proceso de la conformación de nuestra nación y de Hispanoamérica en general durante nuestra Guerra de Independencia. Sobre todo, contiene un juicio crítico sobre la relación de Simón Bolívar con el fenómeno del caudillismo que ha estado tan presente en el acontecer histórico venezolano.

Las conexiones internacionales del Embajador

Resaltaremos aquí la habilidad de nuestro Embajador para lograr nexos con los mexicanos y otros Embajadores de muchas repúblicas del mundo. Las relaciones internacionales y comerciales a veces se tejen alrededor de un banquete y en este sentido el Embajador venezolano no fue una excepción.

Oigamos la reseña periodística sobre el Banquete de despedida al Embajador de Venezuela ocurrido el 23 de agosto de 1945, reseñado por la prensa mexicana:

...en el restaurante "Ambassador" situado en el Paseo la Reforma fue servido ayer al mediodía un banquete para despedir al licenciado don César González, embajador de Venezuela en nuestro país, y quien saldrá en breve para Quito, donde representará a su patria como plenipotenciario, mismo cargo que desempeñó en México. (...)

El decano del cuerpo diplomático acreditado en México, señor don Luis Fernán Cisneros, ofreció la comida a nombre de todos los miembros de misiones que demuestra las secuelas que había dejado la Segunda Guerra Mundial en los diplomáticos de la época: ... Probada una vez más, con prueba que ha roto los límites de la tragedia legendaria, la humana

²¹ *Ibidem*, p. 14 y 15.

capacidad para la guerra, está a prueba definitiva la humana capacidad para la paz. Se ha abierto una era que significa fraternidad como impulso, como trabajo y como fin, y que, exaltando la responsabilidad de todos exige, no promesas que sólo se diferencien de las de ayer en la vehemencia sino una acción unánime que empiece por la inmediata revisión de nosotros mismos.²²

El balance final de su gestión como Embajador en el país azteca lo hace él mismo en carta dirigida desde Quito a Roberto Picón Lares, Director de Política Internacional de la Cancillería el 17/9/1945 hallada en su Archivo personal:

De México me vengo lleno de satisfacciones. El Gobierno me otorgó el Aguila Azteca en su clase máxima; el Presidente me regaló, espontáneamente, un retrato con cariñosa dedicatoria; se me ha dicho, por el propio Presidente, que van a invitarme, como invitado de honor, a asistir a la inauguración de la estatua de Bolívar. Las oficinas tengo la satisfacción de declararlo, quedaron perfectamente organizadas: se compraron muebles, y se instaló la Cancillería más que decentemente. Los Archivos, desde 1934, debidamente organizados y empastados. Todo arreglado por expedientes, y digno de Venezuela. ²³

El mismo Roberto Picón Lares evalúa la gestión de César González de la siguiente forma en carta del 12/9/1945:

En cuanto a su nueva función diplomática, es mi deseo que la lleve a cabo con el éxito que tuvo en México. Se ha comportado usted en la carrera como un veterano y ha alcanzado un puesto alto en nuestra diplomacia, tan falta de buenos y capaces elementos.²⁴

Aspectos históricos destacados sobre el gobierno y la caída del General Isaiás Medina Angarita relacionados con México. El pleito final

Cuando llega a México nuestro Embajador demuestra su interés en el tema de la agricultura. No en vano las gestiones acerca de la Reforma agraria caracterizaron tanto al Gobierno de Ávila Camacho como al de César González.

²² *Ibíd.* p. 26. 23 de agosto de 1945.

²³ *Ibíd.* p.30. Fuenmayor, Temas Metropolitanos, Agosto 29 de 1945.

²⁴ Carpeta de Cartas del Embajador. De Roberto Picón Lares a César González. Quito, Septiembre 12 de 1945.

El 22 de noviembre de 1943 declara en una entrevista dada al diario mexicano *Las novedades*:

¿Qué es lo que más le llama la atención del movimiento revolucionario mexicano?

La Reforma Agraria que en este país ha alcanzado enorme desarrollo. En Venezuela es cuestión palpitante el problema agrario y ya el Presidente Medina en el último mensaje al Congreso prometió su detenido estudio y resolución; por eso yo contribuiré a ello estudiando todo el proceso agrario de este país tratando de sacar para el nuestro el mayor provecho.²⁵

Esto está relacionado con un hecho que no puede ser olvidado acerca de las relaciones entre México y Venezuela en este período, como es la celebración en Caracas de la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura el 25 de julio de 1945 que fue presidida por el ministro de Agricultura mexicano, Marte R. Gómez y por el Ministro de Agricultura de Venezuela, Ángel Biaggini quien estaba designado por su partido como futuro candidato a la Presidencia de la República de este país. (Rivas, J. 1963, p. 200)

César González elogia el comportamiento de Biaggini en dicho encuentro porque manifiesta su liderazgo al presidir con gran acierto esta reunión porque demostró a la delegación mexicana que los venezolanos eran capaces de organizar un evento como ese:

Pude ver en México, antes de mi salida, a muchos delegados a la Conferencia de Agricultura. Todos vienen sorprendidos gratísimamente de lo que fue la reunión en organización, en trabajo, en amabilidad. No se cansan de elogiarle a usted. A mí no me sorprende esto, porque le conozco y usted sabe que le aprecio. Me encuentro orgulloso de que los mexicanos, que pretendían que nosotros no podíamos hacer una Conferencia sin su auxilio y casi sin su dirección, se hayan visto obligados a reconocer que Venezuela tiene hombres como usted que saben demostrar de qué somos capaces.

...cordial abrazo de felicitación, porque yo que he asistido a conferencias internacionales sé de los conflictos, los

²⁵ González, C. Archivo Personal del Embajador. México, *Las Novedades* 22 de Noviembre 1943.

problemas, las angustias que se pasan. Algo me pasó con esa Conferencia de Agricultura que usted organizó tan brillantemente. Recuerde lo de que en México querían hacer la Agenda. Antes de salir de México, en una valija diplomática, le remití semillas pedidas por usted y algunas otras solicitadas por mí, destinadas a experiencias para la reforestación. Ojalá hayan llegado en buen estado.²⁶

Resaltamos aquí también el episodio que concierne al área de la política sindical de las dos naciones y del cual no encontramos comentarios en el archivo del Embajador, ni en el artículo de Guadalupe Vautravers ya citado, pero que tuvo una gran trascendencia política en esta época porque contribuyó a la erosión del gobierno de Isaías Medina Angarita: la intervención de Vicente Lombardo Toledano en la Convención Nacional de Trabajadores en Caracas que fue abruptamente suspendida por el gobierno de Isaías Medina Angarita junto con la medida que tomó de disolver los sindicatos:

El licenciado Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación Latino-Americana de Trabajadores, llegó a Venezuela el 22 de marzo (1944), pero como se deduce de las palabras de Medina, desde antes de su llegada, ya había provocado inquietud en el ánimo de muchos venezolanos que no estaban de acuerdo con su venida. Al instalarse la Convención Nacional de Trabajadores continúan las presiones sobre Medina para que la disuelva. Sin embargo, al final, fue la tensión interna entre los 41 sindicatos controlados por Acción Democrática y los 109 por los comunistas, la que provocó la medida gubernamental. (Bustamante, 1985, p.191. Paréntesis nuestro).

Sin embargo, Vicente Lombardo Toledano reconoce el dividido y complicado panorama venezolano, cuando expresa que estos hechos no son tanto responsabilidad de Isaías Medina como de la división que existe entre los sindicatos comunistas y adecos venezolanos. También ve la necesidad que siente el Presidente de respetar la Constitución que contenía el artículo 32 inciso sexto y que prohibía la existencia del partido comunista en la nación, aunque el partido comunista funcionaba con el nombre de Unión Popular y los comunistas no fueron perseguidos en el gobierno de Medina:

En una entrevista concedida a “El Nacional” el líder mejicano

²⁶ César González a Ángel Biaggini. Quito 10/09/1945.

comenta la impresión que en él dejó el Presidente de la República: “Medina a mi juicio es un hombre inteligente, maduro, sincero. Pero su más resaltante cualidad es quizás la sensibilidad que tiene frente a lo popular, es decir, la capacidad de captar el anhelo colectivo”. Opinión que hace pensar que creyó que habían sido sinceras sus palabras, referentes al problema que se le había presentado frente a los sindicatos disueltos. (Bustamante, 1985, p. 201)

Al final de su gobierno se hace una reforma constitucional y se elimina este inciso. Sin embargo, las contradicciones eran muchas y el gobierno Medina Angarita no soportó el levantamiento de la joven oficialidad que estaba en su contra.

Las observaciones sobre el gobierno de Isaías Medina Angarita pueden dividirse en dos partes en el Archivo del Embajador estudiado: las formuladas en México, antes de la sospecha de la caída del gobierno, y las formuladas en Quito, con la preocupación por parte del Embajador de la caída inminente del régimen.

César González es elegido Senador por el Estado Táchira, aún en funciones de Embajador en México, y supuestamente ejercerá tales funciones en el Congreso que elegirá el futuro Presidente de la República de Venezuela, según lo tenían establecido las leyes electorales que regían durante el Gobierno del Presidente Medina. Congreso que no se reunió por la caída de ese gobierno ocurrida el 18 de octubre de 1945. Con motivo de su elección al Senado venezolano emite en el *Universal* de México el 19 de enero de 1945, las siguientes declaraciones en el artículo titulado “El espíritu democrático prevalece en Venezuela.”²⁷

Es el Congreso Nacional el que designa al Primer Magistrado de la Nación. Y hasta ahora se ha venido logrando que el sufragio popular se haga directamente, primero en la elección de funcionarios municipales; después en la elección de Diputados y llegará acaso muy pronto, el día en que todos los mandatarios que normalmente, son de elección popular, lo sean en forma directa.²⁸

Sin embargo, otras serán las opiniones del Embajador sobre el bloque monolítico que constituía el PDV que se expresan en su correspondencia privada

27 González, C. “El espíritu democrático prevalece en Venezuela”. Copilador 182, p. 21.

28 Copilador, p. 21.

enviada cuando detentaba su cargo de Embajador en Quito de forma cautelosa porque temía que fuera violada, si la enviaba por el correo ordinario a Venezuela. En ella se observa sobre todo miedo acerca de la estabilidad futura del partido porque hay muchos aspirantes a la Presidencia de Venezuela, después de que se derrumbó la esperanza en un candidato de consenso como lo era Diógenes Escalante:

Somos desgraciados, mi querido amigo; que un hombre como Escalante se desplome, es inconcebible. Ya yo sabía algo, por carta que él me había dirigido, de que se encontraba enfermo, pero nunca sospeché que a tal punto.²⁹

Una vez que este candidato es inhabilitado para la Presidencia de la República debido a que no tiene las condiciones mentales para serlo, aparecen nuevos candidatos que aspiran a la Presidencia de Venezuela. Uno de ellos es el General Eleazar López Contreras quien había sido presidente de 1936 a 1941, y entre otras cosas, había reducido el período presidencial a cuatro años. Estas aspiraciones dividen la causa andina que debía tener como único candidato a Angel Biaggini, distinguido funcionario del gobierno medinista que había desempeñado la cartera de agricultura del que ya hablamos:

Es falso de toda falsedad lo que te dijeron de que yo consideraba al General López como único candidato. Conoces cuál es mi criterio al respecto. Yo consideraría una desgracia para Venezuela que el señor ese volviera al poder.³⁰

Otro es el reconocido intelectual Arturo Uslar Pietri que provenía del Centro de Venezuela y que no era bien visto por el grupo de andinos que había mantenido desde 1898 el control del país.

Un Oficial, íntimo amigo a quien tú conoces me ha hecho ciertas confidencias que las considero urgentes hasta cierto punto. Arturo (Uslar Pietri) aspira, pero tiene una resistencia de casi todos los sectores; la Prensa últimamente se ha desatado en una forma feroz contra él, importantes miembros del P.D.V. se han retirado en vista del tono e imposición con que el ejecutivo quiere llevar las cosas.³¹

²⁹ González, C. *Carta a Alfredo del Monaco*, 10/09/1945.

³⁰ *Ibíd.* Carta a Antonio Díaz González, 10/09/1945.

³¹ Del Mónaco, A. a César González. 5/10/1945 Carpeta del Archivo privado del autor.

Otro es el Canciller Caracciolo Parra Pérez ya mencionado anteriormente que había favorecido la idea de la creación de la Embajada de México en Venezuela quien nos dice acerca de la disputa entre Medina Angarita y López Contreras en sus notas personales:

Mas de una vez estuve a punto de plantear la cuestión al General Medina [se refería a la necesidad de poner a un lado las rivalidades entre López Contreras y Medina y de apoyar una candidatura única de común acuerdo] pero siempre renuncié a ello, por temor de que imaginase que aspiraba a ser el tercer hombre. Porque no faltaban personas que hablasen de mí como posible candidato a la presidencia de la República, y más de un intrigantuelo de los que en aquellos momentos metían su cuchara en los asuntos políticos, enturbiándolos, soplaban en el oído del presidente mis supuestos deseos y aprovechaban éstos para socavar mi posición de ánimo. (González, E. 2008 p.139)

Sin embargo, en este momento de la caída de Isaías Medina Angarita, según la frase que leeremos a continuación, se encuentra Caracciolo Parra retirado del grupo gobernante porque no había sido ratificado en su puesto de Canciller después de cuatro años de brillante ejercicio diplomático...:

Hasta hoy no hay nada seguro, me han dicho que se presentó a Parra Pérez como candidato de transición, pero el Jefe no lo quiere apoyar y parece que el primero está disgustado por haberlo retirado violentamente del puesto que había desempeñado, no creo que Arturo pueda controlar la situación, está es la opinión general y de la gente que vale.³²

El hermano de Parra Pérez, Hugo Parra Pérez había apoyado en Mérida la candidatura del General López Contreras, circunstancia que puede haber contribuido a su separación de la Cancillería por parte de Isaías Medina Angarita. Este personaje también mantiene correspondencia privada con César González y está muy consciente de la gravedad de la situación política y económica. César González contesta una carta que Antonio Parra le dirigió haciendo énfasis en el papel que desempeña Arturo Uslar Pietri en la división de la causa andina que se había mantenido unida para conservar el poder por más de cuarenta años:

La situación continúa confusa y alarmante. La lucha antiandina, con Lanzas coloradas, gana terreno. Me temo que

³² Del Mónaco, A. *Carta a César González*, 5/10/1945 Carpeta del Archivo privado del autor.

todo este provocado para gastar nuestras figuras, acabarlas, y a última hora presentarse el “eje, centro y director”, y llegar al poder. ...

La división se acentúa, se habla ya (lo sé confidencialmente) de cobrarse pretendidas ofensas y ultrajes andinos, se prepara hasta un programa de satisfacciones centrales.

Nos estamos asomando a un abismo, Don Antonio. Me espanta constatar por primera vez, desde 1899, dos generales andinos se enfrentan, de candidatos a la presidencia se combaten. En lo militar, en lo político, dos bandos.³³

Cuando regresó César González de Ecuador a México había triunfado un golpe militar en Venezuela. Estaban en la Embajada de México los nuevos funcionarios de un gobierno que llegó al poder a través de un golpe de Estado, perpetrado por un sector golpista del ejército, alentado y aliado con dirigentes y militantes del partido Acción Democrática. Este gobierno persiguió a los opositores utilizando al poder judicial sin importar si las acusaciones tuvieran sustento o no. Una prueba de ello es lo que expresa la prensa mexicana al respecto de la posición de César González después de la caída del General Medina en la cual César González es acusado de sospechoso de haberse enriquecido por el gobierno acciondemocratista que llega al poder después del 18 de octubre de 1945. El Embajador reclama que se hagan estos comentarios, sin haberlo retirado aún de su cargo de Embajador en Quito:

El mencionado diplomático recibió un ejemplar de un periódico en Quito, en el que aparecía como sospechoso de haberse enriquecido cuando fue Ministro del Interior en el Gobierno venezolano y su reacción fue muy vigorosa, reclamando al doctor Carlos Morales, Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores en el gobierno revolucionario venezolano, el que, sin tener en cuenta el decoro de la Patria, se hubiera permitido tal cosa sin antes haber retirado al representante diplomático de Venezuela, ante el gobierno del Ecuador, máxime que él había presentado oportunamente su renuncia. Rechaza el cargo que se le hace pues afirma que no hay el menor motivo para suponer, que hubiera aprovechado su posición política para hacerse de riquezas;³⁴

³³ Contestación de César González a Antonio Parra Pérez por carta enviada de La Habana Cuba el 11/9/1945 quien fue Agente Comercial de Venezuela y hermano del excanciller Caracciolo Parra Pérez ya mencionado en este trabajo. Carpeta del Archivo privado del autor.

³⁴ En el copiadior citado: El Universal de México noviembre 19 de 1945.

Concluirá este trabajo con el regreso de César González a México como ciudadano venezolano, no como funcionario de la cancillería venezolana, donde ocurre el lamentable incidente con Gonzalo Barrios, político venezolano, que narraremos aquí y que es muestra de las tensiones políticas entre vencedores y vencidos del panorama de aquella época. El malestar entre los funcionarios acción-democratistas y medinistas dio origen a un espectáculo muy poco digno de la jerarquía de los personajes involucrados y hasta cómico, una disputa a golpes en una reunión en la Cancillería Mexicana en la cual se celebraba una de las ceremonias de transmisión del poder en México, cuando estaban presentes altos diplomáticos y personalidades distinguidas. En este momento entran en conflicto el ex funcionario de nuestra Cancillería, César González con Gonzalo Barrios, representante enviado para representar a Venezuela en la transmisión de mando en México del General Ávila Camacho ya mencionado, al Presidente Miguel Alemán Valdés que sería el Presidente de la República de México de 1946 a 1952; pero como vimos al principio de este trabajo este no fue ni será el único acontecimiento en el cual las emociones subjetivas se manifiesten por encima de la racionalidad que debe caracterizar el ejercicio de la carrera diplomática en el mundo.

Y fue en este espléndido escenario en donde, como decíamos, el destino preparó y llevó a término un extraño número deportivo. (...) Pero que en medio de un círculo de damas distinguidísimas se improvise de pronto un ring internacional, y salten dentro de sus invisibles cuerdas dos inesperados boxeadores, es algo que dentro de las circunstancias protocolarias, dejó perplejos a los afortunados espectadores y a los todavía no repuestos comentaristas. Pronto los nombres de los “atletas” corrieron por la sala, y después por el mundo: Gonzalo Barrios llámase el retador, y César González su contendiente, Bajito y rechoncho el primero: alto y magro el segundo. (...) Barrios, además de boxeador, es Gobernador de la ciudad de Caracas y Embajador Especial de su gobierno en las ceremonias de la transmisión de poder en México. González es un campeón retirado de la diplomacia, por obra de la política, lo cual no debe sorprender a nadie, ya que unos se acercan a la diplomacia, como se apartan otros, por los mismos senderos. ...Lo cierto es que el señor Embajador (peso medio), se arremangó el frac, y no muy firme en sus cortas piernas, se fué sobre el ex Embajador, al que lanzó por sorpresa un gancho izquierdo en la mejilla derecha.”

Espectáculos como éste ocurrido en el Salón de recepciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México, el 3 de diciembre 1946, rebelan el folklorismo que en muchas oportunidades ha revestido la diplomacia venezolana y de alguna manera han erosionado nuestra imagen internacional, que no puede ser vista como obra de un solo gobierno sino como una labor de Estado, como el conjunto de actividades de todos los funcionarios que trabajan y trabajarán en la construcción de la imagen y relaciones de nuestros países.

Fuentes

Archivo de la Cancillería Venezolana, Dirección de Protocolo. Expediente 516 México

“Elevación de Embajadas de las Legaciones en México y Caracas” 4 de junio de 1943.

Archivo Personal del autor

Copiador de César Gonzalez Libro 182. Papelería e imprenta I La católica 3. Ericson 12-80-34 Mexicana L 85-85. México D.F.

Bustamente Nora, *Isaías Medina Angarita. Aspectos Históricos de su Gobierno*. Caracas, Universidad Santa María, 1985.

Cardozo de Da Silva, Elsa. “El mundo no es ajeno: el juego del poder visto desde aquí” en:

Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios. Caracas, Fundación Polar, 2000. Carmona Dávila, Doralicia. (2018) “Manuel Ávila Camacho.” <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/ACM97.html>

González Urrutia, Edmundo. *Caracciolo Parra Pérez*. Caracas, El Nacional, Fundación Bancaribe, 2008.

Pineda, Rafael. *Las estatuas de Simón Bolívar en el mundo*. Caracas, Centro Simón Bolívar C.A., 1998.

Rivas Rivas, José. (Compilación) *Historia gráfica de Venezuela. El gobierno de Medina*

Angarita. (Tomo II). Caracas, Centro Editor, C.A., 1963.

Vautravers Tosca, Guadalupe. “Las relaciones internacionales entre México y Venezuela.” www.juridicas.unam.mx. 2008. Consultado el 10 de abril de 2018.

Electrónicas

Fregoso, Juliana. <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/03/24/a-11-anos-de-la-peleade-hugo-chavez-con-vicente-fox-mexico-y-venezuela-enfrentan-un-nueva-crisis-diplomatica/> Ciudad de México, 24 de marzo de 2017. Recuperado el 1/6/2018

Bibliografía

Bustamante, Nora. *Medina, Militar Civilista. Gran demócrata.* Caracas, Fundación Isaías Medina Angarita, 2007.

Gómez, Carlos Alarico. *El poder andino. De Cipriano Castro a Medina Angarita.* Caracas, Los Libros el Nacional, 2007.

Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas, Fundación Polar, 1988.

Las máscaras del totalitarismo en Venezuela: La ideología socialista en el chavismo

*The masks of totalitarianism in Venezuela:
The socialist ideology in chavism*

Recibido: 11/11/2018

Aprobado: 12/02/2019

Leonardo Favio Osorio

Doctor en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Autor de varios artículos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras. leonardofavio87@gmail.com

Resumen: El objetivo de este trabajo es analizar la construcción de la ideología socialista en Venezuela, que se enmarca dentro de la lógica de un sistema de control totalitario. El tema ideológico es de gran relevancia para lograr dominar a la población, vender una idea de prosperidad y búsqueda del bien común, cuando en realidad se pretende acabar con la libertad de los hombres. La ideología socialista en el chavismo es una mezcla confusa de bolivarianismo, militarismo, e incluso cristianismo, pero cuya función real es lograr cohesionar a la sociedad venezolana en torno a un proyecto utópico que solo ha generado pobreza donde se ha aplicado. Se analizaron fuentes como el libro azul, los planes de la patria, el libro rojo del Partido Socialista Unido de Venezuela, entre otros materiales utilizados como propaganda política para la construcción de esa ideología socialista. Se concluye que la ideología socialista en Venezuela es de inspiración abiertamente marxista-leninista y castrista. Cumple una función de religión política que intenta promover el Estado, que pretende acabar con la

propiedad privada y eliminar toda forma de disidencia política para instaurar un totalitarismo comunista.

Palabras clave: Ideología, socialismo, chavismo, totalitarismo.

Abstract: The objective of this paper is to analyze the construction of the socialist ideology in Venezuela, which is framed within the logic of a totalitarian control system. The ideological theme is of great relevance to manage to dominate the population, sell an idea of prosperity and search for the common good when in reality it is intended to end the freedom of men. The socialist ideology in chavism is a confused mix of bolivarianism, militarism and even Christianity, but whose real function is to achieve cohesion to Venezuelan society around a utopian project that has only generated poverty where it has been applied. Sources such as the blue book, the plans of the country, the red book of the United Socialist Party of Venezuela, among other materials used as political propaganda for the construction of this socialist ideology were analyzed. It is concluded that the socialist ideology in Venezuela is openly marxist-leninist and castrist. It fulfills a function of political religion that tries to promote the state, that tries to finish with the private property and to eliminate all form of political dissidence to establish a communist totalitarianism.

Keywords: Ideology, socialism, chavism, totalitarianism.

Introducción

El chavismo ha sido de los procesos históricos más controvertidos en los últimos tiempos. Estudiado desde múltiples vertientes y calificado de diferentes formas, muestra la complejidad del contexto político venezolano. Como expresa Carlos Rodrigues, “la literatura dedicada al fenómeno político chavista es basta y diversa. El chavismo, por su naturaleza controvertida y polémica, ha capturado el interés de analistas e investigadores de las más diversas procedencias y enfoques” (Rodrigues, 2015: 1).

Dentro de esa gama amplia de investigaciones, el tema ideológico ha sido uno de los focos más importantes para entender el chavismo. En este trabajo se

analiza la promoción de una ideología socialista por parte del gobierno chavista a lo largo de los años. Se rastrean los orígenes ideológicos expuestos por Chávez en el libro azul, hasta que finalmente en el 2005 se decide proclamarse la revolución bolivariana como socialista.

A partir de allí se desarrollan los planes de la patria, y la difusión del libro rojo por parte del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Los discursos oficiales vinieron a reforzar la tesis del socialismo como la única vía para lograr superar las desigualdades sociales y acabar con la opresión del capitalismo.

Para nosotros el tema ideológico es vital para explicar el sistema de dominación que aspiraba a aplicar el chavismo desde sus inicios, pero que mantuvo las apariencias democráticas para tratar de solapar sus verdaderas intenciones. La ideología socialista está acorde con la visión promovida por el socialismo soviético y cubano acerca de la igualdad y la búsqueda del bien común, pero que producen un empobrecimiento generalizado de la población.

La ideología socialista tal y como fue planteada por el chavismo, no representó ninguna novedad, y no daba espacio para la disidencia política, por ello debe ser explicada a partir de la conformación de un proyecto totalitario similar al de los socialismos reales, pero que requirió de un proceso de adaptación y ajuste dentro de un contexto histórico particular.

Los referentes simbólicos clásicamente utilizados a lo largo de la historia venezolana como el culto a Bolívar, tuvo que redefinirse para dar sustento histórico a una propuesta que se proponía cambiar todo el entramado institucional, al punto de no ser solamente una amenaza para el sistema democrático, sino para conservar el mismo orden republicano empezado a construir de forma ininterrumpida, aunque no sin tropiezos, desde 1830.

Por tanto, el socialismo bolivariano no fue solo una consigna, no es una banalidad, es parte fundamental de un programa de dominación que busca controlar las mentes de la colectividad para justificar su empobrecimiento. Crear un imaginario favorable a la conformación de una nueva sociedad más “igualitaria”, pero que en el fondo pretendía dividir y confrontar a los venezolanos en bandos irreconciliables. El hombre nuevo que pretendía construir el chavismo, en realidad se trataba de un sujeto sumiso y dependiente

de las dádivas del Estado.

Aunque la crisis económica actual ha mermado la efectividad de la construcción de la ideología socialista, hay quienes todavía pretenden reivindicar tal sistema de gobierno sin advertir la amenaza que realmente representa para la libertad de los individuos. El caso venezolano es un nuevo ejemplo aleccionador para la historia universal, sobre la inviabilidad del socialismo para crear prosperidad.

La ideología como mecanismo de dominación en los totalitarismos

El totalitarismo es un fenómeno surgido en el siglo XX, fue usado el término por primera vez en 1923 por el político Giovanni Amendola para referirse al gobierno de Benito Mussolini. Son muy conocidos los estudios de Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski quienes establecieron seis condiciones básicas comunes a todo régimen totalitario, las cuales son:

a) una elaborada ideología, enfocada al logro de un estado de perfección final de la humanidad y basada en un rechazo categórico a la sociedad actual; b) un partido único de masas típicamente dirigido por un solo hombre, que agrupa alrededor de un 10% de la población; c) el uso sistemático del terror, físico o psicológico, mediante el control ejercido por una policía secreta, dirigido no sólo contra los “enemigos” manifiestos del régimen sino también contra grupos de la población más o menos arbitrariamente seleccionados; d) un cuasimonopolio de los medios efectivos de comunicación de masas; e) el monopolio del uso efectivo de las armas de combate, y f) un control centralizado de la totalidad de la economía a través de la fiscalización burocrática de entidades corporativas formalmente independientes y otros grupos alternos (Friedrich, y Brzezinski, 1968: 21-22).

Tal vez esta sea una de las descripciones más completas de los elementos que definen un régimen totalitario. El nazismo y el fascismo han sido catalogados tradicionalmente como los primeros sistemas totalitarios, sin embargo, los socialismos reales como el de la Unión Soviética igualmente califican dentro de este orden. Aunque algunos académicos todavía se resisten a aceptarlo porque el socialismo ha logrado mantener una reputación positiva al vender la idea de querer luchar por la igualdad y justicia social. Pero en la práctica el socialismo fue otro modelo de dominación cuyos resultados no fueron los prometidos.

La promoción de una ideología cumple un rol fundamental para encubrir las verdaderas intenciones de los gobernantes. Como el mismo Marx afirmaba, la ideología servía para vender una falsa conciencia de la realidad. De esa forma entendemos por ideología un conjunto de creencias e ideales que deforman los hechos para justificar y encubrir un modelo de dominación.

El socialismo ha persistido precisamente como una ideología que niega sus fracasos, y en teoría busca la prosperidad de los pueblos. Pero las mismas ideas marxistas son altamente peligrosas para la libertad de los hombres. Esto se demuestra en el manifiesto al partido comunista cuando Marx expresa: “los proletarios no tienen nada que salvaguardar, tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente” (Marx, 1994: 70). Más adelante plantea en la misma obra: “Los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada” (Marx, 1994: 75).

Fernando Salas Falcón en su texto *economía y libertad*, expone los peligros de tales ideas que pretenden eliminar la propiedad privada y las libertades económicas como fue característico en los socialismos conocidos:

Una vez liquidada la libertad económica (los derechos de propiedad, el beneficio, el mercado y la competencia), que es por definición su objetivo central (y aunque se quiera hacer creer que la libertad económica será la única a eliminar), se desencadena un proceso irreversible de supresión de todas las otras libertades, hasta que ya no hay ninguna libertad. Tal como efectivamente ha ocurrido en los sistemas socialistas en funcionamiento (Salas, 2016: 52).

Eliminar las clases sociales y la propiedad privada, y con ello toda forma de libertad no solo económica sino también política, solo puede servir para construir un despotismo. La igualdad absoluta no puede ser posible porque los hombres tienen cualidades que los llevan a tener resultados diferentes. Ante tales inconsistencias teóricas debido a la formulación de un proyecto inviable, Mises es acertado al señalar:

Los socialistas ya no han basado sus esperanzas en la fuerza de sus argumentos, sino en el resentimiento, la envidia y el odio de las masas. Aún hoy los adeptos del socialismo “científico” confían exclusivamente en esos factores emocionales. La base

del socialismo contemporáneo y del intervencionismo son juicios de valor (Mises, 1975: 60).

El llamado socialismo científico resulta una contradicción puesto que las tesis marxistas han probado ser equivocadas en los múltiples casos donde se han aplicado sus ideas, a pesar de eso muchos académicos no terminan de aceptar sus errores teóricos. Pero sobrevive la versión idílica, por eso el socialismo tal vez siempre se ha mantenido en la esfera de la ideología y no del científicismo.

Como teoría es muy fácil de consumir. Apela más a las emociones que a la racionalidad de los hombres. Por un lado pretende alcanzar el ideal noble de construir un mundo igualitario donde no exista ninguna forma de dominación. Por el otro, explota las pasiones y los resentimientos más bajos de las personas, en su deseo de querer apropiarse de aquello que le cuesta obtener con base en su propio esfuerzo.

El socialismo se basa en buenos deseos e intenciones, pero los resultados muestran todo lo contrario al punto de degenerar en proyectos totalitarios. Todo se justifica sobre la base de querer construir un mundo mejor. Como expone Giovanni Sartori, en los autoritarismos la ideología no tiene tanto peso, con escasa incidencia en las creencias, pero es diferente en los totalitarismos:

Las dictaduras totalitarias se sustentan, para justificarse, en alguna filosofía de la naturaleza humana relacionada con un proyecto de perfeccionamiento del mundo, con un esquema para redimirlo de sus pecados pasados y presentes, sirviendo así a un último bien más elevado y absoluto (Sartori, 2005: 253).

Si bien todos los modelos económicos y políticos prometen prosperidad a sus pobladores, ningún sistema, ni siquiera el liberal, afirma construir un paraíso terrenal como el socialismo. La transformación absoluta de la sociedad es esencial para liberar a los hombres de toda forma de opresión existente. Se plantea ese mundo ideal más sobre la base de las creencias que del raciocinio.

Giovanni Sartori explica como la ideología puede ser catalogada como una religión política por lo que se refiere a su alcance omnicompreensivo y a su fundamentación milenaria. Así que la modernidad del totalitarismo es paralela a la modernidad de una ideologización parecida a la religión (Sartori, 2005: 247).

Es la búsqueda de una utopía sin sustento real o argumento teórico válido.

Josep Colomer señala como la ideología no es solo un instrumento de legitimación. La ideología oficial debe proporcionar también una respuesta única y reconfortante a los dilemas de la vida y de la historia a fin de servir de arma pedagógica que se puede difundir fácilmente entre los súbditos y producir un mensaje trascendental o revolucionario capaz de generar una amplia movilización de masas (Colomer, 2009: 159).

La ideología otorga seguridad en un contexto de incertidumbres, es la promesa de un cambio y un mundo mejor. La idea revolucionaria siempre busca una transformación profunda de toda la sociedad. Para ello es necesaria una estigmatización permanente del pasado, para justificar demoler todo el entramado institucional que lo acompaña.

En el caso venezolano, el chavismo promovió una ideología de corte socialista enmarcada dentro de los lineamientos del marxismo-leninismo pero adaptada a la realidad venezolana. Sumado a la importancia dada a la ideología, la revolución bolivariana posee la mayoría de los rasgos esenciales de un proyecto totalitario: mantuvo constantemente movilizada a la población, hay un fuerte culto a la personalidad mesiánica de Chávez, existe un partido oficial de gobierno como el PSUV, con una policía secreta como el SEBIN y el FAES destinada a reprimir a la población, con una hegemonía comunicacional ante la censura progresiva de los medios de comunicación, y el control de la economía por parte del Estado para someter a la población sobre la base del chantaje de sus necesidades.

Todos esos rasgos se consolidarían con el pasar de los años. No habría mayor novedad al respecto más allá de bautizar el proyecto bolivariano como un socialismo del siglo XXI. El llamado socialismo del siglo XXI fue un término acuñado por Heinz Dieterich Steffan (2008). Su nueva institucionalidad está basada en cuatro puntos esenciales: la democracia participativa, la economía democráticamente planificada de equivalencias, el Estado no-clasista y, como consecuencia, el ciudadano racional-ético-estético (Dieterich, 2008: 3).

El “nuevo” socialismo intenta no limitarse solamente a la lucha de clases, sino también al campo de la confrontación entre géneros y razas. Rasgos comunes al socialismo del siglo XXI es llegar al poder por la vía democrática,

pero igualmente mantienen el ataque a la propiedad privada y busca acabar con la democracia burguesa, por ello es lógico que se convierta en un proyecto de dominación. El chavismo implantó poco a poco el socialismo en Venezuela con resultados nefastos acompañado de una ideología “salvadora” para encubrir sus verdaderas intenciones como lo hicieron los totalitarismos comunistas ya conocidos.

La ideología en los comienzos del chavismo: La necesidad de transformar toda la sociedad

Chávez no comenzó a hablar abiertamente de socialismo sino hasta el 2005, pero siempre prestó gran atención al tema ideológico. Chávez escribe el llamado libro azul, dirigido precisamente a sentar bases ideológicas para justificar la toma del poder político. Líderes como Mao y Hitler entre otros personajes con proyectos totalitarios, también redactaron libros de esa naturaleza.

Hugo Chávez comienza precisamente con una revaloración del significado de las ideologías, que como sostenemos, siempre ha tenido un peso importante en su proyecto político. Plantea en el texto: “Las ideologías son ayudas de navegación para surcar los tiempos y los espacios, dándole rumbos precisos a las sociedades y las naciones” (Chávez, 2002: 101).

Las ideologías constituyen guías de acción política, y establece una serie de ideas para orientar el proyecto que se pretende instaurar de acuerdo a la visión chavista. Cuando se refiere a la ideología del proyecto bolivariano afirma que es “un modelo ideológico autóctono y enraizado en lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente del ser nacional” (Chávez, 2002: 101-102).

Se pretendía construir desde el inicio un orden completamente nuevo, para ello se debía dismantelar todas las instituciones consideradas como parte de una herencia de dominación. En este aspecto coincidimos con Elías Pino cuando afirma sobre los peligros de intentar ese proyecto original y autóctono el cual puede ser considerado como una excusa para “liquidar el sistema de gobierno y las instituciones edificadas por la sociedad a través del tiempo, “El argumento sobre la originalidad de nuestras sociedades puede conducir a la destrucción de civismos seculares, de ensayos centenarios de convivencia y de intentos legítimos

en torno a la búsqueda de una vida hospitalaria” (Pino, 2003: 191).

Negar el pasado es esencial para justificar la construcción de una nueva sociedad. Nuevamente Elías Pino acierta al señalar que la propuesta chavista es la refundación. El chavismo si se propuso una transformación muy profunda de la sociedad desde los inicios. Si se quiere, en ese sentido, la pretendida revolución bolivariana realmente estaba dispuesta a llevar a cabo un proyecto transformador. Solo que los resultados no estarían acordes con la promesa de prosperidad.

Una revolución en un sentido leninista, que busca acabar con la institucionalidad burguesa y dismantelar el estado de derecho. En ese sentido el chavismo ha sido exitoso en el cumplimiento de ese objetivo. Para justificar tales acciones, empieza la construcción de una nueva semántica, o en palabras de George Orwell, una neolengua para dar definiciones distintas a determinados conceptos. La democracia, el pueblo, el Estado de derecho, la justicia, la riqueza, la libertad y la misma definición de cada grupo social adquirió nuevos significados.

Esto sobre todo para construir una retórica de confrontación a lo largo de todo el proceso histórico venezolano desde sus orígenes hasta la actualidad. El indígena contra el conquistador hispano, el negro contra el blanco, el hombre contra la mujer, el rico contra el pobre. El chavismo fue de esa manera sentando las bases para promover una ideología que dividía a la sociedad en bandos irreconciliables.

Para ello se crearía luego el Centro Nacional de Historia en el 2007 para monopolizar y manipular la interpretación del pasado. Los textos de enseñanza serían modificados para contar una nueva historia al servicio de la revolución bolivariana. La independencia es la época más gloriosa, y una vez más Bolívar es utilizado para justificar un nuevo proyecto político. Como expone Nelly Arenas y Luis Calcaño, “No le fue difícil a Chávez apelar con éxito al mito. En un momento de crisis como el que atravesaba el país, hablar con la cruz del credo bolivariano por delante devolvió la fe perdida a los venezolanos” (Arenas y Calcaño, 2011: 226).

Bolívar siempre ha sido el principal referente usado por el chavismo para justificar su proyecto político, por eso se caería en anacronismos cuando se afirmaría luego que el libertador es un socialista utópico. Dentro del llamado

árbol de las tres raíces expuestas en el libro azul, se menciona a Simón Rodríguez como maestro de Bolívar, y a Ezequiel Zamora como supuesto héroe de la guerra federal.

El escoger tres actores principales es una evocación de la trinidad cristiana, estábamos en la presencia de la reelaboración de una nueva religión promovida por un sector político. Para ello se refuerzan o construyen nuevos mitos políticos. Se rinde culto a Ezequiel Zamora, que en realidad fue un saqueador del que muy poco se conoce y cuya vida ha sido objeto de tergiversaciones. A Bolívar se le vende como líder popular, cuando siempre advirtió sobre los peligros de la pardocracia.

La manipulación de la historia es un rasgo muy peligroso de un proyecto político, sobre todo cuando se vende una tesis de permanente confrontación. Hubo muchas señales de lo pernicioso de las ideas de Chávez para el futuro de la democracia. Una muestra de ello fue que uno de los asesores del Chavismo en sus inicios fue Norberto Ceresole, conocido negacionista del holocausto nazi con ideas neofascistas. Ceresole planteaba la necesidad de la unidad entre Caudillo, Ejército, pueblo, dejando de lado la institucionalidad democrática.

Ceresole aclara que a diferencia del modelo «democrático» neoliberal, el proceso venezolano plantea una exclusión justa y necesaria de nuevo tipo: la exclusión de las minorías oligárquicas. El neoliberalismo, en cambio, excluye y destruye a las mayorías y a su marco nacional (Ceresole, 1999).

Analizar las ideas de este pensador es clave para comprender el carácter totalitario de Chávez, efectivamente el chavismo planteó nuevas formas de exclusión hacia todo aquel que no compartiera su proyecto político. Pero se justificaba sobre la base de la necesidad de una segregación “justa” de agentes perversos que buscan dañar el proceso revolucionario. Por tanto, el chavismo nunca se planteó como propuesta democrática sino autoritaria en sus inicios ya con claros rasgos totalitarios.

Ceresole diferenciaba el proyecto chavista de todas las formas de «socialismo real» conocidas durante el siglo XX, porque ni la «ideología» ni el «partido» juegan roles dogmáticos, ni siquiera significativos (Ceresole, 1999). Esto fue cierto tal vez en los comienzos del chavismo, pero hubo un constante esfuerzo

por construir una ideología a lo largo de los años y luego con la creación de PSUV de crear una hegemonía partidista.

Curiosamente la diferencia marcada por Ceresole se basa en la poca importancia del factor ideológico y partidista, y no por los horrores producidos por esos socialismos reales como la represión y el empobrecimiento masivo de la sociedad. Eso muestra como el chavismo construiría un modelo socialista totalitario similar a los ya conocidos pero adaptado a nuevas circunstancias.

En la medida que avanzaba su proyecto radicalizaba sus políticas y empieza a promover abiertamente el socialismo del siglo XXI como una nueva ideología que debía ser aceptada por todos los venezolanos. Supuestamente se trataba de renovar las ideas del socialismo fracasado del siglo XX, pero no tendría nada de novedoso sus propuestas.

El socialismo del siglo XXI como nueva ideología totalitaria

Muchos desestiman la importancia ideológica del socialismo del siglo XXI o el bolivarianismo precisamente por su ambigüedad o falta de claridad conceptual. José Mendoza, califica al chavismo como una dictadura, pero tiene dudas acerca de la filiación de Chávez y del chavismo con las diferentes versiones del totalitarismo en el mundo (Mendoza, 2009: 242). Aunque su trabajo es publicado en el 2009 cuando ciertamente no hay todavía un totalitarismo consolidado.

Uno de los cuestionamientos para explicar al chavismo como totalitario es la falta de una ideología definida, bien articulada, acabada teóricamente (Mendoza, 2009: 242). Otros autores como Margarita López Maya (2007), y Alfredo Ramos (2011), coinciden en señalar que el socialismo promovido por el chavismo es un proyecto indeterminado, vacío y ambiguo. Héctor Silva también considera el socialismo del siglo XXI como una ideología difusa (Silva, 2007).

Mucho depende de cómo se entienda el concepto de ideología. Si se comprende como un conjunto coherente y sistemático de ideas ciertamente el chavismo no posee una ideología definida. Sin embargo, como expone Arendt, la ideología en los totalitarismos es difusa por naturaleza, el hecho de que la ideología que pretende hacerse oficial no esté claramente definida permite su

modificación y adecuación progresiva de acuerdo con los requerimientos tácticos de cada momento (Arendt, 2004).

Por tal razón, la ideología socialista está fundamentada en creencias e ideas utópicas sin base en la realidad empírica. En el caso venezolano, se ha mezclado con bolivarianismo, cristianismo y toda una serie de personajes e ideas ambiguas e incluso contradictorias, pero no deja de cumplir una función importante dentro del proyecto totalitario del chavismo, por eso se ha prestado gran atención a la propaganda. La búsqueda de un hombre nuevo en el chavismo asociado a esa ideología socialista ha tenido una fuerte elaboración con sus matices, acorde con los sistemas totalitarios conocidos.

Javier Biardeau expone el objetivo del chavismo de construir un hombre nuevo sumiso al Estado enmarcado dentro del proyecto del socialismo siglo XXI:

existe una pretensión permanente de constituir al sujeto popular sobre premisas del poder nacional que lo fusionan con lo nacional-estatal, debilitando el carácter pluralista, democrático y autónomo de los movimientos sociales. Es indiscutible el trazado de fronteras entre amigos y enemigos, hecho comparable a los nacionalismos populares revolucionarios, especialmente al caso del peronismo (antipatria) y al castrismo (antiimperialismo) (Biardeau, 2009: 108-109)

De esa forma el chavismo busca dividir y confrontar a través de sus discursos. Eran usadas las largas cadenas de televisión y programas televisivos como *Aló Presidente* que nació en 1999 y que en el 2012 llevaba 378 ediciones en diferentes lugares de Venezuela (Ulloa, 2017: 291). Eso muestra la importancia de usar los medios de comunicación para promover la ideología oficialista.

El chavismo recoge toda la tradición marxista-socialista venezolana enmarcada dentro de los principios castristas y leninistas. Como explica Guillermo Avelado,

Al ser el chavismo parte del socialismo marxista venezolano, esto implica que contiene una visión marxista de la sociedad venezolana, los conflictos históricos entre sus clases y su rol en la economía mundial; una crítica de la democracia representativa de partidos instaurada a partir del período 1958-1961, juzgándola como la continuación aparentemente popular de los gobiernos autoritarios caudillista-militares, y esencialmente como la versión modernizada del vínculo entre

las élites criollas y el capital global imperialista; una noción particular sobre la distribución del poder dentro del Estado dominado por el chavismo, el rol de tal Estado frente a la sociedad y sus relaciones, y el ámbito de autoridad de dicho Estado, dado su objetivo de la transformación radical de la sociedad (Aveledo, 2017: 30).

La crítica del chavismo al modelo anterior abarca todo el marco de las relaciones sociales, por ello demanda un cambio radical para superar las injusticias no solo en Venezuela, sino en todo el espectro de la geopolítica internacional. El socialismo se vende como el único sistema existente capaz de acabar con la opresión capitalista. La versión sobre el capitalismo es la misma expuesta por el marxismo tradicional y repetida por Chávez:

El capitalismo proyecta el individualismo y, por tanto, la división de la sociedad (...) La cultura del individualismo es muy fuerte en el mundo, en nuestros pueblos, en nuestras tierras. La palabra privada viene de allí: “privar a otros de”. Propiedad privada es aquella que le pertenece a alguien que priva a los demás. Tú estás privado porque eso es mío. La fundamentación es el egoísmo, y eso ha calado profundo en el metabolismo del cuerpo social. Por eso la batalla no es contra un alcalde adeco, o un aspirante adeco. No es contra un candidato de otro partido, llamémosle como le llamemos, escuálido, pitianqui, salta-talanquera, o como sea. Ese no es el problema. La batalla es ideológica, es cultural; la batalla es muy grande, el desafío es infinito (Chávez, 2011- 26-27).

Chávez asumió la importancia de dar una “batalla ideológica” en términos marxistas ortodoxos, cambiar la superestructura para justificar la creación de una nueva infraestructura económica. Sus ideas sobre el capitalismo caen en lugares comunes, y es un claro ejemplo que su objetivo iba en función de acabar la propiedad privada precisamente por producir exclusión social.

A partir de allí el capitalismo promueve el egoísmo, el enriquecimiento a costa de la miseria de las mayorías, y debe cambiarse esa mentalidad para lograr el éxito del socialismo en Venezuela porque los venezolanos tienen una cultura dada al capitalismo según la visión del chavismo. El socialismo es la única vía para combatir el capitalismo y por ello Chávez alega:

Si nosotros no lográramos transformar estructuralmente el modelo rentístico capitalista que ha imperado en Venezuela desde siempre por un modelo productivo, diversificado,

socialista, nunca estaríamos en condiciones de satisfacer las necesidades del pueblo (...) Si el pueblo, ustedes, no tienen ni un pedazo de tierra, ni una máquina, ni capital, sino que sólo tienen la fuerza de trabajo, no tengo más nada, no tengo vivienda, no tengo casa, no tengo un terreno, no tengo una máquina, no tengo... un dinerito, no tengo nada; ¿qué terminas haciendo tú? Vendiendo tu fuerza de trabajo. ¿A quién? Al capitalista que te la compra y te paga bien barato, te explota para él volverse rico. Entonces, hay que liberar al trabajador. ¿Cómo? Dándole, suministrándole factores de producción, los medios de la producción (...) Esas comunidades socialistas deben ser las comunas (...) no hay nada más difícil, en cuanto a procesos sociales se refiere, que construir la alternativa al capitalismo. Lo económico yo lo resumiría de esta manera: la propiedad de los medios de producción en manos de la comuna; propiedad social en distintas combinaciones. Y eso tiene que ver con la creación de un nuevo modelo económico en la comuna: el modelo económico socialista, que tiene que partir desde la actividad primaria, desde la producción de materia prima (Chávez, 2011).

Acá Chávez resume el ideal económico socialista, el capitalista explota y paga una miseria al trabajador para enriquecerse, solo se puede ser libre si los trabajadores tienen sus propios medios de producción. La comuna y la colectivización de la propiedad es la vía definida para llegar al socialismo.

Supuestamente se trataba de construir un socialismo del siglo XXI, pero en sus reflexiones, Chávez no apunta realmente hacia ideas modernas con respecto al capitalismo o al socialismo. Marx es el principal referente teórico por parte del chavismo. Maduro también reprodujo esas constantes alabanzas al pensamiento marxista:

Sus obras más destacadas y que aun son materia de estudio y de la lucha de los pueblos, son El Manifiesto Comunista y El Capital, donde desnudó a las oligarquías, a las burguesías y llamó a los obreros a la conciencia de clase. En estos tiempos, es primordial entender la necesidad de buscar en Marx y su legado, la solución a los problemas que planteaba y que siguen latentes y causando heridas en los trabajadores. ¡En su memoria, trabajadores del mundo, unidos salgamos a triunfar. (Maduro, 2017).

Coincidimos en que el manifiesto al Partido Comunista y el Capital son trabajos claves para entender el pensamiento marxista. Revindicar esas obras y el legado de Marx es mantenerse dentro de los lineamientos de un proyecto

que ha degenerado en totalitarismo en el caso de los socialismos reales. Por consiguiente, no existe ninguna novedad. En este aspecto Luis Alberto Buttó es acertado en sus afirmaciones sobre tal propuesta ideológica:

El discurso del «socialismo bolivariano», voceado como novedoso, original, repensando y reelaborado por estar supuestamente motivado por el deseo de adaptarse a realidades emergentes, a la idiosincrasia y realidad histórica venezolana, nada de ello tuvo como signo distintivo. De manera esquemática y sin ningún valor agregado medido en profundidad conceptual, desde el pistoletazo de partida, sus ideólogos se conformaron con reeditar, en desmejorados actos histriónicos, los ajados manuales de la fenecida era soviética. En verdad, no podían hacer otra cosa: el olmo no produce peras (Buttó, 2018).

En cuanto a las propuestas económicas tampoco hay nada novedoso. Un socialismo de inspiración claramente leninista, estalinista y castrista, no solo en cuanto a sus objetivos o retórica anticapitalista y pro socialista, sino también en lo referente a sus mecanismos de dominación.

Esa filiación con pensadores tradicionales era recurrente en el chavismo. Mao era constantemente citado por Chávez como un gran líder que impulsó el socialismo en China, pero no se menciona la represión y hambrunas sufridas por sus pobladores. Igual se puede decir del caso cubano, Fidel Castro fue asiduamente alabado por Chávez.

Sus discursos eran una clara muestra de qué tipo de socialismo pretendía construirse en Venezuela. Si su propuesta fuera moderna se habría preocupado por renovar los planteamientos ideológicos del marxismo tradicional, y por tomar distancia ante líderes que llevaron a la miseria a sus naciones. Luis Alberto Buttó nuevamente acierta al plantear que:

Con las citas de los prohombres de la revolución proletaria mundial traídas a colación, se evidencia el tiempo y la historia detenidos en las mentes calenturientas del liderazgo de la autodenominada revolución bolivariana que, para su propia vergüenza, anunciaron con verbo encendido y carismático destinado a la manipulación de las masas expuestas a esa especie de extorsión política light que en sí mismo representa el populismo (en el caso venezolano históricamente desplegado a partir de la redistribución de la renta petrolera), el anacronismo evidenciado en el descubrimiento retardado de lecturas desfasadas, en tanto y cuanto el devenir de la

humanidad se encargó de demostrar con creces, torrentes de sufrimiento y sangre de por medio, cuán desacertadas estaban en sus concepciones acerca de los mecanismos a través de los cuales opera y se modifica la estructura social contemporánea (Buttó, 2018).

La ideología socialista propuesta por el chavismo está llena de ideas desfasadas. El opositor no tiene cabida dentro de ese proyecto, por eso el chavismo usaba denominaciones como apátrida o traidor a todo aquel que se opusiera a su programa político, algo muy propio de los totalitarismos conocidos.

Los lineamientos estratégicos e ideológicos del Partido Socialista Unido de Venezuela también están acordes con los modelos totalitarios existentes. En el libro rojo, publicado por el PSUV se establece: “el partido debe ser un instrumento de lucha para la emancipación, una herramienta política unificadora y un órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura, bajo el fundamento de la concepción socialista del partido” (PSUV, 2012: 32-33).

Los sistemas de partidos únicos son muy comunes en los totalitarismos, en este caso los lineamientos establecidos en el libro rojo claramente manifiestan la visión de confrontación y lucha por la libertad que debe tener el partido, pero lo más relevante es su visión del control político, económico y social que debe ejercer sobre el Estado.

La fusión del partido con el Estado es característico de los sistemas totalitarios, aunque pueden existir otros partidos políticos, en la práctica el partido oficial se comporta como el único existente y representante de toda la colectividad. Se funde con todas las instituciones dentro del Estado.

En el libro rojo *El enemigo principal de la Revolución Bolivariana es el imperialismo capitalista (...)* por una parte, y por la otra, la alta jerarquía eclesiástica contra-revolucionaria, la oligarquía, las burguesías apátridas, así como todo sector social que, al igual que aquellos, le sirva de base social al imperialismo o a cualquier fuerza extranjera para la dominación de nuestros pueblos (PSUV, 2012: 86).

Se asumía la política como una relación amigo-enemigo, como plantea Carl Schmitt (Schmitt, 2014). Esa concepción de la realidad es claramente

antidemocrática. Aunque los enemigos son claramente el capitalismo y las supuestas altas cúpulas oligárquicas, se indica también que todo sector social al servicio de tales intereses será un enemigo, por lo cual se abre todo un abanico de posibilidades para confrontar a todo aquel que piensa diferente al gobierno socialista.

Es una ideología de corte totalitario, como señala Guillermo Aveledo, “el lenguaje político chavista se encuadra en la larga tradición del socialismo venezolano, en su corriente marxista insurreccional y autoritaria. Tras la muerte de Chávez, no ha habido un viraje desde esa filiación, sino que se ha reafirmado crecientemente” (Aveledo, 2017: 50).

El chavismo es solo la culminación del proceso guerrillero de los años 60, de inspiración castrista, con el fin de instaurar el socialismo por la vía violenta y armada. Sus premisas ideológicas no evolucionaron. Solo que ahora sus ideales se venden bajo una apariencia más democrática.

Para lograr su éxito, debía cambiarse la mentalidad de los venezolanos. Por tal razón, el plan de la patria propuesto para el periodo 2007-2013 se propuso construir una Nueva ética socialista y la suprema felicidad social para alcanzar la justicia social (Plan de la patria, 2007). La búsqueda del nuevo modelo productivo socialista es clave, en él se establece en el primer plan socialista: “crear un nuevo modelo de producción, donde la principal visión sea la colectivización de los medios de producción, como la necesidad de que las empresas estén en manos de un gobierno socialista, separándolas del capitalismo, la explotación y la concentración del poder en manos privadas” (Plan de la patria, 2007).

Se usan las justificaciones tradicionales para expropiar las empresas, la búsqueda de la igualdad y el bien común. Pero en la práctica esto provocó el quiebre de la economía venezolana como fue común en los socialismos reales, con un incremento de la pobreza y escasez de bienes y servicios antes proporcionados por la empresa privada.

En el Plan de la patria 2013-2019 no se observan mayores variaciones. Para definir los objetivos políticos del chavismo en este nuevo periodo de gobierno se busca lo siguiente: “Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del

capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo” (Plan de la patria, 2013: 11).

Dentro de los objetivos específicos del Plan de la patria, es claro cómo se intenta manipular la conciencia de los pobladores, por eso se establece: “Diseñar estrategias que permitan garantizar la participación del pueblo, aumentando su nivel de conciencia para afrontar cualquier escenario que se origine como consecuencia de la guerra económica” (Plan de la Patria, 2013: 11).

El “nivel de conciencia” hace siempre referencia a la necesidad de que el pueblo entienda o justifique las constantes privaciones de las que son objeto para lograr el objetivo de la transición al socialismo. Es tener de antemano a un culpable ante las fallas del socialismo y por eso se mantiene la retórica de la guerra económica.

En sus discursos, Chávez expresaba la búsqueda del bien común y la necesidad del sacrificio como valores del socialismo: “la igualdad, el amor por los demás, el sacrificarse uno, incluso, por los demás. Eso es imposible en el capitalismo, por eso creo que Cristo fue uno de los más grandes socialistas de la historia” (Chávez, 2009: 9)

Sobre este punto del sacrificio, ya Rand advertía sobre lo pernicioso de esa idea: “Es fácil ver cómo donde hay sacrificios, alguien los está recogiendo. Donde hay servicio, alguien está siendo servido. El hombre que te habla de sacrificios está hablando de esclavos y amos, e intenta ser el amo” (Rand, 1975). Los discursos que ponderan el sacrificio individual en aras del interés colectivo, precisamente tienen como objetivo justificar las crisis económicas recurrentes que ameritan políticas de escasez y austeridad. El pueblo debe comprender la necesidad de tales medidas.

Por ello el socialismo chavista da gran importancia al tema ideológico para que la población acepte las políticas de austeridad como sacrificios necesarios para el bien común y la pervivencia de la revolución. De esa forma el Plan de la patria es un conjunto de medidas con fines idealistas de prosperidad pero sin fundamentos reales para alcanzar tales objetivos. Uno de los aspectos fundamentales es consolidar la irreversibilidad del socialismo y para ello se

señala como meta: “Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista” para lograr esa meta se propone: “Alcanzar la soberanía plena, como garantía de irreversibilidad del proyecto bolivariano, es el propósito central del ejercicio del poder por parte del pueblo consciente y organizado” (Plan de la Patria, 2013: 13).

Para las revoluciones es imprescindible que los cambios efectuados por ellas sean irreversibles, que no se vuelve al estado anterior. En el caso del socialismo, es entonces erradicar completamente todo vestigio de una economía capitalista. Es difícil asumir que un proceso histórico es completamente irreversible, pero ciertamente hay transformaciones que dejan secuelas profundas en la sociedad.

El socialismo del siglo XXI ha dejado males terribles a la nación con una alta tasa de pobreza que ha hecho que muchos venezolanos huyan a otros países en busca de mejores condiciones de vida. El chavismo ha sido otro proyecto totalitario con una ideología usada para justificar un modelo de dominación.

En este punto asumimos que es importante cuestionar el socialismo como ideología, para lograr enfrentar ese sistema con éxito. Para ello consideramos debe dejarse de rehabilitar sus postulados porque son peligrosos para la democracia. Por tal razón, no coincidimos con la idea planteada por Fernando Spiritto cuando afirma: “El socialismo del siglo XXI, sin embargo, le deja al país un legado importante: en el futuro, ningún gobierno dejará de lado a las políticas sociales. No importa cuál sea la situación fiscal, los gobiernos siempre actuarán bajo el incentivo de diseñar e implementar más y mejores programas sociales. Ayudar a los pobres es la mejor manera de estabilizar a la democracia” (Spiritto, 2017:146).

Las políticas sociales no son un legado del socialismo, más bien promueve la idea equivocada de que la superación de la pobreza depende de las dádivas otorgadas por el Estado. Esa mentalidad en todo caso sería un legado negativo del socialismo del siglo XXI. Decir que no importa cuál sea la situación fiscal es abrir la puerta a un gasto irresponsable como ha ocurrido con el chavismo. Más y mejores programas sociales implica aumentar la dependencia de los ciudadanos con el Estado, esto incluso en democracia es peligroso, y es una de las principales armas del comunismo para someter a la población.

El verdadero legado positivo del socialismo del siglo XXI en Venezuela sería aprender la lección de su inviabilidad, porque el control de la economía por parte del Estado y el irrespeto a la propiedad privada siempre degenera en un modelo improductivo multiplicador de la pobreza. Una ideología que no admite disidencia no puede seguir siendo promovida en Venezuela.

Conclusión

El factor ideológico tuvo gran relevancia desde los inicios del chavismo, por ello en el libro azul se reivindica la importancia de la ideología para la conducción política. Es una ideología difusa que se iba adaptando según las circunstancias históricas, hasta finalmente en el 2005, declarar que el socialismo era el camino para lograr el progreso de la sociedad venezolana.

Para hacerlo más inteligible, se utilizó los referentes históricos tradicionales de la sociedad venezolana, como la idea de pretender completar la obra libertadora de Bolívar que ahora es calificado como un socialista utópico. La ideología socialista en Venezuela es de inspiración abiertamente marxista-leninista y castrista. Cumple una función de religión política, con el consecuente culto a la personalidad de sus principales impulsores entre ellos el “comandante eterno” Hugo Chávez.

Es una ideología que busca cambiar todo la historia nacional, para justificar demoler el sistema institucional y liquidar la democracia entendida como sistema de libertades y pluralismo político. Nadie puede existir al margen del socialismo, por ello está planteada como una ideología de corte totalitario como las instauradas en la Unión Soviética o en la Cuba de los Castro.

Dentro de sus planteamientos, reproduce las clásicas tesis de la lucha de clases, la explotación capitalista y la necesidad de salvar el mundo del imperialismo. Tales ideales implican la concientización de la población para afrontar el esfuerzo y sacrificio que conlleva lograr la igualdad social.

Para alcanzar tal igualdad, el socialismo venezolano se propone acabar de manera progresiva con la propiedad privada porque representa el origen de toda desigualdad. Tales ideales se expresan abiertamente en el libro rojo del PSUV,

en los planes de la patria y en diferentes alocuciones y planteamientos realizados por Chávez a través de sus diferentes intervenciones públicas.

Esa ideología socialista debió adaptarse a un contexto histórico diferente, pese a intentar venderse como un proyecto pensado para el siglo XXI, donde se recojan no sola las luchas de la clase obrera sino de otras víctimas históricas como los indígenas, afro descendientes y mujeres, en realidad esconde las mismas pretensiones totalitarias de un gobierno que busca dividir y confrontar a la sociedad para facilitar su control.

Fuentes

- Arenas, Nelly, Calcaño, Luis. (2011). El mito de la unidad del pueblo. Pp 219-258. En: Ramos, Alfredo. (Compilador). La revolución Bolivariana. El pasado de una ilusión. Venezuela. La hoja del norte.
- Arendt, Hannah. (2004). Los orígenes del totalitarismo. México. Taurus.
- Aveledo, Guillermo. (2017). Los fundamentos ideológicos del sistema político chavista. Pp 25-51. En: Urbaneja, Diego. (Coordinador). Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello Montalbán.
- Biardeau, Javier. (2009). Del Árbol de las Tres Raíces al “Socialismo Bolivariano del siglo XXI ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación?”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Volumen 15, Nº 1. Caracas. UCV. Pp. 57-113.
- Buttó, Luis. (2018). La antinomia Democracia-Socialismo del Siglo XXI. Buttó, Luis, Olivar, José (Compiladores). “Entre el ardid y la epopeya: Uso y abuso de la simbología en el imaginario chavista”. Caracas. Editorial Negro Sobre Blanco.
- Ceresole, Norberto. (1999). Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez. España. Ediciones Al – andaluz
- Colomer, Josep. (2009). Ciencia de la política. España. Ariel.
- Chávez, Hugo. (2011). El Socialismo del Siglo XXI. Caracas. Ministerio del

Poder Popular para la Información y la Comunicación.

- Chávez, Hugo. (2009). Las comunas y los cinco frentes para la construcción del socialismo. Aló Presidente Teórico N° 1. Caracas. Ediciones MinCi.
- Chávez, Hugo. (2002). libro azul. El árbol de las tres raíces. Mérida. Documentos de la Revolución bolivariana.
- Dieterich, Heinz. (2008). El Socialismo del Siglo XXI. México. Edición de autor.
- Friedrich, Carl, y Brzezinski, Zbigniew. (1968). Totalitarian Dictatorship & Autocracy. USA. Frederick Praeger Publishers.
- López, Margarita. (2007). Pertinencia y sentido del debate sobre socialismo de los siglos XX y XXI. Pp. 11-20. En López, Margarita. (Ed). Ideas para debatir el Socialismo del Siglo XXI. Vol. I. Venezuela. Alfa.
- Maduro, Nicolás. (2017). Maduro, Constituyentes y el Consejo Nacional de Economía se reunirán para tomar decisiones Caracas. [Web en línea]. Disponible desde internet en: <http://bit.ly/2wOzkHi>. >. [Con acceso el 12 de mayo de 2019].
- Marx, Carlos. (1994). El manifiesto al partido comunista. Caracas. Editorial Panapo.
- Mendoza, José. (2009). Chávez “el supremo”. Mérida-Venezuela. Universidad de los Andes.
- Ramos, Alfredo. (2011). La revolución que no fue. Desgobierno y autoritarismo en la Venezuela de Chávez. Estudios Políticos. N° 38. Silva, Héctor. (2007). ¿Es viable el socialismo del siglo XXI?. Pp. 37-46. En Castro, Gregorio. (Editores). Debate por Venezuela. Venezuela, Editorial Alfa.
- Partido Unido Socialista de Venezuela. (2010). Documentos Fundamentales. Libro Rojo. Caracas. Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).
- Pino, Elías. (2003). El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana. Madrid. Catarata.
- Plan de la patria. (2013). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118.

- Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013: Primer plan socialista de la nación. 2007-2013. (2007). [Web en línea]. Disponible desde internet en: <https://es.slideshare.net/controldelagestionpublica/proyecto-nacional-simn-bolivar-2007-2013>. [Con acceso el 12 de mayo de 2019]. Caracas, Venezuela.
- Rand, Ayn. (1975). *El Manantial*. España. Editorial Planeta.
- Rodrigues, Carlos. (2015). Las políticas públicas en el chavismo: conflicto, ideología y renta. *Espacio Plural*, Nº 78. 1-5. Centro de Estudios Políticos - Universidad Católica Andrés Bello.
- Salas, Falcón. (2016). *Sobre economía y libertad*. Caracas. Cedice.
- Sartori, Giovanni. (2005). *Teoría de la democracia 1. EL debate contemporáneo*. España. Alianza editorial.
- Schmitt, Carl (2014). *El concepto de lo político*. España. Alianza editorial.
- Spiritto, Fernando. (2017). Hugo Chávez y el populismo del siglo XXI en Venezuela. Pp 117-50. En: Urbaneja, Diego. (Coordinador). *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello Montalbán.
- Ulloa, Cesar. (2017), *El populismo en escena ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?* Ecuador. FLACSO.
- Von Mises, Ludwig. (1975). *Teoría e historia*. Madrid. Unión editorial.

Caracterización de tres perfiles de suelos derivados de la formación Isnotú, Estado Trujillo, Venezuela

Characterization of three soil profiles derived from the formation Isnotú, State Trujillo, Venezuela

Recibido: 05/03/2019

Aprobado: 15/05/2019

Orlando González

Andreína Ángulo

Bárbara Campos

Zuly Millán

Darwin Godoy

Investigadores y profesores
de la Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

Resumen: Se analizaron propiedades físico-químicas y mineralógicas de tres suelos desarrollados al oeste de la población de Betijoque, estado Trujillo. El método consistió en determinar propiedades físico-químicas de los suelos como estructura, consistencia, compacidad, color, textura, pH, %SB, CIC, Al⁺ e H⁺ intercambiable y CO. La mineralogía se realizó por Difracción de Rayos X. Los resultados sugieren que las propiedades físicas analizadas son inherentes al material parental; el pH es ácido a fuertemente ácido, el %SB y CIC son bajos, la acidez intercambiable alta y el CO varía de bajo a alto. El análisis mineralógico reveló principalmente la presencia de cuarzo, caolinita y halloysita cuyo origen está asociado a herencia mineral, aunque la caolinita y halloysita por las condiciones de acidez que presentan estos suelos pudieron originarse por neoformación. En conclusión, estos suelos se encuentran en una etapa de moderada a alta evolución

pedogenética, lo que permite clasificarlos tentativamente como ultisoles.

Palabras clave: Pedogénesis, material parental, herencia, arcillas minerales, Estado Trujillo, Venezuela.

Abstract: Physicochemical and mineralogical properties of three soils developed west of the town of Betijoque, Trujillo state, were analyzed. The method consisted in determining the physicochemical properties of soils such as structure, consistency, compactness, color, texture, pH, % SB, CIC, Al + e H + interchangeable and CO. The mineralogy was performed by X-ray Diffraction. The results suggest that the physical properties analyzed are inherent in the parental material; the pH is acidic to strongly acidic, the % SB and CIC are low, the exchangeable acidity high and the CO varies from low to high. The mineralogical analysis revealed mainly the presence of quartz, kaolinite and halloysite whose origin is associated with mineral inheritance, although kaolinite and halloysite due to the acidity conditions presented by these soils could originate from neof ormation. In conclusion, these soils are in a stage of moderate to high pedogenetic evolution, which allows them to be tentatively classified as ultisols.

Key words: Pedogenesis, parental material, inheritance, mineral clays, Trujillo State, Venezuela.

Introducción

Las variaciones del relieve, geología y clima, aunado a una compleja historia geológica determinan la existencia de una gran variedad de suelos en el territorio venezolano (Schargel, 2011). Gran parte de este territorio es montañoso y por esta condición, no fueron considerados en los estudios convencionales de suelos, cuyo objetivo era el inventario y evaluación de tierras para uso agrícola (Pineda et al., 2011). El suelo es un cuerpo natural diferenciado en horizontes compuestos de material orgánico y mineral que varía de modo continuo en el espacio y en el tiempo (Figueroa, et al., 2018), y se diferencia del material parental subyacente en morfología, propiedades físicas, químicas y biológicas (Jenny, 1941; Figueroa, et al., 2018). Los factores que permiten definir el estado del sistema suelo son:

clima, organismos, topografía, material parental, tiempo y actividades humanas (Jenny, 1941). De estos factores, la influencia del material parental sobre algunas de las propiedades físico-químicas y mineralógicas del suelo, han sido analizadas en varios sectores de los Andes venezolanos (Malagón, 1982; Oballos (1997); Manrique et al., 1997; Velásquez et al., 1997; Alarcón et al., 1998; Bezada, 1990; González, 1995; González y Bezada, 2001; Oballos y Ochoa, 2008; Sánchez et al., 1998; Briceño et al., 2001; Ochoa et al., 2004, Ochoa et al., 2008, Ochoa et al., 2009 y Ochoa et al., 2010. Estudios similares fueron realizados por Morales y Vilorio (2005) en la cuenca alta del río Guárico, por González et al. (2008) en la Depresión de Yaracuy y por Pineda et al. (2011), en la cuenca alta del río Caramacate.

Al respecto, algunos suelos presentan características adquiridas durante su desarrollo y otros suelos han evolucionados a partir de procesos geológicos acumulados en el tiempo y sus rasgos son el producto de la herencia de las formaciones geológicas, que suministran el material al suelo (Arnold, 1983; citado por Ochoa et al., 2008). Por tanto, en todos los estados de desarrollo varios procesos contribuyen a la formación del suelo, pero algunos procesos contribuyen más que otros (Ochoa et al., 2008). En ese sentido, la influencia del material parental en muchas de las propiedades del suelo varía en grado. Su influencia es grande en las regiones secas y en los estadios iniciales de desarrollo del suelo, mientras que en las regiones húmedas y con el paso del tiempo, la influencia del material parental es menos clara (Birkeland, 1999, pag. 148). El material originario se deja sentir en el suelo determinando en parte el color, la textura, estructura y la reacción, entre otras (Porta et al., 1999, pag. 477). Por lo tanto, es necesario resaltar la importancia que ejerce el material parental a través de la composición mineralógica, que como parte esencial del material de origen del suelo, es un reflejo fiel de los procesos que actúan o han actuado sobre él. Los materiales del suelo, heredados del material parental y presentes en

las primeras etapas de su desarrollo, van cambiando dinámicamente de acuerdo con las fuerzas de alteración en la búsqueda, siempre, del equilibrio con el medio (Malagón, 1979; p.714).

En tal sentido, los minerales presentes en el suelo indican tanto un intemperismo absoluto como la intensidad del mismo, asociándose entonces con el estado de evolución del suelo y con sus propiedades físicas-químicas. En ese mismo orden de ideas, los minerales presentes en las fracciones gruesas (arenas y limos) se relacionan, en general, con los materiales parentales que los contienen, mientras que la fracción arcillosa revela generalmente procesos de síntesis pedológica; aunque, muchas veces gran parte de la mineralogía arcillosa está influida por la herencia de materiales parentales sedimentarios, tales como las lodolitas o rocas calcáreas (Malagón, op cit.). Igualmente, la mineralogía de la fracción arcillosa se relaciona a su vez en el suelo, con sus propiedades tanto físicas como químicas, propiedades que determina en gran parte (Malagón, 1979; p. 715).

El propósito de esta investigación es analizar las propiedades físico-químicas y mineralógicas, de tres perfiles de suelo originados sobre las rocas sedimentarias que componen a la Formación Isnotú, con el fin de tratar de establecer en función de las propiedades antes señaladas, si existe alguna relación entre el material parental de estos suelos y su grado de evolución pedogenética y de esta manera contribuir con el estudio o conocimiento de los suelos originados, en este sector del sistema montañoso de los Andes orientales venezolanos.

Materiales y métodos

Localización y caracterización del área de estudio

Tres perfiles de suelos similares en cuanto a su material parental, fueron estudiados en el flanco norte de la Serranía de Trujillo, entre las poblaciones

de Betijoque e Isnotú, en la Parroquia José Gregorio Hernández del municipio Rafael Rangel, estado Trujillo (Figura 1).



Figura 1. Localización del área de estudio.

Geomorfológicamente, la región de estudio forma parte de la provincia de la Cordillera de los Andes nororientales del estado Trujillo, específicamente, en el piedemonte oriental de la Serranía de Trujillo. Geológicamente, la zona de estudio forma parte del orógeno andino el cual es el resultado de un contexto geodinámico complejo, relacionado con una amplia zona tectónicamente activa asociada a esfuerzos transpresionales oblicuos como resultado de la interacción de las placas del Caribe, Nazca y Suramérica (Audemard y Audemard, 2002; Audemard, 2003). Como consecuencia de este proceso, se produjeron entre otros rasgos geológicos un acortamiento de la cordillera andina hacia los piedemontes llanero y zuliano.

El material parental de los tres perfiles de suelo está constituido esencialmente por lutitas y en menor grado por areniscas de la Formación Isnotú que es de edad Mioceno Medio a Tardío (González de Juana et al., 1980). Estas rocas fueron descritas originalmente por Sutton (1946) en el flanco noroccidental de Los Andes venezolanos con los nombres de formaciones Palmar, Isnotú y Betijoque. En el área que comprende este estudio, afloran las rocas de la Formación Isnotú en la que predominan las lutitas (65%) con numerosas areniscas intercaladas y capas subordinadas de lutitas laminares, carbón y conglomerados. Las lutitas son macizas pero blandas de color gris claro, corrientemente abigarradas en rojo, púrpura y amarillo y localmente carbonáceas; las areniscas son de color variable, principalmente blancas a gris claro y se presentan en capas de 2 a 3 metros de espesor (Sutton, 1946; citado por González de Juana et al, 1983). El clima del área de estudio es tropical de sabana (Aw) según la clasificación climática de Köppen (1948) y los montos de precipitación varían entre 1000 y 1500 mm; la temperatura media anual es de 26,5 °C que se relaciona con el piso térmico subtropical. La vegetación original del área de estudio fue deforestada, para dar paso a una vegetación secundaria densa herbácea y arbustiva, y pequeños cultivos de conuco; el régimen de humedad de los suelos es údico o ústico.

Análisis físicos

Inicialmente, el muestreo en campo de los suelos se realizó en las lutitas arcillosas meteorizadas (regolito) de la Formación Isnotú, en dos cortes verticales (perfiles 1 y 2) y una calicata (perfil 3). Estos perfiles fueron limpiados para describir su morfología y nomenclatura de los horizontes de los suelos de acuerdo a Birkeland (1999) y se realizó la toma de muestras por cada horizonte genético identificado. Igualmente, se describieron en campo algunas propiedades físicas cualitativas como la textura, estructura, consistencia y compacidad, para cada horizonte según Birkeland (1999). Posteriormente, las muestras fueron secadas al aire para la determinación de la textura en el laboratorio para la fracción menor de 2 mm por el método del Hidrómetro (Bouyoucos, 1962) y el color del suelo se determinó en campo mediante la tabla de colores Munsell (1990).

Análisis químicos

El pH en pasta de los suelos analizados se realizó en una relación 1:1 en agua y KCl, mediante un pH-Metro (Metrohm modelo E-588). En el Centro de Estudios para el Desarrollo Agroecológico-Tropical (CEDAT) de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, se determinaron los cationes de cambio (Ca, Na, K y Mg), el porcentaje de Saturación de Bases (%SB) y la Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC), por el método de Acetato de Amonio (NH₄OAc) según Chapman (1965); el Hidrógeno Intercambiable (H⁺) y Aluminio intercambiable (Al⁺³) con extractante de Cloruro de Potasio (Humbert y Absi, 2002) y el contenido de Carbono Orgánico (CO), por el método Calorimétrico de Anderson e Ingram (1993).

Perfiles	Coordenadas Altitud	Horizontes	Profundidad (cm)	Color	Estructura	Consistencia			Compacidad	
						Dureza	Adhesividad	Friabilidad		Plasticidad
Azavedilla 1	9°21'14" N 70°43'02" W 679 msnm	A	0 - 13	Marrón am anillento oscuro (10YR 3/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Moderadamente compacto
		B ₁	13 - 28	Marrón am anillento (10YR 5/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Moderadamente compacto
		B ₂	28 - 53	Marrón am anillento (10YR 5/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
		Cox	53 - 92	Rojo amarillento (5YR 5/8)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
Azavedilla 2	9°21'11,8" N 70°43'5,4" W 680 msnm	A	0 - 16	Marrón am anillento oscuro (10YR 3/6)	Sub- angular	Duro	Ligeramente adhesivo	Muy Firme	Muy plástico	Moderadamente compacto
		B ₁	16 - 42	Marrón am anillento oscuro (10YR 5/6)	Sub- angular	Duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
		B ₂	42 - 60	Marrón am anillento (10YR 5/6)	Sub- angular	Duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
		Cox	60 - 85	Rojo amarillento (5YR 5/8)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
		Cu	85 - 110	Marrón pálido 10YR 6/3	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Muy Firme	Muy plástico	Muy compacto
Azavedilla 3	9°20'48,6" N 70°42'43,3" W 789 msnm	A	0 - 5	Marrón oliva oscuro (10YR 3/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Moderadamente compacto
		B ₁	5 - 38	Marrón oliva claro (10YR 5/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Extremadamente firme	Muy plástico	Muy compacto
		B ₂	38 - 69	Marrón am anillento (10YR 5/6)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Muy Firme	Muy plástico	Muy compacto
		Cu	69 - 107	Gris 10YR 6.1 (10YR 6.1)	Sub- angular	Extremadamente duro	Ligeramente adhesivo	Muy Firme	Muy plástico	Muy compacto

Cuadro 1. Propiedades físicas cualitativas de los suelos estudiados

Análisis mineralógico

El análisis mineralógico se realizó solo para el perfil Azuncelia 2 por ser el más representativo en cuanto a la cantidad de horizontes, por razones de costo y porque el material parental de los tres suelos es el mismo. Este análisis se llevó a cabo en la muestra total de suelo molido y con glicolación para la detección de arcillas expansivas, en todos los horizontes que contiene este perfil de suelo. La composición mineralógica de las arcillas, se determinó mediante la Difracción de Rayos X en el Laboratorio de Difracción y Fluorescencia de la Escuela de Geología, Minas y Geofísica, de la Universidad Central de Venezuela. La abundancia relativa de los minerales detectados por este método, se estimó de forma semicuantitativa de acuerdo a la altura relativa e intensidad de los picos de reflexión obtenidos en los difractogramas.

Resultados y discusión

Morfología y propiedades físicas

La morfología de los perfiles estudiados presenta la siguiente sucesión de horizontes: A/Bt1/Bt2/Cox, A/Bt1/Bt2//Cox/Cu y A/Bt1/Bt2/Cu, respectivamente (Cuadro 1). Estos suelos se originaron a partir de los materiales alteración (regolito) de las lutitas arcillo-arenosas de la Formación Isnotú. Este regolito presenta un color grisáceo similar al del material parental, observándose, moteados rojizos y grises que se asocian con procesos redox que ocurren en profundidad en los suelos estudiados. Las propiedades físicas cualitativas de estos suelos presentan ligeras diferencias entre los perfiles analizados (Cuadro 1). Así, por ejemplo, la estructura de todos los horizontes muestra una tendencia a formar agregados sub-angulares. Con relación a la plasticidad los suelos son muy plásticos y extremadamente duros a excepción de los horizontes A, Bt1 y Bt2 del perfil 2 que son de consistencia dura. La adhesividad de los suelos es ligeramente adhesiva y la friabilidad varía entre extremadamente firmes a muy firmes en alguno de los horizontes (horizonte Bt1, perfil 2 y horizonte Bt2,

perfil 3); la compacidad en la mayoría de los horizontes es muy compacta a moderadamente compacta (Horizontes A de los 3 perfiles y Bt1 y Bt2 del perfil 2; Cuadro 1). Tanto la estructura como la consistencia y la compacidad, parecen estar determinadas directamente por la característica textural de estos suelos; estos resultados sugieren que las propiedades físicas estudiadas están controladas por el material parental del suelo, por lo que este substrato litológico puede ser considerado como el factor dominante que condiciona las propiedades físicas cualitativas analizadas en estos pedones.

El análisis Cuantitativo de la textura de estos suelos sugiere que ellos son fundamentalmente arcillosos, salvo el horizonte A del perfil 1 y los horizontes del perfil 2, que son arcillo-arenosos (Cuadro 2). Los porcentajes ponderados de arena varían entre 31% (perfil 1), 39% (perfil 2) y 13% (perfil 3), mientras que los porcentajes de limo fluctúan entre 17% (perfiles 1 y 2) y 14% (perfil 3). Por su parte, la fracción arcillosa presenta porcentajes relativamente más altos que las fracciones de arena y limo, observándose valores ponderados de 53% (perfil 1), 44% (perfil 2) y 73% (perfil 3). En general, los tres perfiles muestran un incremento de la fracción arcillosa con la profundidad.

Cuadro 2. Textura de los perfiles de suelo del área de estudio.

Perfiles	Coordenadas Altitud	Horizontes	Profundidad (cm)	% Arena	% Limo	% Arcilla	Clase Textural
Azuncelia 1	9°21'14" N 70°43'02" W 679 msnm	A	0-13	34	26	40	Arcillo arenoso
		Bt1	13-28	26	18	56	Arcilloso
		Bt2	28-53	26	16	58	Arcilloso
		Cox	53-92	34	14	52	Arcilloso
Azuncelia 2	9°21'11,8" N 70°43'5,4" W 680 msnm	A	0-16	20	28	52	Arcilloso
		Bt1	16-42	38	16	46	Arcillo arenoso
		Bt2	42-60	38	16	46	Arcillo arenoso
		Cox	60-85	50	12	38	Franco arcillo arenoso
Azuncelia 3	9°20'48,6" N 70°42'43,3" W 789 msnm	A	0-5	26	18	56	Arcilloso
		Bt1	5-38	18	10	72	Arcilloso
		Bt2	38-69	20	12	68	Arcilloso
		Cu	69-107	2	18	80	Arcilloso

El color de los horizontes A en todos los perfiles es marrón amarillento oscuro (10YR 3/6) y los horizontes B₁ y B₂ el color es marrón amarillento (10YR 5/6), observándose la presencia de abundantes moteados grises (10YR 6/1), rojos (10R 4/8) y nódulos o concreciones de color negro o rojas, respectivamente (2,5YR 2,5/0 y 2,5YR 4/8); mientras que el color en los horizontes Cox, varía entre amarillento (10YR 7/8) y rojo amarillento (5YR 5/8), presentándose los mismos moteados reportados para los horizontes Bt2. Por su parte, el horizonte Cu es de color gris (10YR 6/1) con moteados rojizos (2,5YR 4/8; Cuadro 1). Esta propiedad de los suelos utilizada con precaución, permite reconocer cualitativamente los materiales de los horizontes del suelo y los procesos que han venido operando en éste (Birkeland, 1999). En ese sentido, los colores descritos

como el marrón amarillento se relaciona con la presencia de la Goetita, que ocurre normalmente en muchos tipos de suelos y materiales meteorizados de distintas regiones climáticas; mientras que los colores rojos se asocian con la presencia de hematita que tiene un alto poder de pigmentación y en muchos casos enmascara el color amarillo de la goetita (Schwertmann y Taylor, 1989).

Schwertmann y Taylor (1989), señalan que esta asociación de óxidos de hierro (Goetita-Hematita), se encuentra frecuentemente en los suelos de las regiones tropicales y subtropicales. En cuanto a su origen, es probable que la hematita resulte de la herencia mineral del material parental del suelo, las lutitas arcillosas que fueron descritas anteriormente y que se caracterizan por la presencia de esas coloraciones. Según los investigadores antes citados, los colores púrpura se producen por la agrupación y el incremento en el tamaño de los cristales de hematita, los cuales se presentan a menudo en sedimentos antiguos hematíticos. Por su parte, los colores grises también parecen ser heredados de las lutitas grises de la Formación Isnotú. Igualmente con relación al color de las concreciones, nódulos y moteados, que se presentan principalmente en los horizontes sub-superficiales, se infiere que los colores rojos se asocian con la presencia de hematita y los colores negros posiblemente con óxidos de manganeso. La precipitación de estos óxidos de Fe y Mn, sugieren ciertas condiciones de hidromorfía relacionadas con las aguas de infiltración producto de las precipitaciones relativamente abundantes que se producen en la región, generando el desplazamiento de estos cationes, que posteriormente precipitaran en profundidad en el sub-suelo formando las concreciones o nódulos y los moteados rojizos y grises. Los colores marrones oscuros que se presentan mayormente en los horizontes A, posiblemente también se relacionan con el mayor contenido de materia orgánica que caracteriza a estos horizontes (Cuadro 3).

Cuadro 3. Propiedades químicas de los suelos estudiados

Perfiles	Coordenadas Altitud	Horizontes	Profundidad (cm)	pH		CO	MO	Bases cambiables Cmol/100g						Σ Bases	%SB	CIC Cmol/ 100g
				H ₂ O	KCl			Ca	K	Mg	Na	Al	H			
Azumcelia 1	9°21'14" N 70°43'02" W 679 msnm	A	0-13	4,25	4,01	2,73	4,71	2,67	0,23	1,90	0,32	1,8	0,2	5,12	10	5,5
		Bt1	13-28	4,29	3,65	2,11	3,65	2,15	0,19	2,35	0,65	6	1,6	5,34	12	4,5
		Bt2	28-53	4,24	3,68	2,57	4,43	1,28	0,27	2,25	0,26	10	2	4,06	9	4,5
		Cox	53-92	4,39	3,57	0,85	1,47	0,68	0,33	2,20	0,46	8,4	4	3,67	10	3,5
Azumcelia 2	9°21'11,8" N 70°43'5,4" W 680 msnm	A	0-16	4,06	3,66	0,63	1,08	0,94	0,15	2,07	0,09	5,2	0,8	3,25	8	4,25
		Bt1	16-42	4,53	3,68	1,14	1,97	0,39	0,06	0,55	0,12	9,3	3,9	1,12	2	6,25
		Bt2	42-60	4,11	3,67	1,72	2,97	0,88	0,25	1,64	0,54	7,4	3,4	3,31	5	6,25
		Cox	60-85	4,72	3,59	0,98	1,69	0,47	0,21	2,02	0,35	10	3,2	3,05	4	7,75
Azumcelia 3	9°20'48,6" N 70°42'43,3" W 789 msnm	A	0-5	4,98	3,5	3,53	6,09	3,05	1,62	2,48	0,14	0,9	0,3	7,29	21	3,0
		Bt1	5-38	4,86	3,49	1,85	3,20	2,67	0,22	2,47	0,17	10,8	2,4	5,53	11	5,25
		Bt2	38-69	4,82	3,55	1,86	5,61	1,93	0,16	2,37	0,83	17,2	1,2	5,29	6	6,75
		Cu	69-107	4,86	3,55	3,25	3,20	1,05	0,03	2,37	0,51	22	2,4	3,96	7	5,75

Propiedades químicas

Los resultados de los análisis químicos se presentan en el Cuadro 3. Tanto el pH en agua como en KCl es muy bajo y varían de extremadamente ácido a muy fuertemente ácidos. Estadísticamente, el pH en agua varía entre 4,98 y 4,06 con un promedio de 4,53 unidades de pH, mientras que para el pH en KCl, se observan valores que fluctúan entre 4,01 y 3,49, con un valor promedio de 3,64 (Cuadro 4); resultados que confirman lo anteriormente señalado. Resultados de pH en suelos similares a los de este estudio fueron reportados en la zona de Machiquez-Colón, estado Zulia (Peters y Villalobos, 1992). Las diferencias que se presentan entre el pH medido en agua y KCl, confirman la alta acidez potencial que se presenta en estos suelos. En general, el pH muestra pocos cambios con la profundidad en los perfiles analizados y los valores más altos se presentan en los horizontes A, y esto se debe probablemente al mayor contenido de materia orgánica que se encuentra en los horizontes superficiales. Estos valores de acidez, se relacionan con los altos valores de Al⁺³ e H⁺ intercambiables reportados en este estudio (Cuadro 3).

En los suelos analizados, predomina claramente el Al⁺³ el cual representa aproximadamente el 88% del total de la acidez intercambiable, mientras que los

iones H^+ representan el resto. En este sentido, la acidez de estos suelos se debe mayormente a los iones que provienen de la hidrólisis del Al^{+3} intercambiable, el cual produce un incremento en la concentración de hidrógeno en la solución del suelo, que resulta de la disociación del H^+ intercambiable. Resultados similares fueron reportados para las lutitas cretácicas de las formaciones Colón, Capacho, Aguardiente y Palmar y para varios ordenes de suelo y materiales parentales en la región andina venezolana (Oballos y Ochoa, 2008; Ochoa et al., 2010). Por otro lado, en la literatura se ha señalado que valores tan bajos de pH como los que se reportan en esta investigación, se asocian con la presencia de minerales como la jarosita y la pirita: ambos minerales se forman y acumulan en un ambiente de meteorización química donde prevalecen las reacciones de reducción, pudiéndose formar en zonas costeras (Donner y Lynn, 1989) o sobre sedimentos y substratos orgánicos como las turberas o en el material carbonáceo como el que contienen las lutitas de la Formación Isnotú.

El contenido de CO varía de muy bajo (0,63%) a muy alto (4,0%), con un promedio de 0,63% (Cuadro 4). Resultados parecidos fueron reportados por Pineda et al. (2011) para suelos localizados en la cuenca del río Caramacate. En general, los valores más altos de CO se presentan en los horizontes A (perfiles 1 y 3), mientras que en el perfil 2 el contenido de CO en el horizonte A es bajo, pero con una tendencia a incrementarse con la profundidad (Cuadro 3). Este comportamiento del CO, parece relacionarse más con el material parental de los suelos que con procesos de translocación dentro del perfil. En consecuencia, el contenido de CO quizás se relaciona en parte con la composición de las rocas arcillosas de la Formación Isnotú; factor que podría explicar el aumento del CO con la profundidad debido a la presencia de material carbonáceo y turboso, en esta formación. Por lo tanto, el CO en profundidad puede ser considerado tentativamente como heredado del material parental de los suelos, a excepción de los resultados obtenidos para los horizontes A.

Los resultados con respecto a los cationes cambiables también se presentan en el Cuadro 3. En general, las bases cambiables presentan concentraciones bajas a muy bajas según los criterios de interpretación propuestos por Malagón (1982). Así por ejemplo, las concentraciones de Ca varían entre 3,05 y 0,39, con una media de 1,39 cmol/100g de suelo (Cuadro 4). En general, los máximos valores de Ca se presentan en los horizontes A y Bt1 con relación a los suelos

estudiados. En relación al K, este catión presenta valores extremos que fluctúan entre 0,03 y 1,62 con una media de 0,29 cmol/100g de suelo. Por su parte, el Mg muestra valores extremos de 0,55 y 2,48 con una media de 2,06, observándose una ligera tendencia a aumentar o disminuir con la profundidad, mientras que el Na muestra valores 0,09 y 0,83 y una media de 0,35 cmol/100g de suelo, respectivamente (Cuadro 4). De estos cationes el Mg es el que se encuentra en mayor proporción con respecto a los otros cationes de cambio (Cuadros 3 y 4). Estos resultados, permiten establecer una secuencia de adsorción para la mayoría de los horizontes en los tres perfiles estudiados, en cuanto a los niveles de concentración de bases que se presentan en el sistema y es la siguiente: $Mg^{+} > Ca^{+} > K^{+} > Na^{+}$.

Cuadro 4. Estadística descriptiva de las propiedades químicas de los suelos estudiados

Estadísticos	pH H ₂ O	pH KCl	CO	Ca	K	Mg	Na	Al	H	Bases Cambia bles	% SB	CIC
Máximo	4,98	4,01	4,0	3,05	1,62	2,48	0,83	22,0	4,0	7,29	21,0	7,75
Mínimo	4,06	3,49	0,63	0,39	0,03	0,55	0,09	0,90	0,20	1,12	2,0	3,0
Media	4,53	3,64	2,09	1,49	0,29	2,06	0,35	9,52	2,10	4,21	8,61	5,26
Desviación Estandar	0,32	0,14	1,07	0,89	0,40	0,51	0,22	5,88	1,27	1,51	4,69	1,32

Los horizontes A de los perfiles 1 y 3 y el horizonte Bt1 del perfil 3, presentan una secuencia distinta como se muestra a continuación: $Ca > Mg > Na > K$ y $Ca > Mg > K > Na$, respectivamente. Una jerarquización similar fue reportada para algunos horizontes de suelo desarrollados sobre depósitos cuaternarios en la región de Barinitas (Briceño et al., 2001). Según estos investigadores, cuando los contenidos de magnesio son superiores a los de calcio, esto indica un mayor grado de intemperismo en los suelos, lo cual sugiere procesos de alteración más avanzados en los horizontes Bt; en este estudio este comportamiento se observa en la mayoría de los horizontes de los perfiles analizados a excepción del horizonte A del perfil 1, donde los valores de Ca son mayores a los del Mg en este horizonte (Cuadro 3).

En general, los contenidos de bases cambiables pueden proceder de la meteorización del material originario, de la mineralización de la materia orgánica y de los aportes externos superficiales y subterráneos (Porta et al., 1999). En este estudio, la baja concentración de cationes básicos reportados parece relacionarse con el material parental del suelo. El análisis mineralógico realizado por Barrios y Lozano (2004) y Castro et al. (2005) en las areniscas de la Formación Isnotú, reveló la presencia de minerales como el cuarzo (23% y 60%), feldespato (11% y 21%) y fragmentos líticos de rocas metamórficas (esquistos, filitas, gneis y volcánicas no metamorfozadas), hematita-limolita, leucoxeno, muscovita-clorita-biotita y micas trazas y nódulos de hierro. Esta mineralogía, donde predomina el cuarzo como mineral esencial de estos sedimentos podría explicar tentativamente la baja presencia de bases en estos suelos.

Otro factor, además de la composición mineralógica del material parental, sería la precipitación que se produce en la región ya que la misma favorece la lixiviación de los de cationes básicos y esto se ve reflejado en el porcentaje de saturación de bases, cuyos valores extremos fluctúan entre 7,29% y 1,12% con un promedio de 4,21% (Cuadro 4). Según los criterios de interpretación de Malagón (1982), los valores reportados del %SB van de medianos a bajos, y estarían asociados a la presencia de arcillas del tipo 1:1 o caolinitas como se verá más adelante en el análisis de la fracción arcillosa. La CIC es baja y muestra un comportamiento similar al %SB; sus valores fluctúan entre 7,75 y 3,0 comol/100g de suelo, con un promedio de 5,26 comol/100g de suelo (Cuadro 4). Estos resultados también explicarían la alta acidez que se observa en estos suelos. Resultados similares fueron reportados en suelos de la cuenca del río Capaz (Oballos y Ochoa, 2008).

La acidez de cambio ($Al^{+3} + H^+$) es muy alta para los suelos estudiados. El aluminio es el catión dominante en el complejo de cambio y sus valores varían entre 0,9 y 22 comol/100 g de suelo, con un promedio 9,52 comol/100g de suelo (Cuadro 4). En general, el aluminio tiende a incrementarse con la profundidad observándose los máximos valores en los horizontes B y C del perfil 3. Según Oballos y Ochoa (2008), el proceso responsable de la disponibilidad de aluminio intercambiable en la solución del suelo es una reacción de hidrólisis de Al a pH inferior a 5, condición que es común en los suelos analizados en esta investigación. Por lo general, el % de Al^+ intercambiable en estos suelos supera el 50% y sus

valores varían entre 10,60 y 75,88% con un promedio de 54,52%. Porcentajes de saturación con Al, como los reportados en esta comunicación han sido asociados con la presencia de arcillas tipo caolinita y minerales arcillosos intermedios como las esmectitas aluminosas y caolinitas mal cristalizadas (Alarcón et al., 1998). Por su parte, el H⁺ muestra valores extremos que varían entre 0,20 y 4,0 cmol/100 g de suelo con un promedio de 2,10 cmol/100 g de suelo (Cuadro 4). Los valores más bajos de H⁺ se presentan en los horizontes A, observándose un incremento con la profundidad en los perfiles analizados (Cuadro 3); sólo en el perfil 3 se observa una ligera disminución de este catión en el horizonte Bt2. Manrique et al. (1997) y Ochoa et al. (2008), obtuvieron resultados parecidos o similares a los de este estudio para suelos desarrollados en las cuencas de los ríos Santo Domingo y Motatán.

Los porcentajes de acidez total en la mayoría de los horizontes de los suelos analizados superan el 60%, alcanzándose un valor mínimo de 18% y un máximo de 82%. Igualmente, la acidez total aumenta con la profundidad del perfil. En estudios previos en los Andes venezolanos, se reportaron porcentajes de saturación con aluminio similares a los de esta investigación (Briceño et al., 2001; Ochoa et al., 2010). Estos resultados confirman el carácter desaturado de los suelos, lo que sugiere que buena parte de los sitios de intercambio del complejo absorbente están ocupados por el Al⁺³ y el H⁺ (Briceño et al., 2001). Al parecer, esto se relaciona con la naturaleza del material parental de los suelos que probablemente experimentaron varios ciclos geológicos de transformación, por lo que la acidez observada en los mismos es inherente a la naturaleza ácida de estas rocas como lo sugieren Oballos y Ochoa (2008), para suelos originados sobre lutitas de diferentes formaciones geológicas en los Andes centrales venezolanos.

Mineralogía de los suelos analizados

Los resultados del análisis mineralógico del perfil 2, se presentan en el Cuadro 5 y en las figuras 2 y 3.

Cuadro 5. Análisis mineralógico de Rayos X semicuantitativo en muestra (molida) total de suelo.

Perfil	Horizontes	Profundidad (cm)	Minerales primarios y arcillas					
			K	Ms	M	S	Q	FM
Azuncelia 2	A	0 - 16	xx	tr	x	xx	xxx	x
	Bt1	16 - 42	xx	tr	x	xx	xxx	x
	Bt2	42 - 60	xx	tr	x	-	xxx	x
	Cox	60 - 85	xx	tr	x	-	xxx	xx
	Cu	85 - 110	xx	tr	x	-	xxx	xx

K=Caolinita; Ms= muscovita ; M= Montmorillonita; S= Esmectita; Q= Cuarzo; FM= Feldespato microclina; XXX: Mucho; XX: Moderadamente; X: Poco; Tr: trazas; - : Nada

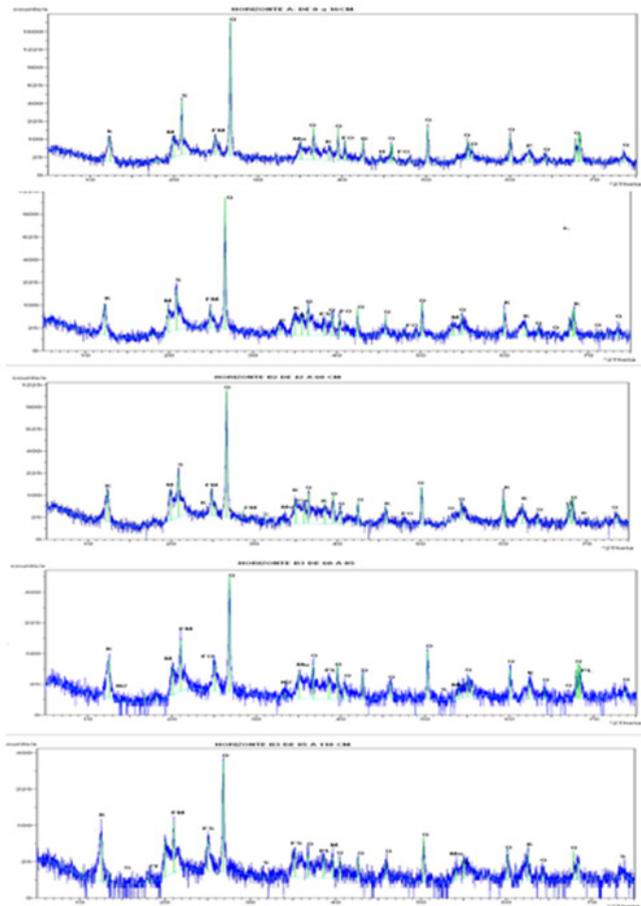


Figura 2. Difractogramas de arcillas, muestra total, perfil 2.

El análisis de los difractogramas tanto en muestra total (Figura 2) como el de la fracción arcillosa (Figura 3), indican la presencia de varios minerales traza que son difícil de identificar, debido a la baja resolución (reflexión o pico) que muestran los mismos en dichos difractogramas. Por lo tanto, la discusión de estos resultados se realizará en función de aquellos minerales que muestran un pico relativamente bien definido en las muestras analizadas en este estudio. En primer lugar, en el difractograma de la Figura 2 se observa un pico bien desarrollado

que indica la presencia del cuarzo bien cristalizado, el cual se presenta como el mineral primario más abundante en todos los horizontes del perfil analizado.

El cuarzo se identifica por un pico (3,34 Å) agudo y estrecho. Igualmente, se observa otro pico estrecho (4,26 Å) más bajo, que indica la presencia del cuarzo con un grado de menor cristalinidad. Otras reflexiones o picos más pequeños parecen relacionarse con el cuarzo, pero con bajo grado de cristalinidad (Figura 2). La abundancia del cuarzo, se explica primordialmente porque son resistatos o minerales resistentes a los procesos de meteorización que provienen de la alteración de las lutitas arenosas y areniscas que constituyen a la Formación Isnotú. Otros minerales primarios que se encuentran en menor proporción en los horizontes del suelo analizado, son el feldespato microclina cuya proporción varía entre pocas a moderadas cantidades y la mica muscovita que se presenta fundamentalmente en trazas. En la Figura 2, también se identifica el pico de la caolinita que está presente en cantidades moderadas en todos los horizontes del perfil del suelo, incrementándose relativamente con la profundidad; este mineral muestra un pico agudo, ligeramente ancho y simétrico, que indica que está moderadamente cristalizada.

Ahora bien, en la muestra de arcilla tratada con Etilen-glicol se observan mejor los picos de la caolinita (7,1Å), mineral que se presenta de forma abundante en todos los horizontes del suelo estudiado (Figura 3; Cuadro 6).

Cuadro 6. Análisis de Rayos X semicuantitativo de la fracción arcillosa de los suelos analizados

Perfil	Horizontes	Profundidad (cm)	Arcillas minerales			
			K	H	M	S
Azuncelia 2	A	0-16	xxx	xxx	x	xx
	Bt1	16-42	xxx	xxx	x	xx
	Bt2	42-60	xxx	xxx	x	x
	Cox	60-85	xxx	xx	x	x
	Cu	85-110	xxx	xx	x	x

K=Caolinita; Ms= muscovita ; M= Montmorillonita; S= Esmectita; Q= Cuarzo; FM= Feldespato microclina XXX: Mucho; XX: Moderadamente; X: Poco; Tr: trazas - : Nada

Estos picos están bien desarrollados son estrechos y simétricos, característica que indica que la caolinita está bien ordenada o cristalizada. Peters y Villalobos (1992), reportan la presencia de cuarzo como mineral dominante de la fracción ligera en los dos suelos que formaron parte de su investigación, al igual que la presencia de la caolinita como mineral dominante de la fracción arcillosa.

Tentativamente, en el difractograma de la Figura 3 se observa un pico bien simétrico que presumiblemente se asocia con la presencia de la halloysita, cuyo espaciado basal se presenta a los $10,1 \text{ \AA}$. Esta reflexión de la halloysita disminuye relativamente con la profundidad, indicando cantidades moderadas de este mineral en los horizontes subsuperficiales del suelo. No obstante, esto es solo una inferencia debido a que la identificación de la halloysita es ambigua porque su modelo de difracción es idéntico al de la caolinita desordenada (Joussein et al., 2005). La halloysita es un mineral que presenta una estructura y composición semejante a la de la caolinita, dickita y nacrita (Joussein et al., 2005; Cavrero et al., 2009), de allí que sea difícil su identificación. Necesariamente, para identificar este mineral con mayor precisión se requiere de otros análisis que están fuera de esta investigación como por ejemplo el análisis por Microscopía Electrónica, que permite diferenciar morfológicamente a la caolinita que se presenta en placas de la halloysita que presenta una morfología mayormente tubular y en menor grado cilíndrica o esférica (Joussein, et al., 2005). La esmectita ($4,2$ y $4,4 \text{ \AA}$), solo se observa en el difractograma de la Figura 3 en los dos primeros horizontes, presentándose en cantidades moderadas de acuerdo a la intensidad del pico, lo que sugiere que está ligeramente ordenada o cristalizada. En estudios previos realizados en suelos, sedimentos, paleosuelos y perfiles de meteorización originados sobre rocas sedimentarias de edad Mioceno similares a las de este estudio, se ha detectado la presencia de minerales como los reportados en este estudio (Hernando et al., 2002; Fesharaki et al., 2007; Flores et al., 2013; Doval et al., 2013).

Con respecto al origen de las arcillas minerales en la literatura se han señalado tres procesos o mecanismos fundamentales para su formación: herencia mineral, transformación y neoformación (Eberl, 1984; Wilson, 1999). En ese sentido, la presencia de los minerales primarios reportados en la fracción arcillosa de estos suelos como en el caso del cuarzo se considera que es de origen detrítico; por lo tanto, su origen se relaciona con las lutitas parentales que los contienen; una

composición similar para la fracción arcillosa fue reportada por Fesharaki et al. (2007), indicando que estos minerales son el resultado del área fuente o durante el transporte.

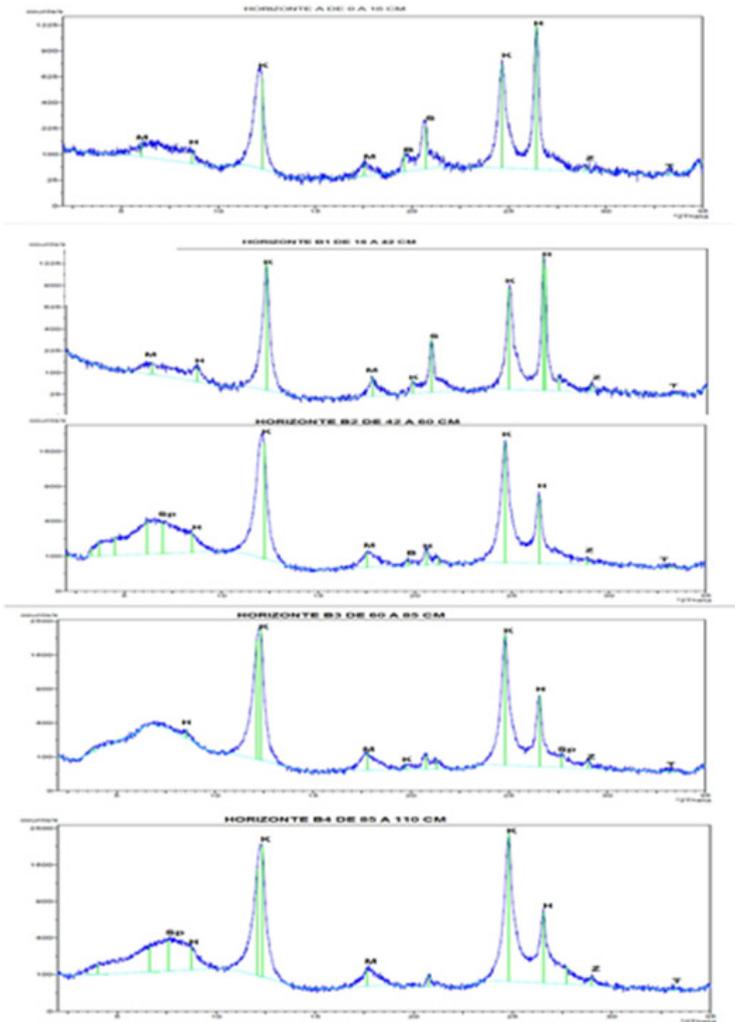


Figura 3. Difractogramas de arcilla con Etelin-Glicol, Perfil 2.

Este proceso de formación, se produce cuando una arcilla mineral es originada en un depósito natural a partir de reacciones que ocurren en otra área durante un estadio previo en el ciclo de las rocas; la arcilla resultante es bastante estable y permanece inerte en su ambiente actual (Eberl, 1984). Para el caso de la caolinita y la halloysita, ambas arcillas pueden ser heredadas del material parental del suelo o pueden haberse originado por procesos de transformación o neoformación; este último proceso aunado a las condiciones de alta acidez potencial, podrían haber favorecido la síntesis tanto de la caolinita como la halloysita en estos suelos.

La caolinita se forma “in situ” por exposición y laterización de feldespatos y micas, principalmente en ambientes húmedos oxidantes. Esto es atribuible, a que estos depósitos de los Andes tienen poco recorrido lo que permitió que se preservaran los feldespatos y las micas durante el transporte, y a esto se suma que la fuente de los Andes está constituida principalmente de rocas granitoides. Según Buckman y Brady (1977), la caolinita representa un estadio avanzado de meteorización que cualquiera de los otros tipos de arcilla silíceas y ellas se forman por la descomposición de silicatos bajo condiciones de meteorización, desde moderada a fuerte acidez, que resulta de la remoción de metales alcalinos y alcalinotérreos. Porta et al. (1999) señalan que las caolinitas son características de suelos muy meteorizados, en los que la neoformación de este mineral se ve favorecida frente a las otras arcillas, por el hecho de que solo se requiere silicio y aluminio como constituyentes esenciales y por ello predominan en suelos de zonas tropicales húmedas (ultisoles y oxisoles), si bien pueden presentarse en suelos ácidos bien drenados y en otros suelos, en función de las características del material originario y la historia del suelo.

Por otro lado, la halloysita es un mineral de arcilla de tipo 1:1 con una amplia distribución en suelos tropicales muy húmedos y regiones subtropicales, y es formada por la meteorización de varios tipos de rocas ígneas y no ígneas (Joussein et al., 2005; Carrillo et al., 2014).

Por su parte, Malagón (1979) señala que las condiciones que favorecen la formación de la halloysita se relacionan con concentraciones equivalentes de Al y Si, condiciones que son favorecidas por la alteración de feldespatos o productos amorfos y concentraciones bajas o nulas en bases y pH ácidos que aumentan la

posibilidad de sintetizar este mineral. La mayoría de las condiciones comentadas anteriormente para la síntesis de caolinita y halloysita, se presentan en los suelos analizados en este estudio. En el caso de las esmectitas, estas pueden haberse originado debido a las condiciones de mal drenaje que se observan en estos suelos y que se evidencian por la presencia de procesos redox en el medio, o por neoformación, a partir de la alteración de los feldespatos contenidos en el material parental de la Asociación Sierra Nevada principalmente o de algunas de las rocas (basalto-andesitas), de la Formación La Quinta.

Finalmente, las propiedades pedogenéticas analizadas en este estudio, permiten clasificar taxonómicamente a estos suelos como Ultisoles. En los Andes venezolanos se han descrito Ultisoles sobre diferentes condiciones de material parental, clima, geomorfología, altitud y vegetación. Ellos se caracterizan por presentar: reacciones ácidas, bajos porcentajes de saturación de bases, bajos valores de capacidad de intercambio catiónico, medianos a altos contenidos de materia orgánica (MO) y caolinita dominando en la fracción arcilla (Oballos y Ochoa, 2008). Estas condiciones químicas y mineralógicas, son similares a las reportadas en la presente investigación.

Conclusiones

Los análisis físico-químicos y mineralógicos sugieren que estos suelos se encuentran en una etapa de moderado a alto desarrollo pedogenético. Las propiedades físicas analizadas, probablemente son inherentes al material parental del suelo, mientras que las propiedades químicas como pH ácidos, bajos porcentajes de cationes cambiables, bajo porcentaje de SB y CIC y bajo a alto contenido de CO, así como la presencia abundante de minerales como el cuarzo y en menor grado de feldespatos microclina y muscovita, y predominio la caolinita- halloysita en la fracción arcillosa, confirman lo señalado previamente en cuanto al estado de desarrollo pedogenético de estos suelos. Arcillas como la caolinita, halloysita y esmectitas, pueden ser el resultado de procesos de síntesis o neoformación, producto de la meteorización de minerales primarios como los feldespatos principalmente y micas que se relacionan con el material parental que dio origen a estos suelos. Las características pedogenéticas documentadas, permiten clasificar tentativamente a los suelos analizados como Ultisoles.

Fuentes

- Alarcón, B., Meza, J. M., Oballos, J. y Ochoa, G. (1998) Suelos de la cuenca del Santo Domingo, sector Las Margaritas (caracterización físico-química). Barinas-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana* 42 (1): 63-69.
- Anderson, J. and Ingran, I. (1993) *Tropical soil Biology and Fertility: A Handbook of Methods*. C.A.B. International. U.K. 219 p.
- Audemard, M. F. A. (2003) Geomorphic and geologic evidence of ongoing uplift and deformation in the Mérida Andes, Venezuela. *Quaternary International* 101-102: 43-65.
- Audemard, F. E., Audemard, F. A. (2002) Structure of the Mérida Andes, Venezuela: relations with the South America-Caribbean geodynamic interaction. *Tectonophysics*, 345: 299-327.
- Barrios, A. y Lozano, A. (2004) Estudio de procedencia y grado pedogenético de los sedimentos en las formaciones Carbonera, Lagunillas e Isnotú, ubicadas en la Cuenca del Lago de Maracaibo. Trabajo Espacial de Grado para optar al título de Ingeniero Geólogo. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ingeniería, Escuela de Geología, Minas y Geofísica: 184 p.
- Bezada, M. (1990) Geología glacial del Cuaternario de la región de Santo Domingo-Pueblo Llano-Las Mesitas (estados Mérida y Trujillo). Tesis Doctoral, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, 245 p.
- Birkeland, P. W. (1999) *Soil and Geomorphology*. Oxford University Press, 430p.
- Bouyoucos, G. J. (1962) Hydrometer method improved for making particle size analyses of soils. *Journal Agronomy*, (54): 464-465.
- Bukman, H. O. y Brady, C. N. (1977) *Naturaleza y propiedades de los suelos*. Montaner y Simon, S. A. 590p.
- Briceño, I., Oballos, J. y Ochoa, G. (2001) Génesis de suelos sobre depósitos cuaternarios del río Santo Domingo, sector la Vega del Puente, Barinitas, Barinas-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana*, 45 (19): 103-112.
- Carrillo, A. M., Urruchurto, C. M., Carriazo, J. G., Moreno, S., Molina R. A. (2014) Caracterización estructural y textural de una haloisita colombiana. *Revista mexicana de Ingeniería Química*, Vol. 13, Nº 2: 563-571.
- Castro, G., Sánchez, J. & Guerrero, O. (2005) caracterización sedimentológica de la localidad tipo de la Formación Isnotú, estado Trujillo. I Simposio de Estratotipos de Venezuela. *Geos* 38, pag. 56.

- Cavero, F., Martínez, G. A., y Pestalardo, F. (2009) Yacimientos de halloysita en Mail Choique, Provincia de Río Negro, Patagonia. *Revista de la Asociación Geológica Argentina* 65 (3): 586-592.
- Chapman, H. D. (1965) Cation exchange capacity. In: C. A. Black (Ed) *Methods of soil analysis: Chemical and Microbiological Properties, Part 2*. American Society of Agronomy, Madison, WI, USA. Agronomy Series N° 9: 891-900.
- Donner, H. E. and Lynn, W. C. (1989) Carbonate, halide, sulfate, and sulfide Minerals. In: J. B. Dixon S. B. Weed (eds.) *Mineral in soil environments*. SSSA Books ser. 1 Madison, Wisconsin, USA: p. 279-330.
- Doval, M., Martín-García, R., La Iglesia, A. and Alonso-Zarza, A. M. (2013) Clays minerals associations in paleoweathering profiles from Central Spain: genesis and implications. *Clay Minerals*, 47: 117-129.
- Eberl, D. D. (1984) Clay mineral formation and transformation in rocks and soils. *Phil. Trans. R. Soc. Lond. A* 311: 241-257.
- Fesharaki, O., García-Romero, E., Cuevas-González, J. and Lopez-Martinez, N. (2007) Clay mineral genesis and chemical evolution in the Miocene sediments of Somosaguas, Madrid Basin: genesis and implications. *Clay Minerals*, 47: 173-187.
- Figueroa Jáuregui, M. L., M. R. Martínez Menez, C. A. Ortiz Solorio y D. Fernández Reynoso. 2018. Influencia de los factores formadores en las propiedades de los suelos en la Mixteca, Oaxaca, México. *Terra Latinoamericana* 36: 287-299. DOI: <https://doi.org/10.28940/terra.v36i3.259>
- Flores, M. T., Parra, S. L. N., Jaramillo, J. D. F. y Jaramillo M. J. M. (2013) Paleosuelos del Mioceno en el desierto de La Tatacoa. *Revista Academia Colombiana de Ciencias*, 37 (143): 229-244.
- González, O. (1995) Comparación de la geología glacial del Cuaternario de las quebradas Mucuchache, Saisay y Muchurua (Andes centrales venezolanos), estado Mérida. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, 242 p.
- González, O. y Bezada, M. (2001) Pedología y cronología relativa de los depósitos cuaternarios en tres cuencas de los Andes centrales venezolanos (estado Mérida). *Acta Científica Venezolana*, 52: 210-219.: 141-147.
- González, O., Millán, Z. y Bezada, M. (2008) Pedogénesis de una cronosecuencia

- de suelos en la región de Yaritagua-Guama, estado Yaracuy-Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 49 (2): 223-245.
- González de Juana, C., Iturralde de Arozena, J.M. y Picard, X. (1980) *Geología de Venezuela y de sus cuencas petrolíferas*. Tomos 1 y 2. Eds. Foninves, Caracas, 1031 p.
- Hernando, I., Hernando, J., De La Cruz, M. T., Casermeiro, M. A., Molina, J. A. (2002) *Minerales de arcilla en suelos sobre sedimentos Miocenos del SE de Madrid (Arroyo de la Vega)*. *Edafología*, vol. 9 (2): 173-180.
- Jenny, H. (1941) *Factors of soil formation. A system of quantitative Pedology*. McGraw-Hill-Book Co., New York: 281 p.
- Koppen, W. (1948). *Climatología*. Hendrichs, PR. (trad.) Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires: 478 p.
- Léxico Estratigráfico de Venezuela (1997) República de Venezuela, Ministerio de Energía y Minas. Dirección General Sectorial de Servigeomin, Dirección de Geología. *Publicación Especial N° 12, Tomos I y II*: 828 p.
- Malagón, D. (1979) *Fundamentos de mineralogía de suelos (sus orígenes y aplicaciones)* Tomos I y II. Serie Suelos Sc-36 Mérida-venezuela: 747p.
- Malagón, D. (1982) *Evolución de los suelos en el páramo andino (NE del estado Mérida, Venezuela)*, CIDIAT, N° Sc-56: 226p.
- Manrique, J. Ochoa, G. y Oballos, J. (1997) *Suelos de la cuenca del Santo Domingo, sector Los Frailes. (Caracterización físico-química)*. Mérida-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana* 41 (1): 61-68.
- Morales, A. E. y Viloría, R. J. A. (2005) *Interrelación entre unidades geológicas y propiedades del suelo en la cuenca alta del río Guárico, Venezuela*. *Venesuelos*, 13: 11-21.
- Munsell Soil Color Charts (1990) Edition Revise. Macbeth Division of Kollmorgen Instruments Corporation 2441 North Calvert Street Baltimore, Maryland 21218.
- Oballos, J. (1997) *Micromorfología de suelos en la cuenca del río Capaz, región Las Cruces-Santa Elena de Arenales*. Mérida-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana* 41 (1): 53-59.
- Oballos J. y Ochoa, G. (2008) *Caracterización de ultisoles en la cuenca del río Capaz, Mérida- Venezuela*. *Agronomía Tropical* 58 (4): 369-382.
- Ochoa, G., Oballos, J., Jaimes, E. y Manrique J. (2004) *Relación entre el material*

- parental y el pH de los suelos en los Andes venezolanos. *Revista geográfica Venezolana*, vol. 45 (2): 281-288.
- Ochoa, G. R., Malagón D. y Oballos, J. (2008) Influencia del material parental y del bioclima en la pedogénesis de la cuenca media y alta del río Motatán, Mérida-Trujillo, Venezuela. *Agronomía Tropical* 58 (2): 125-140.
- Ochoa, G., Oballos, J. Velásquez, J. C., López, I. & Manrique, J. (2009) Characteristic of Dystrustepts in the Venezuelan Andes. *R. Bras. Ci. Solo*, 33: 1777-1784.
- Ochoa, G., Malagón, D., Palacios, E. y Oballos, J. (2010) Caracterización morfológica, química y mineralógica de suelos de la región andina venezolana. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 51 (1): 31-44.
- Peters, W. y Villalobos, I. (1992) Características físicas, químicas y mineralógicas de algunos suelos del sector Machiquez Colón. *Revista facultad de Agronomía (LUZ)*: 229-240.
- Pineda M. C., Elizalde, G. y Viloría, J. (2011) Relación suelo-paisaje en un sector de la cuenca del río Caramacate, Aragua, Venezuela. *Revista Facultad de Agronomía (UCV)* 37 (1): 27-37.
- Porta, J. López M. y Roquero, C. (1999) Edafología para la agricultura y el medio ambiente. Ediciones Mundi Prensa. Barcelona, España, 850 p.
- Rodríguez, F. H. y Rodríguez, A. (2002) Métodos de análisis y plantas. México D.F. Editorial Trillas, 103, 122, 124 p.
- Sánchez, J., Oballos, J. y Ochoa, G. (1998) Suelos de la cuenca del Santo Domingo, sector El Baho (caracterización físico-química) Mérida-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana*, 42 (1): 71-77.
- Schargel, R. (2011) Una reseña de la geografía física de Venezuela, con énfasis en los suelos. *Biollania Edición Especial*, 10:11-26.
- Schwertmann, V. and Taylor, R. M. (1989) Iron oxides. In: J. B. Dixon S. B. Weed (ed.) *Mineral in soil environments*. SSSA Books ser. 1 Madison, Wisconsin, USA: p. 379-425.
- Sutton, A. (1946) Geology of Maracaibo Basin, Venezuela. *Amer. Assoc. Petrol. Geol., Bull.*, 30(10): 1621-1741.
- Velásquez, J. C., Ochoa, G. y Oballos, J. (1997) Suelos de la cuenca del Santo Domingo, sector La Soledad. (Caracterización físico-química). Barinas-Venezuela. *Revista Forestal Venezolana* 41 (1): 69-75.

- Wilson, M. J. (1999) The origin and formation of clay minerals in soil: past, present and future perspectives. *Clay minerals*, 34: 7-25.
- Zeledón, L. A. (2004) Zeolitas del valle central de Costa Rica y sus alrededores. *Revista Geológica de América Central*, 31: 67-80.

TIEMPO y ESPACIO

- 1.- Es una publicación científica fundada en 1983 perteneciente al Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas; de circulación nacional e internacional, destinada a divulgar los resultados de investigaciones realizadas en áreas de Geografía, Historia y Ciencias Sociales.
- 2.- Podrán publicar trabajos en esta Revista, los profesores del Departamento de Geografía e Historia de todos los Institutos Pedagógicos, estudiantes de pregrado y postgrado de la UPEL y otras Universidades, historiadores nacionales e internacionales y personas de alta calificación intelectual y académica.
- 3.- El sistema de arbitraje utilizado por el Consejo Editorial seguirá el criterio denominado “doble ciego”, es decir, los autores no conocen quien los arbitra y éstos últimos no conocen la identidad del autor.
- 4.- Publicación financiada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas.
- 5.- Tiempo y Espacio está indizada en el Proyecto Scielo Venezuela, en la base de datos de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), además de DIALNET (Universidad de la Rioja, España) en el Índice y Directorio de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT, Código: RVT011, en la Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de información científica (Redalyc. org), DOAJ, REDIB, Universitat de Barcelona (España), Hapi, LatinRev.
- 6.- La Revista no se hace responsable de los juicios y criterios expuestos por los autores.
- 7.- Para efectuar canje y correspondencia enviar a Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” (CIHMBI); Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, piso 8, Nº 802, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, teléfono 0058-02129158369 (Directo) / 4616036 / 4616086 / 4616121; Ext. 272. Caracas Venezuela.

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN
AUTORIZACIÓN DE SUS EDITORES**

Normas editoriales

- 1.- La Revista incluirá en su publicación: artículos, documentos, avances de investigación y reseñas bibliográficas que correspondan al campo de las Ciencias Sociales, especialmente al de la Historia.
- 2.- Los artículos deben ser inéditos y producto de investigaciones originales, cuyo contenido debe estar expresado con claridad y sus argumentos bien fundamentados.
- 3.- Cada artículo debe venir acompañado de un resumen con una extensión máxima de $\frac{1}{2}$ cuartilla, y de 3 a 5 palabras clave. Así mismo, debe incluir una breve relación de los datos académicos del autor (Currículum Vitae). Los originales se deben enviar al correo electrónico: revistatiempoyespacio@gmail.com
- 4.- Se presentará en redacción definitiva, a doble espacio, en papel blanco tamaño carta, y con una extensión no mayor a 25 cuartillas. En cada página se dejará un margen de 3 centímetros del lado izquierdo y 2 del lado derecho con un máximo de 30 líneas por página, tipo de letra Times New Román 12.
- 5.- El encabezamiento de los artículos debe incluir el título, en la siguiente línea y a la derecha el nombre del autor o autores e inmediatamente insertar un pie de página con el grado académico, el departamento, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- 6.- Las normas de redacción, presentación de tablas y gráficos, citas, señalamientos de autores, referencias bibliográficas y otros aspectos afines deben hacerse en el sistema autor-año- página (Cárdenas, 2006: 85). Las citas textuales que tengan una extensión mayor de 2 líneas deben aparecer sangradas sin comillas y a un (1) espacio. También pueden colocarse citas al pie de página o al final del trabajo, indicando Autor, Título y Página.
- 7.- Los títulos de libros, revistas y periódicos, así como las palabras que se empleen en otro idioma, irán con negritas; para indicarlos se subrayan en el texto. Las comillas quedan reservadas para los títulos de artículos, partes o capítulos, lo mismo que para las citas textuales cortas.
- 8.- Los títulos de obras o artículos deberán citarse completos en la primera oportunidad, a continuación, pueden abreviarse o si se trabaja con varios títulos de un mismo autor éstos pueden codificarse con el empleo de siglas que estarán

identificadas en notas a pie de página.

9.- El sistema de arbitraje utilizado por el Consejo Editorial seguirá el criterio denominado “doble ciego”, es decir, los autores no conocen quien los arbitra y éstos últimos no conocen la identidad del autor.

10.- La bibliografía se incluirá sólo en casos muy especiales, cuando el tema lo requiera o que el artículo no incluya citas a pie de página.

11.- El material ilustrativo, mapas, cartogramas, cuadros o figuras en general, será reproducido sólo en aquellos casos estrictamente necesarios y deberán contemplar normas establecidas en la metodología de la investigación. Los cartogramas, mapas o figuras deben presentarse en original.



TIEMPO y ESPACIO